

2025 INFORME DE GESTIÓN





INFORME 20 DE GESTIÓN 25





INFORME DE GESTIÓN 2025

PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE FONCALDAS.....	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	4
JUNTA DIRECTIVA: PERÍODO 2025-2027.....	4
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: PERÍODO 2024-2025.....	5
COMITÉ DE APELACIONES: PERIODO 2024-2026.....	5
COMITÉ DE RIESGOS DE LIQUIDEZ.....	5
COMITÉ DE RIESGOS.....	5
COMITÉ DE CRÉDITOS.....	6
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.....	6
PLANTA DE PERSONAL SEDE ADMINISTRATIVA - ACTUAL.....	6
PLANTA DE PERSONAL SEDE VILLA BEATRIZ – ACTUAL.....	7
INFORME DE GESTIÓN.....	8
JUNTA DIRECTIVA FONCALDAS.....	8
2025.....	8
INTRODUCCIÓN.....	8
1. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo.....	8
2. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL.....	8
2.1 Unidad de Ahorro y Crédito.....	9
2.2 Villa Beatriz – Centro Recreacional.....	9
3. Modernización y Cumplimiento Normativo.....	9
4. Planeación Estratégica 2025.....	9
5. Avances en Gestión Social y Bienestar.....	10
Conclusión Ejecutiva.....	10
INFORME DE GERENCIA 2025.....	11
1. Entorno económico y sectorial.....	11
2. Entorno institucional y base social.....	12
3. Evolución financiera del Fondo.....	12
4. Resultados operativos.....	13
5. Gestión institucional y control.....	14
6. Principales desafíos institucionales.....	14
7. Perspectivas para el año 2026.....	15
8. Reflexión final.....	15
INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE CRÉDITO.....	17
GESTIÓN CUANTITATIVA – COMITÉ DE CRÉDITO.....	17
CRECIMIENTO DE CARTERA FONCALDAS 2025.....	21
BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2025.....	23
1. ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA....	23
1.1 Base social.....	23
1.2 Asamblea Ordinaria de Delegados.....	23
1.3 Junta Directiva.....	24

1.4 Comité de Control Social.....	25
2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA.....	25
2.1 EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES.....	26
2.2 RELEVO GENERACIONAL.....	27
3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DEL ASOCIADO EN JUSTICIA Y EQUIDAD.....	28
3.1 INCLUSIÓN FINANCIERA:.....	28
4. BIENESTAR SOCIAL DE LOS ASOCIADOS.....	28
4.1 SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA.....	29
5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO.....	29
6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD – CONVENIOS.....	29
7. VILLA BEATRIZ: BIENESTAR, RECREACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL.....	30
8. CONCLUSIONES DEL BALANCE SOCIAL 2025.....	30
INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL.....	31
MARCO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ.....	31
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2025.....	31
EVALUACIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN 2025.....	32
MENSAJE A LOS ASOCIADOS.....	33
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.....	35



PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE FONCALDAS

MISIÓN

Somos una entidad sin ánimo de lucro del sector solidario caracterizada por la acción ética, la ayuda mutua y la corresponsabilidad, comprometida con el bienestar y las condiciones de vida dignas, justas y empáticas de los asociados y sus beneficiarios a través del fomento del ahorro y soluciones financieras accesibles responsables, equitativas y oportunas; propendiendo por la sustentabilidad de la vida y las relaciones cooperativas solidarias como aporte a la paz territorial.

VISIÓN

En 2034, Foncaldas se consolidará como referente y generador de transformación del sector solidario de las universidades del Eje Cafetero, promoviendo valores éticos como la solidaridad, la transparencia, la democracia participativa y la responsabilidad; a través de la innovación y la adaptación constante a nuevas tendencias y tecnologías, ofreceremos un ecosistema de servicios que potencie el bienestar, el ocio y la recreación, siempre enfocados en el desarrollo integral de nuestros asociados, donde nos destacaremos por una gestión financiera humana e integral, brindando servicios diferenciados y personalizados que respondan a las necesidades de nuestros asociados, fortaleciendo así el tejido social y organizacional, así como el compromiso con el entorno social, económico y ambiental.

JUNTA DIRECTIVA: PERÍODO 2025-2027	
Principales	Suplentes
Juan Carlos Botero Soto	Carlos Federico Ayala Zuluaga
Cesar Augusto Alzate Ospina	
Alberto Gomez Giraldo	
Sebastian Gutierrez Patiño	
Maria del Carmen Montoya Chalarca	
Diana Duque Salazar	
Rosa Marleny Montes Rincon	

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: PERÍODO 2024-2025

Maria De Los Angeles Nuñez

Blanca Lilia Castaño

COMITÉ DE APELACIONES: PERIODO 2024-2026

Principales	Suplentes
Alba Lucia Jimenez Giraldo	Cecilia Osorio Davila
German Gabriel Corredor Rengifo	Monica Alexandra Hernandez Palacio
Orlando Castro Alarcon	

COMITÉ DE RIESGOS DE LIQUIDEZ

Principales	
Helmer Quintero	Presidente
Diana Duque Salazar	Representante de junta directiva
Ruben Dario Cardenas	Asociado

COMITÉ DE RIESGOS

Principales	
Juan Carlos Botero Soto	Presidente - Representante de junta directiva
German Gabriel Corredor	Asociado
Jose Daniel Correa	Oficial de cumplimiento



COMITÉ DE CRÉDITOS

Principales	
Alberto Gomez Giraldo	Presidente - Representante de junta directiva
German Gabriel Corredor	Asociado
Aleida Duque Arias	Asociado
Camilo Andres Montoya Arias	Coordinador de Cartera Crédito

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Jose Daniel Correa

PLANTA DE PERSONAL SEDE ADMINISTRATIVA - ACTUAL

Personal	Cargo
Germán Darío Correa Galvis	Gerente
Jose Daniel Correa	Oficial De Cumplimiento
Luz María Gómez Vélez	Secretaria
Viviana Bermúdez Salazar	Tesorera
Sebastian Valencia	Auxiliar de Tesoreria
Yenny Viviana Valero Castrillon	Contadora
Camilo Andrés Montoya Arias	Coordinador Crédito Y Cartera
Santiago Granada	Auxiliar De Crédito
Laura Rios Franco	Lider de Bienestar

Jesus David Fuquene	Analista de Comunicaciones
---------------------	----------------------------

PLANTA DE PERSONAL SEDE VILLA BEATRIZ – ACTUAL

Nombre	Cargo
Jessica Juliana Ríos Gañan	Administradora
Carlos Alberto Pamplona Castaño	Oficios Varios
Gabriel Andres Vega	Oficios Varios
Leticia Zapata Rincón	Camarera



INFORME DE GESTIÓN

JUNTA DIRECTIVA FONCALDAS

2025

Avances y Resultados Positivos

INTRODUCCIÓN

La Junta Directiva de FONCALDAS, en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias, presenta el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre abril y diciembre de 2025, con el propósito de informar a los asociados y órganos de control sobre los avances administrativos, financieros, normativos y estratégicos desarrollados durante el periodo evaluado. El presente informe consolida los principales resultados derivados de las decisiones adoptadas en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.

1. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo

- Aprobación unánime de actas anteriores, garantizando continuidad institucional y trazabilidad en la toma de decisiones.
- Participación activa de la Revisoría Fiscal (firma NBA), fortaleciendo el acompañamiento técnico y el control institucional.
- Ambiente de apertura al diálogo y voluntad de mejora por parte de la Junta Directiva.
- Sensibilización normativa sobre la Ley 2496 de 2025 y la Circular Externa 86 de 2025, fortaleciendo el conocimiento del nuevo marco jurídico del sector solidario.
- Compromiso de actualización estatutaria dentro de los plazos legales establecidos.

Resultado: Mayor transparencia, fortalecimiento del autogobierno y alineación con la normatividad vigente.

2. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL

- Presentación y análisis técnico de los estados financieros periódicos.
- Identificación clara de pérdidas acumuladas y definición de medidas correctivas.
- Implementación de acciones de corto plazo orientadas a:
 - Recorte y control del gasto.
 - Revisión presupuestal.
 - Ajustes en costos operativos.
- Reconocimiento de que el Fondo mantiene:
 - Posición patrimonial sólida.
 - liquidez adecuada dentro de una estrategia de recomposición del activo
 - Confianza de los asociados.

Resultado: Gestión financiera basada en datos reales, fortalecimiento del control presupuestal y toma de decisiones oportunas.

2.1 Unidad de Ahorro y Crédito

- o Crecimiento sostenido de la cartera de crédito.
- o Indicador de cartera vencida dentro de parámetros prudenciales (inferior al 3%).
- o Implementación de estrategia crediticia “Decembrino 2.0” para dinamizar colocación.
- o Análisis técnico del margen de intermediación, manteniendo equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- o Mayor captación de depósitos y ahorro permanente.

Resultado: Dinamización controlada de la cartera y fortalecimiento del portafolio crediticio.

2.2 Villa Beatriz – Centro Recreacional

- Diagnóstico técnico de estructura de costos y punto de equilibrio.
- Inicio de administración directa del restaurante por parte de FONCALDAS.
- Crecimiento significativo de ingresos operacionales en 2025.
- Transición de pérdida a resultado positivo operativo en la vigencia 2025, mediante el análisis de:
 - o Tasas de ocupación.
 - o Estrategias de precios diferenciados.
 - o Planta de personal según ocupación real.
- Definición de estrategias de sostenibilidad:
 - o Convenios institucionales.
 - o Diversificación de servicios.
 - o Control de gastos operativos.
 - o Evaluación de ocupación y estacionalidad.
 - o Campañas de promoción en temporada baja.
 - o Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.
 - o Planes de mercadeo y posicionamiento en redes sociales.
 - o Gestión de querellas y obstáculos legales con vecinos

Resultado: Cambio estructural en el modelo de operación, con mejora en ingresos y proyección de sostenibilidad para recuperar el punto de equilibrio, y proteger el patrimonio institucional.

3. Modernización y Cumplimiento Normativo

- Avance en el proceso de migración del software financiero (de Financial a OPA).
- Reconocimiento de cumplimiento adecuado en:
 - Procesos contables.
 - Conciliaciones.
 - Control de cartera e inversiones.
 - Documentación jurídica y actas.

Resultado: Fortalecimiento del control interno y mejora en la eficiencia administrativa.

4. Planeación Estratégica 2025

- Formulación de hoja de ruta estratégica por parte de la nueva Junta Directiva.
- Enfoque en:
 - Recuperación financiera en el segundo semestre.
 - Incremento de ingresos.
 - Optimización del gasto.

- Fortalecimiento del uso de servicios por parte de los asociados.

Resultado: Dirección estratégica clara orientada a sostenibilidad y crecimiento.

5. Avances en Gestión Social y Bienestar

- Desarrollo de actividades de integración y bienestar.
- Mantenimiento de auxilios solidarios (lentes, odontología, pañales).
- Ejecución eficiente del presupuesto social.
- Alta participación en la Fiesta del Asociado.

Resultado: Sostenimiento del enfoque solidario pese al contexto de ajustes financieros.

Conclusión Ejecutiva

Durante el periodo evaluado, la Junta Directiva de FONCALDAS ha demostrado un liderazgo responsable y proactivo frente a los desafíos financieros y operativos identificados. Se destacan avances significativos en fortalecimiento del gobierno corporativo, control financiero, análisis técnico de unidades de negocio y alineación normativa.

Si bien el Fondo mantiene una posición patrimonial sólida y avances operativos relevantes, los resultados del ejercicio reflejan aún un periodo de transición, propio de los procesos de reactivación y fortalecimiento institucional.



INFORME DE GERENCIA 2025

Honorables delegados, asociados y miembros de los órganos de administración y control:

Me permito presentar a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 del Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas – Foncaldas.

El año 2025 representó para la institución un periodo de transición estratégica, en el cual se adelantaron acciones orientadas a fortalecer la actividad crediticia, consolidar la operación del centro recreacional Villa Beatriz y continuar el proceso de estabilización financiera iniciado en años anteriores.

Durante este periodo el Fondo mantuvo su compromiso con los principios de la economía solidaria, promoviendo el bienestar de los asociados y sus familias mediante servicios financieros, programas sociales y espacio de integración que fortalezcan la vida asociativa del fondo.

1. Entorno económico y sectorial

Durante el año 2025 la economía colombiana continuó atravesando un proceso gradual de ajuste macroeconómico posterior al periodo de alta inflación registrado en los años recientes. Si bien la inflación mostró señales de desaceleración frente a los niveles observados en 2022 y 2023, el entorno financiero se mantuvo caracterizado por tasas de interés relativamente altas y condiciones de crédito más exigentes en el sistema financiero.

De acuerdo con las tendencias observadas en el mercado financiero colombiano, durante el año 2025 se presentaron los siguientes elementos relevantes:

Inflación anual: cercana al 5 %, reflejando una desaceleración frente a los picos inflacionarios de años anteriores, aunque aún por encima de la meta de largo plazo del Banco de la República.

Tasa de política monetaria del Banco de la República: se mantuvo en niveles cercanos al 10 % durante buena parte del periodo, aunque con una tendencia gradual a la reducción a medida que la inflación comenzó a moderarse.

Comportamiento del crédito en el sistema financiero: las entidades financieras continuaron ajustando sus tasas activas para equilibrar el costo del fondeo y el riesgo crediticio, lo que impactó las condiciones de financiamiento para hogares y empresas.

Este entorno macroeconómico también influyó en el sector solidario, particularmente en cooperativas y fondos de empleados, los cuales han debido revisar periódicamente sus políticas financieras para mantener la sostenibilidad de sus operaciones y la competitividad frente al sistema financiero tradicional.

En este contexto, Foncaldas ha procurado mantener una política financiera prudente y equilibrada, orientada a:

- preservar el acceso al crédito para sus asociados
- mantener tasas competitivas dentro del sector solidario
- garantizar la sostenibilidad financiera de la institución.

Las proyecciones financieras del Fondo para el año 2026 consideran este entorno económico y contemplan la posibilidad de realizar ajustes graduales en las tasas de interés de algunas líneas de crédito, en caso de que las condiciones del mercado así lo requieran, con el propósito de mantener el equilibrio financiero del Fondo y asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos a los asociados.

2. Entorno institucional y base social

Foncaldas continúa consolidándose como una organización solidaria orientada a mejorar la calidad de vida de sus asociados a través de servicios financieros responsables y programas de bienestar social.

Durante el año 2025 el Fondo contó con una base social cercana a 772 asociados, quienes participaron activamente en los diferentes servicios ofrecidos por la entidad, entre ellos:

- líneas de crédito social y de consumo
- auxilios solidarios y programas de bienestar
- actividades recreativas y culturales
- Servicios turísticos y vacacionales.

La estabilidad de la base social demuestra la confianza que los asociados depositan en la organización y constituye uno de los principales activos institucionales del Fondo.

En materia de gobierno corporativo, Foncaldas mantuvo un funcionamiento adecuado de sus órganos de administración y control, garantizando una gestión transparente y alineada con las disposiciones del sector solidario. La Junta Directiva, el Comité de Control Social, la Revisoría Fiscal y la administración trabajaron de manera coordinada en la toma de decisiones estratégicas orientadas a la sostenibilidad institucional.

3. Evolución financiera del Fondo

El análisis financiero del ejercicio 2025 evidencia avances importantes en la consolidación de la actividad principal del Fondo, particularmente en lo relacionado con la colocación de crédito a los asociados.

Crecimiento de la cartera

Durante el año 2025 la cartera de crédito registró un crecimiento significativo, pasando de aproximadamente \$6.041 millones en 2024 a \$7.921 millones en 2025, lo que representa un incremento cercano al 31 %.

Este comportamiento refleja una mayor utilización de los servicios financieros por parte de los asociados y confirma el papel del Fondo como instrumento de apoyo económico para la comunidad universitaria.

Adicionalmente, la calidad de la cartera se mantuvo en niveles adecuados, con indicadores de morosidad inferiores al promedio del sector solidario, lo que demuestra una gestión prudente del riesgo crediticio y una cultura de pago responsable por parte de los asociados.

Liquidez

Durante el ejercicio se observó una reducción en el nivel de efectivo disponible, pasando aproximadamente de \$4.807 millones en 2024 a \$2.390 millones en 2025.

Esta variación se explica principalmente por dos factores estratégicos:

- el incremento en la colocación de créditos a los asociados
- La inversión realizada en el fortalecimiento de la operación del centro vacacional Villa Beatriz, particularmente con la puesta en marcha del restaurante.



Es importante destacar que esta disminución en la liquidez corresponde a una recomposición del activo del Fondo, orientada a transformar recursos líquidos en activos productivos que generan ingresos financieros y bienestar para los asociados.

A pesar de esta variación, el Fondo mantiene niveles adecuados de liquidez y cumple con los requerimientos regulatorios establecidos para las organizaciones del sector solidario.

Patrimonio

El patrimonio de Foncaldas continúa respaldado por los aportes sociales de los asociados y por la acumulación histórica de recursos institucionales. Aunque el Fondo aún presenta pérdidas acumuladas de periodos anteriores, la estabilidad de la base social y el crecimiento de la cartera constituyen elementos fundamentales para la recuperación progresiva del equilibrio financiero.

4. Resultados operativos

El desempeño operativo del Fondo durante el año 2025 estuvo marcado por el fortalecimiento de sus motores de generación de ingresos y por la consolidación de su oferta de servicios. Si bien durante 2025 se evidencian mejoras operativas, el Fondo aún no alcanza su equilibrio financiero; por tanto, la consolidación de 2026 dependerá de una ejecución disciplinada de las estrategias implementadas.

El resultado negativo del ejercicio 2025 se interpreta como el costo de una etapa de reactivación y reorganización operativa, cuyos efectos positivos comenzarán a consolidarse en la vigencia 2026.

Ingresos financieros

El crecimiento de la cartera permitió un incremento en los ingresos financieros derivados de las operaciones de crédito, fortaleciendo el margen financiero de la organización y evidenciando el dinamismo de la actividad crediticia.

Este comportamiento confirma que la colocación de crédito continúa siendo el principal motor económico de Foncaldas.

Centro vacacional Villa Beatriz

Uno de los aspectos más destacados del año fue el comportamiento del centro vacacional Villa Beatriz, el cual registró un incremento significativo en sus ingresos frente al año anterior.

Durante el año 2025 los ingresos de esta unidad alcanzaron aproximadamente \$1.555 millones, lo que representa un crecimiento cercano al 69 % frente al año 2024.

Este resultado se explica por diversos factores, entre ellos:

- mayor utilización de las instalaciones por parte de los asociados
- fortalecimiento de convenios con organizaciones del sector solidario
- ampliación de los servicios ofrecidos, incluyendo la operación del restaurante inaugurado durante el segundo semestre del año.

No obstante, el crecimiento de la operación también implicó mayores costos asociados al mantenimiento de la infraestructura y a la prestación de los servicios, lo cual constituye un aspecto que deberá seguir siendo monitoreado para lograr una mayor eficiencia operativa en los próximos años.

5. Gestión institucional y control

Foncaldas mantuvo durante el año 2025 un adecuado funcionamiento de sus mecanismos de control y administración de riesgos.

Revisoría Fiscal

Los estados financieros del ejercicio 2025 fueron revisados por la Revisoría Fiscal, la cual emitió opinión limpia sin salvedades, confirmando que la información financiera refleja razonablemente la situación económica de la entidad y que los procesos contables se desarrollan conforme a la normatividad vigente.

Este dictamen constituye un respaldo importante a la transparencia y confiabilidad de la gestión administrativa.

Sistemas de administración de riesgos

El Fondo continúa fortaleciendo sus sistemas de gestión de riesgos, entre los cuales se destacan:

- el sistema de administración del riesgo de crédito
- el sistema de administración del riesgo de liquidez
- el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT).

Durante el periodo se desarrollaron actividades de monitoreo y análisis orientadas a mejorar el conocimiento del perfil financiero de los asociados, mediante herramientas de segmentación y análisis de datos que permiten fortalecer los procesos de control y prevención.

Seguridad y salud en el trabajo

En materia de seguridad y salud en el trabajo, el Fondo obtuvo resultados altamente satisfactorios, finalizando el año con cero accidentes laborales y cero enfermedades laborales, lo que refleja el compromiso institucional con el bienestar del equipo humano que hace posible el funcionamiento de la organización.

6. Principales desafíos institucionales

El ejercicio 2025 también permitió identificar algunos desafíos que deberán ser abordados en los próximos años para continuar fortaleciendo la sostenibilidad institucional.

Entre los principales retos se destacan:

- optimizar la estructura de gastos administrativos
- mejorar la eficiencia financiera de la operación de Villa Beatriz
- avanzar en procesos de modernización tecnológica y gestión de datos
- Fortalecer los procesos de análisis financiero y control de riesgos.

Estos desafíos constituyen oportunidades para continuar consolidando la organización y mejorar su capacidad de respuesta frente a los cambios del entorno.

7. Perspectivas para el año 2026

Las proyecciones financieras elaboradas para el año 2026 se fundamentan en supuestos prudentes y en la continuidad de las estrategias implementadas durante el año 2025.

Las principales variables que determinarán el desempeño del Fondo en el próximo periodo serán:

- el crecimiento sostenido de la cartera de crédito
- el control y optimización del gasto administrativo
- la consolidación operativa del centro vacacional Villa Beatriz.

De mantenerse estas condiciones, el Fondo podrá avanzar progresivamente hacia el equilibrio financiero, fortaleciendo al mismo tiempo su impacto social en sus asociados.

8. Reflexión final

El año 2025 debe entenderse como un periodo de ajuste y consolidación institucional, en el cual se sentaron bases importantes para la recuperación financiera del Fondo.

Foncaldas continúa siendo una institución sólida desde el punto de vista social e institucional, respaldada por una base de asociados comprometida, un gobierno corporativo responsable y sistemas de control que garantizan la transparencia de la gestión.

El fortalecimiento de la actividad crediticia y la reactivación del centro vacacional Villa Beatriz evidencian que los motores operativos del Fondo se encuentran en funcionamiento y que existe un camino claro hacia la consolidación del equilibrio financiero en los próximos años.

El compromiso de la administración seguirá orientado a garantizar la sostenibilidad del Fondo y a fortalecer los servicios que contribuyen al bienestar de los asociados y sus familias.

El año 2025 debe interpretarse como un periodo de transición estratégica, en el cual se lograron avances importantes en crecimiento de cartera, fortalecimiento del margen financiero y reactivación de unidades operativas; sin embargo, dichos avances aún no compensan totalmente la estructura de costos del Fondo, razón por la cual el resultado final del ejercicio continúa siendo negativo.

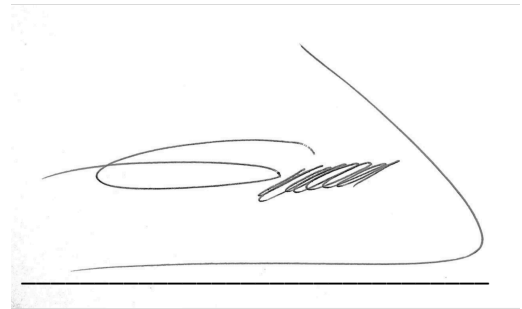
La unidad Villa Beatriz presentó una recuperación significativa en sus ingresos y operación, consolidándose como un activo estratégico del Fondo; no obstante, su contribución aún se encuentra en proceso de maduración dentro del resultado consolidado.

Agradecimientos

Finalmente, expresó un sincero agradecimiento a:

- los asociados por la confianza depositada en la institución
- la Junta Directiva por su orientación estratégica
- los órganos de control por su labor permanente de vigilancia
- y al equipo administrativo por su dedicación y compromiso con el desarrollo del Fondo.

El trabajo conjunto de todos los actores de la organización permite seguir construyendo un Fondo sólido, transparente y orientado al bienestar de sus asociados.



German Dario Correa Galvis

Gerente



INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

VIGENCIA 2025

La junta directiva en sesión ordinaria No 338 del 08 de abril 2025 conformó el nuevo comité de crédito con los siguientes asociados: Alberto Gómez Giraldo, German Gabriel Corredor, y Aleyda Duque Cardona.

Durante la vigencia del año 2025, el Comité estuvo conformado por los Asociados Alberto Gómez Giraldo, German Gabriel Corredor y Aleyda Duque Cardona, con asesoría permanente del Coordinador del Área de Cartera y Crédito Camilo Andrés Montoya Arias y la asesoría del señor Gerente Germán Darío Correa Galvis.

A continuación, se informa la gestión realizada durante la vigencia:

- Se informa que durante el año 2025 la administración, la Junta Directiva en compañía del área de la Coordinación de Cartera y Crédito y el comité de crédito, ejecutaron una estrategia comercial ligada a las normas, reglamentos e intereses del fondo para lograr un incremento de cartera.
- Contando con la responsabilidad del equipo, el Comité se reunió durante 15 oportunidades o sesiones durante la vigencia del año 2025.
- Las directrices del Comité de Crédito han estado orientadas al fortalecimiento del Fondo y al beneficio de los Asociados y sus familias, basados siempre en la solidaridad, equidad e igualdad para todos.
- El último comité de crédito realizado en la vigencia se efectuó el 15 de diciembre de 2025 con el cual se dio por finalizada la gestión del año, que busco siempre el mejor y mayor beneficio en materia de créditos para todos los asociados que cumplían con cada uno de los requisitos del reglamento de crédito, así como el objetivo que se trazó para el año 2025 el cual siempre busco el fortalecimiento de la cartera y el incremento de esta.

GESTIÓN CUANTITATIVA – COMITÉ DE CRÉDITO

A continuación, referenciamos las diferentes instancias y responsabilidades sobre estas:

EL ÁREA DE CARTERA Y CRÉDITO además de preparar todas las solicitudes, verifica la información (Entrevista) y los documentos que se requieren para su estudio, hace la consulta a las Centrales de Riesgo, analiza y gestiona los créditos que están dentro de sus atribuciones de aprobación, y los demás los traslada a la instancia que corresponda. (superiores \$11.388.000 para el año 2025)

EL GERENTE está facultado para la aprobación de solicitudes de crédito hasta por 24 S.M.M.L.V (\$34.164.000 para el año 2025)

EL COMITÉ DE CRÉDITO puede aprobar todas las solicitudes que se ajusten a las diferentes modalidades de líneas de crédito vigentes, que cumplan los requisitos del Acuerdo que las define y que no excedan el 10% del Patrimonio Técnico, con la garantía correspondiente o el 20% con hipoteca o pignoración. Además, analizará y recomendará o no a la Junta Directiva la aprobación de los créditos solicitados por integrantes de la misma Junta, el Gerente, los integrantes de los

diferentes Comités, los empleados de Foncaldas, los Asociados cuyos aportes sociales superen en un 5% el total de los aportes sociales de Foncaldas y los créditos de cónyuges o parientes en segundo grado de consanguinidad, afinidad o primero civil de miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social o del Gerente.

LA JUNTA DIRECTIVA aprobará las solicitudes remitidas por el Comité de Crédito, de acuerdo con el Reglamento de Crédito.

Tabla 1. Total, número de solicitudes analizadas por el comité de crédito

MES	No DE SOLICITUDES
Enero	3
Febrero	2
Marzo	2
Abril	1
Mayo	3
Junio	3
Julio	4
Agosto	1
Septiembre	8
Octubre	7
Noviembre	7
Diciembre	6
TOTAL	47

NOTA: El número de solicitudes realizadas que fueron analizadas por el comité de crédito durante el año 2025 estuvo compuesto por las diferentes líneas de crédito que solicitaron los asociados por un valor superior a \$34.164.000 ya que a partir de este monto les correspondía como instancia de aprobación al comité , entre ellas se destacan la aprobación en la línea del crédito de compra de cartera por un valor de \$691.217.080 y la línea de vehículo en la cual se desembolsaron más de \$507.320.000, quienes cumpliendo con las políticas de garantías como pignoración de vehículo y deudor solidario, aparte del análisis de viabilidad financiera y su capacidad de pago permitieron que se desembolsaron estos montos y se incentiva la participación en estas líneas de créditos.

Tabla 2. Total, montos solicitados por mes

MES	MONTO SOLICITADO
Enero	\$ 120.000.000
Febrero	\$ 67.000.000
Marzo	\$ 43.477.000
Abril	\$ 70.000.000
Mayo	\$ 113.084.962
Junio	\$ 140.320.000
Julio	\$ 172.000.000
Agosto	\$ 68.000.000
Septiembre	\$ 439.043.072

Octubre	\$	421.500.000
Noviembre	\$	315.000.000
Diciembre	\$	426.712.046
TOTAL	\$	2.396.137.080

Nota: Durante la vigencia del año 2025 se trabajó con base en los Acuerdos 09 del 02 de octubre del 2023 y acuerdo 03 del 15 de octubre 2025

Durante el año 2025 se puede observar a través de las diferentes solicitudes de crédito que los asociados a Foncaldas consideraron al fondo como su primera opción a la hora de buscar las fuentes de financiamiento para desarrollar sus proyectos y alcanzar sus objetivos, esto dado el interés por solicitar créditos.

Tabla 3. Total montos solicitados por líneas de crédito

LÍNEA DE CRÉDITO	TOTAL SOLICITUDES	TOTAL MONTOS	PORCENTAJE
Ahorros y Aportes	6	\$ 241.800.000	9,17%
Compra de Cartera	14	\$ 691.217.080	26,22%
Compra de Vivienda	2	\$ 201.000.000	7,63%
Cuota Unica (Ene-Dic)	77	\$ 239.552.000	9,09%
Libre Inversión	18	\$ 754.800.000	28,64%
Vehículo (Carro o Moto)	6	\$ 507.320.000	19,24%
TOTAL	124	\$ 2.635.689.080	100%

Nota: La tabla permite visualizar las diferentes líneas de crédito y las de mayor consumo a través de este comité, destacando las líneas de libre inversión ,crédito de vehículo y el crédito de compra de cartera.

Tabla 4. Total montos aprobados, aplazados, negados y Vo.Bo. por mes.

MES	APROBADO	APLAZADO	NEGADO	Vo.Bo.	TOTAL SOLICITUDES
Enero	\$ 80.000.000	\$ 40.000.000	\$ -	\$	\$ 120.000.000
Febrero	\$ 67.000.000	\$ -	\$ -	\$	\$ 67.000.000
Marzo	\$ 43.477.000	\$ -	\$ -	\$	\$ 43.477.000
Abril	\$ 70.000.000	\$ -	\$ -	\$	\$ 70.000.000
Mayo	\$ 113.084.962	\$ -	\$ -	\$	\$ 113.084.962
Junio	\$ 140.320.000	\$ -	\$ -	\$	\$ 140.320.000
Julio	\$ 172.000.000	\$ -	\$ -	\$	\$ 172.000.000
Agosto	\$ 68.000.000	\$ -	\$ -	\$	\$ 68.000.000
Septiembre	\$ 419.543.072	\$ 19.500.000	\$ -	\$	\$ 439.043.072
Octubre	\$ 421.500.000	\$	\$ -	\$	\$ 421.500.000
Noviembre	\$ 247.000.000	\$ -	\$ 68.000.000	\$	\$ 315.000.000
Diciembre	\$ 358.712.046	\$ 68.000.000	\$	\$	\$ 426.712.046
TOTAL	\$ 2.200.637.080	\$ 127.500.000	\$ 68.000.000	\$ -	\$ 2.396.137.080

Nota: Gracias a la flexibilización en las políticas de crédito, al nuevo reglamento de crédito, y a la estrategia comercial manejada y dirigida por el gerente, el coordinador de cartera y crédito, el comité de crédito y la junta directiva podemos apreciar en la anterior tabla el incremento y la mejora en el otorgamiento de créditos así como mayor participación en las solicitudes de créditos por parte de nuestros asociados.

Tabla 5. Total montos aprobados, aplazados, negados y Vo.Bo por línea de Crédito durante la vigencia 2025.

LÍNEA DE CRÉDITO	APROBADO	APLAZADO	NEGADO	Vo. Bo.	TOTAL SOLICITUDES
Ahorros y Aportes	\$ 241.800.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 241.800.000
Compra de Cartera	\$ 671.717.080	\$ 19.500.000	\$ -	\$ -	\$ 691.217.080
Compra de Vivienda	\$ 201.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 201.000.000
Cuota Única (Jun-Dic)	\$ 239.552.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 239.552.000
Libre Inversión	\$ 646.800.000	\$ 108.000.000	\$ -	\$ -	\$ 754.800.000
Vehículo (Carro o Moto)	\$ 507.320.000	\$	\$	\$	\$ 507.320.000
TOTAL	\$ 2.508.189.080	\$ 127.500.000	\$	\$	\$ 2.635.689.080

Nota: Los criterios a los que obedecen el aplazamiento o negación de los créditos, es el no ajustarse a las normas vigentes como la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2018, el Estatuto y el Reglamento de Crédito de Foncaldas, basadas en las normas de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el Gobierno Nacional.

Sin embargo, antes de tomar la decisión de aplazar o negar una solicitud y acudiendo al principio de la Solidaridad, se hacen algunas consideraciones por situaciones especiales informadas por los asociados, por las cuales se tiene en cuenta un concepto o recomendación que pueda dar el gerente.

CRECIMIENTO DE CARTERA FONCALDAS 2025

El año 2025 representó un desafío grande para Foncaldas en materia de créditos ya que se buscaba incrementar la cartera con el fin de buscar más sostenibilidad para sus asociados con el objetivo de lograr mayores beneficios, y mejores ofertas para ellos.

El objetivo principal fue posicionar al fondo como la opción preferida para la solicitud de créditos, convirtiéndose en su entidad de confianza para obtener los recursos necesarios que les permitieran alcanzar sus metas y proyectos personales.

Periodo	Valor de la Cartera
Cierre 2024	\$6.052.183.091
Cierre 2025	\$7.905.872.160
Incremento Absoluto	\$1.853.689.069

Análisis del Crecimiento

- **Variación Porcentual:** La cartera experimentó un crecimiento del **30.88%**. Este es un indicador robusto de expansión, sugiriendo una mayor colocación de créditos o una base de asociados más activa.
- **Impacto Financiero:** Un aumento de más de **1.850 millones de pesos** en un solo período fiscal demuestra una gestión dinámica y una confianza sólida de los usuarios en los servicios de crédito de la entidad.

Pilares del Crecimiento

1. Dinamización Estratégica de la Cartera

La "dinamización" no es otra cosa que hacer que el dinero circule con mayor agilidad y propósito.

- **Diversificación de Productos:** Se implementaron líneas de crédito más atractivas (vehículo, compra de cartera) con tasas competitivas que motivaron a los asociados a elegir a Foncaldas sobre la banca tradicional.

- **Campañas de Fidelización:** Estrategias como el "Compra de Cartera" a tasas preferenciales para aliviar la carga financiera de los asociados.

2. El Factor Humano: Trabajo en Equipo

Detrás de cada peso hay un equipo que gestionó la confianza del asociado.

- **Sinergia entre Áreas:** La comunicación fluida entre el área comercial (que busca al asociado) y el área de riesgos (que evalúa la viabilidad) permitió un flujo de aprobaciones constante sin comprometer la salud financiera.
- **Cultura de Servicio:** Se observó un equipo empoderado que entiende las necesidades de los asociados y convierte una simple transacción en una relación a largo plazo.

3. Gestión y Recuperación Proactiva

No solo se trata de colocar dinero, sino de mantener la cartera sana para poder seguir prestando.

- **Seguimiento Personalizado:** Un equipo dedicado a la gestión de cobranza preventiva asegura que el flujo de caja sea constante, permitiendo que estos retornos se conviertan en nuevos créditos.
- **Educación Financiera:** El asesorar bien al asociado sobre su capacidad de endeudamiento, garantiza que la cartera crezca con calidad, disminuyendo el índice de mora.

Las cifras presentadas corresponden a consolidaciones por diferentes criterios de clasificación (mensual y por líneas de crédito), por lo cual pueden presentarse variaciones en su agrupación, manteniéndose la consistencia en el total general aprobado

El crecimiento obtenido es un testimonio de la evolución positiva de la entidad, que siempre busca el mayor bienestar para los asociados, brindándoles la mejor opción y alternativa a la hora de buscar fuentes de financiamiento, no solo se otorga un crédito, se otorga un buen servicio a través de la adecuada gestión de asesoramiento para que el asociado tenga en cuenta y no solo nos busque por una necesidad crediticia sino también por su sentido de pertenencia de lo que también ha ayudado a forjar y a construir, por esto se debe tener presente que sin el insumo más importante que tiene Foncaldas que son uds los asociados esta meta no hubiera sido posible el cumplirla.

Alberto Gómez Giraldo

Presidente Comité de Crédito



BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2025

El Balance Social es un instrumento de gestión y rendición de cuentas mediante el cual el Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas – FONCALDAS informa a sus asociados, a los órganos de administración y control, y a los entes de supervisión, los resultados sociales derivados de su gestión durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

A través de este informe se evidencian las acciones desarrolladas en cumplimiento del objeto social del Fondo, orientadas al bienestar, la solidaridad, la educación, la participación democrática y el fortalecimiento de la base social, en concordancia con los principios de la economía solidaria y la normatividad vigente.

El Balance Social se presenta en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y recoge de manera organizada la información social requerida en el aplicativo ADA, complementada con una presentación clara y estructurada de los principales resultados sociales alcanzados durante la vigencia evaluada.

1. ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

1.1 Base social

Al cierre de la vigencia 2025, FONCALDAS contó con un total de **772 asociados**, quienes constituyen la base social del Fondo y participan activamente en los diferentes espacios democráticos y programas institucionales.

Durante el año se presentaron retiros de asociados como parte de la dinámica natural de la base social, los cuales fueron tramitados conforme a los lineamientos estatutarios y normativos vigentes, sin afectar la estabilidad ni la sostenibilidad institucional.

1.2 Asamblea Ordinaria de Delegados

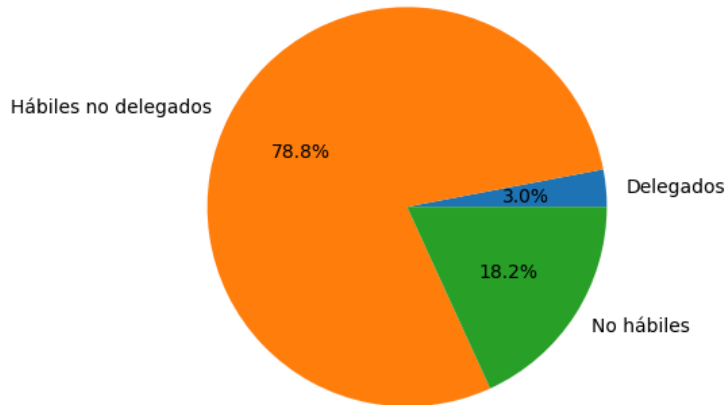
Durante la vigencia 2025, FONCALDAS realizó la **Asamblea Ordinaria de Delegados el 29 de marzo de 2025**, de manera **presencial**, garantizando el ejercicio de la participación democrática conforme a lo establecido en el Estatuto.

A la Asamblea asistieron **26 delegados**, debidamente acreditados, de un total de **28 delegados que fueron habilitados** el 17 de febrero de 2025. La conformación etaria de los participantes evidenció una representación intergeneracional, con edades comprendidas entre los 40 y más de 80 años, fortaleciendo los procesos de deliberación y toma de decisiones desde la experiencia y la diversidad.

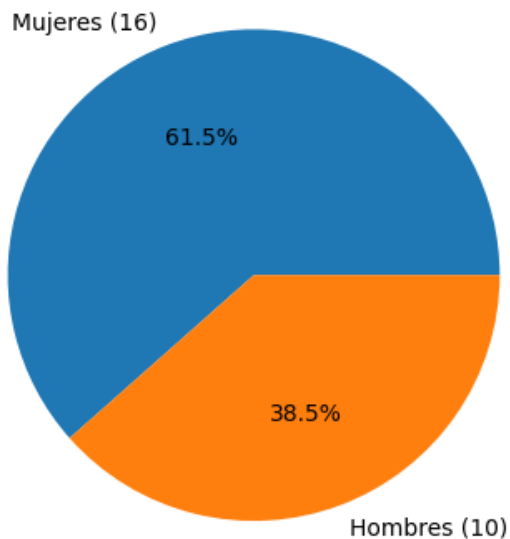
El día de la convocatoria a elección de delegados, Foncaldas contaba en su registro social con 699 asociados, de los cuales 572 eran hábiles y 127 no hábiles.

La Asamblea tuvo carácter **decisorio**, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y normativas vigentes.

Composición: Delegados / Hábiles no delegados / No hábiles
Convocatoria Elección de Delegados



Participación por Género - Asamblea Ordinaria 2025

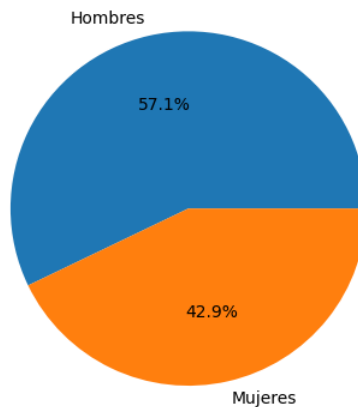


1.3 Junta Directiva

Durante la vigencia 2025, la Junta Directiva de FONCALDAS ejerció sus funciones conforme a las disposiciones estatutarias, encontrándose conformada para el período **2025 – 2027**.

La Junta Directiva estuvo integrada por siete (7) miembros, con una composición equilibrada en términos de género y una representación intergeneracional, con edades comprendidas entre los 40 y 65 años, lo cual contribuyó a una gestión colegiada, responsable y orientada al cumplimiento de los fines sociales del fondo, además evidencian una participación equilibrada entre hombres y mujeres. El 57,1% corresponde a hombres y el 42,9% a mujeres, lo que refleja avances en materia de equidad y participación inclusiva en los órganos de administración. Esta composición fortalece la diversidad de perspectivas en la toma de decisiones estratégicas del Fondo.

Composición por Género Junta Directiva 2025-2027



1.4 Comité de Control Social

Durante la vigencia 2025, el Comité de Control Social mantuvo la misma conformación del período anterior, ejerciendo sus funciones de vigilancia y control social de conformidad con lo establecido en el Estatuto y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la participación y la confianza institucional.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

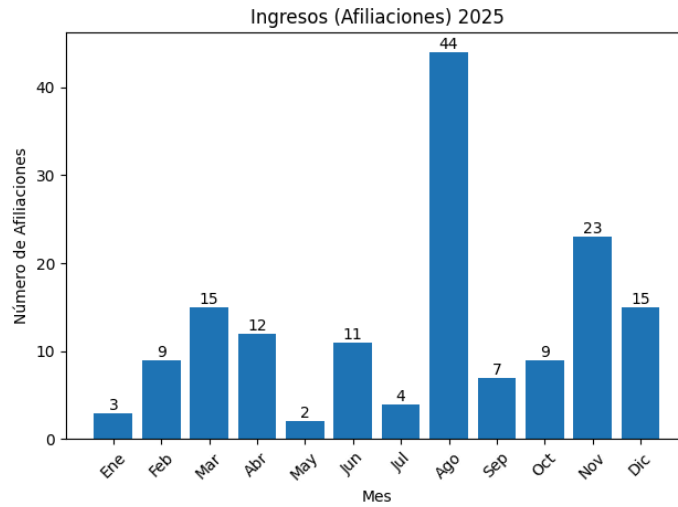
Durante la vigencia 2025, el Fondo evidenció un comportamiento dinámico en materia de afiliaciones y retiros, reflejando el movimiento natural de la base social.

En cuanto a ingresos (afiliaciones), se registró un total de 154 nuevas vinculaciones en el año, destacándose el mes de agosto con 44 afiliaciones, seguido de noviembre con 23 y diciembre con 15, lo cual evidencia una mayor dinámica de vinculación en el segundo semestre del año. Sin embargo, se excluyen 25 casos de afiliaciones que no cumplen con los criterios establecidos para su consideración.

Por su parte, en relación con los retiros, se registraron 56 desvinculaciones durante el período analizado, siendo diciembre el mes con mayor número de retiros (10), seguido de julio (9) y mayo (7). Se excluyen también 25 casos de desvinculaciones que no se ajustan a los parámetros definidos. El comportamiento mensual se mantiene dentro de rangos moderados y coherentes con la dinámica institucional.

Como resultado del análisis comparativo entre ingresos y retiros, el Fondo presenta un crecimiento neto anual de 98 asociados, lo que refleja una tendencia positiva en la consolidación y fortalecimiento de la base social durante la vigencia 2025.

AFILIACIONES



RETIROS



2.1 EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES

La discriminación aproximada entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito efectuados durante el segundo semestre de 2025. Se evidencia que aproximadamente el **60,6%** de los créditos fueron desembolsados a hombres, mientras que el **39,4%** corresponden a mujeres.

Hombres: 585 operaciones (60,6%)

Mujeres: 380 operaciones (39,4%)



Asimismo, la medición de equidad de género evaluada en número de operaciones de créditos desembolsados durante el período analizado refleja una mayor participación masculina en el acceso al crédito, manteniéndose una brecha porcentual cercana a 21 puntos porcentuales frente a las mujeres.

2.2 RELEVO GENERACIONAL.

Al cierre de la vigencia 2025, el Fondo presenta una base social compuesta por asociados con edades comprendidas entre los 21 y los 101 años. La distribución etaria evidencia una mayor concentración en el rango de **41 a 60 años**, que representa el **39,8%** del total de asociados (307 personas), seguido del grupo entre **61 y 80 años**, con una participación del **32,9%** (254 personas).

El rango de **21 a 40 años** concentra el **19,2%** de la base social (148 asociados), mientras que el grupo de **81 a 101 años** corresponde al **8,0%** (62 personas). Esta composición demográfica refleja que el Fondo cuenta con una población mayoritariamente adulta, en etapa laboral activa y pre-pensional, lo cual incide directamente en la dinámica de ahorro, crédito y servicios sociales ofrecidos por la entidad.

RANGO DE EDAD | PERSONAS

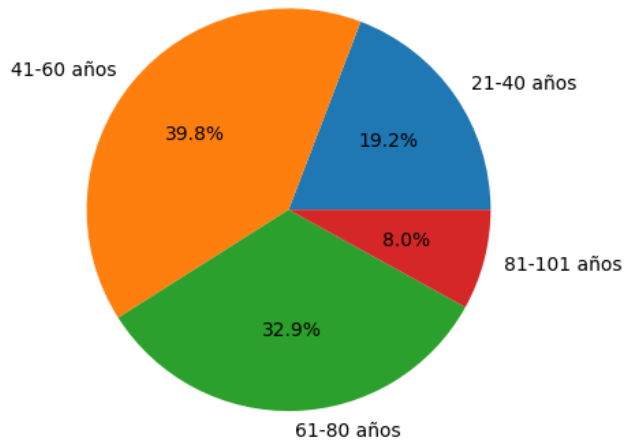
21–40 años | 148

41–60 años | 307

61–80 años | 254

81–101 años | 62

Distribución por Rango de Edad - 2025



3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DEL ASOCIADO EN JUSTICIA Y EQUIDAD

3.1 INCLUSIÓN FINANCIERA:

En relación con los créditos desembolsados por montos inferiores a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), es decir, valores menores a \$3.900.000, se identificaron **793 operaciones**, correspondientes a **199 asociados** beneficiados durante el período analizado.

Del total de créditos otorgados en este rango, **468 operaciones (59%)** fueron desembolsadas a hombres y **325 operaciones (41%)** a mujeres, evidenciando una mayor concentración de microcréditos o créditos de menor cuantía en asociados del género masculino, aunque con una participación femenina significativa dentro de este segmento.

4. BIENESTAR SOCIAL DE LOS ASOCIADOS

Durante la vigencia 2025, FONCALDAS desarrolló diversas actividades orientadas al bienestar, la recreación, la integración y la calidad de vida de sus asociados, en coherencia con el enfoque institucional de bienestar y buen vivir.

Entre las actividades realizadas se destacan viajes, jornadas recreativas, actividades culturales, eventos familiares y espacios de integración, los cuales contaron con una amplia participación de asociados.

Eventos de carácter masivo como la **Fiesta del Asociado**, con una asistencia aproximada de **400 asociados**, consolidaron espacios de encuentro, integración y fortalecimiento del sentido de pertenencia.

EVENTO	ASISTENTES	MUJERES	HOMBRES
VIAJE A SAN ANDRES	36	21	15
BUS VILLA	30	18	12
AUTOCUIDADO MAMÁ	14	14	0
TERMALES	44	22	22
BOLOS	150	100	50
CINE	500	290	210
SUBWAY	200	150	50
SHOW ROOM	50		
UKUMARÍ	80	45	35
VACACIONES RECREATIVAS	75	39	36
JORNADA VISUAL	26	15	11
BUS VILLA BEATRIZ	24	13	11
BUS VILLA BEATRIZ	24	15	9
MUSEO ALIANZA FRANCESA	26	13	11
FIESTA ASOCIADO	400	204	196
MAGIA EN TU BOTA NAVIDEÑA	34	18	16

4.1 SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA

En cumplimiento del principio de solidaridad y ayuda mutua, durante la vigencia 2025, FONCALDAS mantuvo su compromiso solidario con el bienestar integral de sus asociados, otorgando aproximadamente **42 auxilios de salud**, por un valor cercano a **\$4.7 millones**, beneficiando principalmente necesidades en lentes, odontología y casos de enfermedad de alto riesgo. En promedio, se entregaron entre **3 y 4 auxilios mensuales**, lo que evidencia la continuidad y estabilidad del programa durante todo el año. El mayor número de apoyos correspondió a auxilios para lentes, reafirmando la importancia del cuidado visual en nuestra población asociada. Esta gestión refleja el enfoque social del Fondo, orientado a aliviar cargas económicas en momentos que impactan directamente la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Durante la vigencia 2025, FONCALDAS desarrolló actividades de educación y formación orientadas al fortalecimiento de la cultura solidaria, entre ellas capacitaciones en **economía solidaria** y jornadas formativas adicionales realizadas con el apoyo de **ANALFE**.

Estas actividades estuvieron dirigidas a **asociados y colaboradores**, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento institucional, la apropiación del modelo solidario y el cumplimiento del principio de educación consagrado en la normatividad vigente.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD – CONVENIOS

Durante la vigencia 2025, FONCALDAS contó con **24 convenios activos**, orientados a facilitar a los asociados y a su grupo familiar el acceso a servicios de salud, educación, recreación, bienestar, consumo y movilidad, en condiciones preferenciales.

Si bien no se cuenta con una medición cuantitativa individual del uso de los convenios, la Entidad tiene certeza de su utilización permanente por parte de los asociados, constituyéndose en un valor agregado relevante dentro del portafolio de beneficios sociales del Fondo.

Todos los convenios estuvieron vigentes durante la totalidad de la vigencia 2025.

7. VILLA BEATRIZ: BIENESTAR, RECREACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL

Durante la vigencia 2025, Villa Beatriz consolidó su posicionamiento como un espacio de integración y bienestar del sector solidario, mediante la articulación con **46 organizaciones**, entre fondos de empleados, cooperativas y entidades del sector empresarial.

Estos convenios permitieron el acceso a servicios recreativos, la realización de eventos institucionales y actividades de integración, beneficiando a asociados, familias y colaboradores de las entidades vinculadas, y fortaleciendo la sostenibilidad social y el impacto comunitario del centro vacacional.

8. CONCLUSIONES DEL BALANCE SOCIAL 2025

Los resultados del Balance Social 2025 evidencian el compromiso de FONCALDAS con el bienestar de sus asociados, la solidaridad, la educación, la participación democrática y la transparencia institucional, reafirmando su papel como organización de la economía solidaria orientada al mejoramiento continuo de la calidad de vida de su base social.



Lara Rios Franco

Trabajadora Social - Lider de Bienestar



INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

VIGENCIA 2025

En cumplimiento de las funciones asignadas al Comité de Control Social por la normatividad vigente y el Estatuto del Fondo, presentamos el informe correspondiente a la gestión desarrollada durante la vigencia 2025.

MARCO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ

El Comité de Control Social ejerce funciones de vigilancia interna, orientadas a:

- Verificar que las actuaciones de los órganos de administración se ajusten a la ley, el estatuto y los principios de la economía solidaria.
- Velar por la correcta aplicación del vínculo de asociación.
- Supervisar la condición de asociados hábiles e inhábiles.
- Garantizar el respeto a los derechos de los asociados.
- Promover la transparencia, la participación democrática y el buen gobierno.

Nuestra labor no sustituye la administración ni la revisoría fiscal; constituye un control social participativo, preventivo y formativo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2025

Verificación del proceso para la asamblea ordinaria del 2025

Durante la Asamblea Ordinaria de Delegados realizada el 29 de marzo de 2025, el Comité:

- Verificó el quórum reglamentario.
- Certificó la condición de delegados hábiles.
- Supervisó el cumplimiento del orden del día.
- Garantizó el respeto al Estatuto en el desarrollo de la sesión.

Se resalta la participación de 26 delegados de 28 elegidos, lo cual evidencia compromiso democrático.

Seguimiento a decisiones estratégicas de Junta Directiva

Durante la vigencia se revisaron decisiones relevantes consignadas en actas, entre ellas:

- Ajustes a políticas de crédito.
- Análisis de estados financieros.
- Implementación del reglamento de Villa Beatriz.
- Revisión de planta de personal.
- Estrategias para sostenibilidad de la sede recreacional.

El Comité verificó que estas decisiones estuvieran debidamente deliberadas, votadas y registradas.

Seguimiento a la sostenibilidad de Villa Beatriz

En diferentes sesiones se analizó la situación financiera de la sede vacacional, evidenciando retos derivados de estacionalidad y costos operativos

Se enfatiza la importancia de que Villa Beatriz opere bajo criterios de sostenibilidad financiera, control presupuestal y evaluación periódica de rentabilidad.

Actualización normativa y fortalecimiento institucional

En 2025 se dio especial relevancia a:

- La Ley 2496 de 2025.
- La Circular Externa 86 de 2025 sobre vínculo común de asociación
- La Circular Externa 94 de 2025 sobre Buen Gobierno

El Comité promovió que la entidad armonice sus prácticas con estas disposiciones, especialmente en:

- Transparencia.
- Participación democrática.
- Claridad en el vínculo de asociación.
- Gestión ética de los órganos directivos.

Correspondencia y control preventivo

Durante la vigencia se enviaron comunicaciones formales relacionadas con:

- Condición de asociados hábiles e inhábiles.
- Verificación de requisitos estatutarios.
- Observaciones a procesos internos.
- Recomendaciones de mejora.

El enfoque del Comité ha sido preventivo, pedagógico.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN 2025

El Comité destaca:

- ✓ El compromiso de la Junta Directiva en el análisis técnico de estados financieros.
- ✓ La apertura de la administración frente a recomendaciones.
- ✓ El fortalecimiento de políticas de crédito con enfoque de riesgo.
- ✓ La preocupación institucional por la sostenibilidad de Villa Beatriz.
- ✓ La voluntad de actualización normativa.

Se reconoce el liderazgo gerencial orientado a estabilizar indicadores financieros y fortalecer la estructura organizacional.

RECOMENDACIONES PROPOSITIVAS PARA 2026

En coherencia con la Guía de Buen Gobierno y la Circular 94 de 2025, el Comité sugiere:

Fortalecimiento del Buen Gobierno

- Formalizar un manual interno de Buen Gobierno alineado con la guía de la Supersolidaria.
- Implementar evaluación anual de desempeño de órganos de administración.

- Publicar informes ejecutivos simplificados para asociados.

Control del vínculo de asociación

- Implementar auditoría anual del vínculo común conforme a Circular 86 de 2025.
- Mantener depuración periódica del registro social.

Sostenibilidad financiera

- Seguimiento trimestral a indicadores de:
 - Solidez.
 - Cartera vencida.
 - Rentabilidad por unidad de negocio.
- Evaluación semestral de resultados de Villa Beatriz.

Fortalecimiento de la cultura solidaria

- Programas de formación en economía solidaria.
- Espacios de diálogo entre asociados y órganos directivos.
- Socialización clara de derechos y deberes.

MENSAJE A LOS ASOCIADOS

FONCALDAS es una entidad con amplia trayectoria, construida durante años gracias al compromiso colectivo. Su permanencia en el tiempo depende de:

- La participación activa.
- El sentido de pertenencia.
- El cumplimiento oportuno de obligaciones.
- El uso responsable de los servicios.

Invitamos a todos los asociados a fortalecer el control social participativo, asistir a las asambleas, postularse a cargos directivos y ejercer sus derechos con responsabilidad.

El Comité de Control Social expresa su reconocimiento:

- A la Junta Directiva por su disposición al diálogo institucional.
- A la Administración por la entrega de información oportuna.
- A la Revisoría Fiscal por su acompañamiento técnico.
- A los asociados por su confianza.

La vigencia 2025 fue un año de ajustes, análisis estratégico y fortalecimiento institucional. El Fondo enfrenta retos financieros y operativos, pero cuenta con estructura, experiencia y capital social suficiente para consolidarse y proyectarse.

El Comité de Control Social reafirma su compromiso de ejercer una vigilancia objetiva, independiente y constructiva, orientada a garantizar la legalidad, la transparencia y la permanencia de FONCALDAS como empresa solidaria al servicio de sus asociados.



BLANCA LILIA CASTAÑO LÓPEZ

MARÍA DE LOS ÁNGELES NUÑEZ SÁNCHEZ

Presidenta

Secretaria



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024

NOTA 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.

NATURALEZA

EL FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS “FONCALDAS”, es una pequeña y mediana empresa, con personalidad jurídica, de derecho privado, es una organización de la economía solidaria, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados variable e ilimitado, la cual se encuentra bajo la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria y sujeta a la aplicación de los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, aceptados en Colombia, fijados en la Ley 1314 y reglamentada en los decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

Conforme a lo anterior, FONCALDAS debe proporcionar información financiera con características cualitativas, relevantes, confiables, oportunas, razonables y comprensibles, con el objetivo que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los principales usuarios.

Las características cualitativas de la información financiera, busca la representación razonable de la realidad económica de FONCALDAS, en la medida que incluye todas las transacciones, hechos y operaciones.

Para lograr este objetivo, es importante dotar a los que participan en los procesos de registro, preparación y consolidación de informes financieros, de Manual de Políticas Contables que les permita registrar las operaciones con criterio unificado.

OBJETO SOCIAL

FONCALDAS tiene como objetivo social y prioritario la prestación de los servicios de ahorro y crédito con sentido social y solidario. Contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y su familia, además de fomentar y estimular la práctica de los valores cooperativos y solidarios; promover la creación de formas asociativas empresariales con profundo sentido de responsabilidad; educar y trabajar porque las políticas estén en concordancia con el cuidado del medio ambiente y facilitar el acceso a servicios de bienestar social. Para el cumplimiento del objeto social se trabajará, con los mejores estándares de eficiencia, eficacia, transparencia y calidad.

DOMICILIO SOCIAL

El domicilio principal, es en la Ciudad de Manizales Caldas, sede situada en la Calle 60 No. 25-01 barrio estrella, y una segunda sede ubicada en el municipio de Palestina Caldas. Al cierre de 2025, contaba con quince (15) colaboradores, con contrato directo con el Fondo. El ámbito territorial de operaciones comprenderá todo el territorio nacional, podrá establecer sucursales y agencias en cualquier ciudad de la república de Colombia.

La duración de FONCALDAS es indefinida, pero podrá disolverse, fusionarse, liquidarse o escindirse en cualquier momento, en los casos y en los términos previstos por la Ley y el estatuto.

NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros de FONCALDAS han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicables a las entidades del Grupo 2 – NIIF para las Pymes.

El Fondo cuenta con un Manual de Políticas Contables debidamente aprobado por la Junta Directiva, el cual define los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos adoptados para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Dicho manual se encuentra alineado con el marco técnico normativo vigente y contempla las particularidades propias de las organizaciones de economía solidaria, incluyendo la administración de los riesgos inherentes a su operación.

En materia de cartera de crédito y su deterioro, FONCALDAS aplica lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015, el cual establece la excepción para que estas partidas continúen reconociéndose conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Así mismo, en relación con los aportes sociales, el Fondo aplica la excepción normativa que permite su reconocimiento dentro del patrimonio, clasificándolos como aportes mínimos no reducibles y aportes temporalmente restringidos, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para FONCALDAS el conjunto completo de estados financieros incluye:

- Un estado de situación financiera.
- Un estado de resultado.
- Un estado de cambios en el patrimonio.
- Un estado de flujos de efectivo.
- Unas Revelaciones a los estados Financieros

Los estados financieros de FONCALDAS, presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo para el ejercicio contable terminado a diciembre 31 de 2025.

POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que adoptará FONCALDAS, a través del presente manual para preparar y presentar sus estados financieros.

FONCALDAS cambiará una política contable solo sí:

- Es requerida por la IASB para el cambio de algunas secciones aplicadas, o da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de este.

No constituirá cambios en las políticas contables:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Un cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

APLICACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

Al aprobar la Junta Directiva el cambio de la política contable, FONCALDAS lo contabilizará como sigue:

- Un cambio de política contable procedente en los requerimientos de la IASB en una de las secciones aplicadas, se procederá de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- Al aplicar la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición en lugar de seguir la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros como permite el párrafo 11.2, y cambien los requerimientos de la NIC 39, se contabilizará ese cambio en la política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39.
- Cualquier otro cambio en la política contable, aprobado por la Junta Directiva, se contabilizará de forma retroactiva (Sección 10 párrafo 10.12), es decir, al aplicar la nueva política contable a la información financiera, se debe efectuar los ajustes retroactivos en los periodos anteriores a partir de la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información financiera para uno o más periodos anteriores, FONCALDAS aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE UN CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

Cuando un cambio de política contable procedente en los requerimientos de la IASB en una de la Secciones aplicada por FONCALDAS, tenga un efecto en el período contable corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, FONCALDAS revelará:

- La naturaleza del cambio en la política contable.
- El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (2) o (3) anteriores no sea practicable.
- No será necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

Cuando un cambio de política procedente de la Junta Directiva y tenga un efecto en el período contable corriente o en cualquier periodo anterior, FONCALDAS revelará:

- La naturaleza del cambio en la política contable.
- Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información fiable y más relevante.
- En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrado por separado:
 - para el periodo corriente;
 - para cada periodo anterior presentado; y
 - para periodos anteriores a los presentados, de forma agregada.
- Una explicación en el caso de que sea impracticable la determinación de los importes a revelar en el apartado (3) anterior.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

ESTIMACIÓN CONTABLE

Una estimación contable es una aproximación del monto de una partida en ausencia de un medio preciso de cuantificación. Cuando FONCALDAS no pueda valorar una transacción a su valor exacto, ésta usa una aproximación de su valor, es decir una estimación. El uso de estimaciones contables es una parte esencial en la elaboración de los estados financieros de FONCALDAS, y no por ello, se menoscaba su fiabilidad.

FONCALDAS utiliza estimaciones contables en las incertidumbres que rodean a los siguientes eventos:

- En la Cartera de Crédito y en las cuentas por cobrar en cuanto a su recuperabilidad.
- A las propiedades, planta y equipo en cuanto a sus vidas útiles estimadas.
- A los impuestos diferidos en cuanto a la capacidad de FONCALDAS de generar ganancias imponibles futuras para su recuperación.
- Al deterioro del valor de los activos en cuanto a las bases para su determinación; y
- A las posibles pérdidas por litigios o reclamaciones en cuanto a sus implicaciones financieras.

Todas estas incertidumbres, se presentan en los estados financieros mediante el reconocimiento de estimaciones contables, las cuales, deben ser analizadas, estudiadas y aprobadas por la Junta Directiva, para que proceda su contabilización.

FONCALDAS podrá realizar cambios en las estimaciones contables, luego de que la Junta Directiva evalúe la situación actual de los activos o pasivos, así como haber analizado los beneficios futuros esperados de los activos o de las obligaciones asociadas con los pasivos. Al aprobar el cambio de la estimación contable, por parte la Junta Directiva, se procederá a contabilizar un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, y se obtendrá una nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no se deberá considerar como correcciones de errores.

Cuando sea difícil para FONCALDAS, distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará así.

Reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable en los activos y pasivos, o en una partida de patrimonio, ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio. Pero si la estimación contable es futura

(gasto por depreciación, gasto por deterioro, etc.) el efecto del ajuste será de forma prospectiva, incluyéndose en el resultado de lo siguiente:

- el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE UN CAMBIO EN UNA ESTIMACIÓN

FONCALDAS revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y su efecto sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, se revelarán estas estimaciones.

CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de FONCALDAS, correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de estos estados financieros.

FONCALDAS considera como errores contables:

- los efectos de errores aritméticos,
- Errores en la aplicación de políticas contables,
- Supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea posible, se corregirá de forma retroactiva los errores significativos (se considera material en el estado de situación financiera el 0.1% del total del activo y del 0.5% del total de ingresos en el estado de resultados integral) el de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, Reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Cuando, para FONCALDAS, sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, reexpresar los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Cuando en FONCALDAS se presenta errores de periodos anteriores, revela la siguiente información:

- La naturaleza del error del periodo anterior.
- Para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.
- En la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.
- Una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (2) o (3) anteriores.



- No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO.

FONCALDAS elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación. De acuerdo con lo anterior, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento de estas.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

La actividad principal de FONCALDAS es el otorgamiento de créditos a sus asociados en pesos colombianos, los cuales son financiados con recursos propios que se obtienen de los aportes sociales y la recuperación de la cartera; dado lo anterior la administración de FONCALDAS considera que el peso colombiano es su moneda funcional.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de FONCALDAS en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa, que para este caso corresponde al 31 de diciembre de 2025. FONCALDAS presenta el estado de situación financiera por grado de liquidez, expresado en miles de pesos colombianos.

ESTADO DE RESULTADOS.

FONCALDAS, presenta el estado de resultados incluyendo todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período presentando por separado la sección de aporte- crédito y las actividades de la sede recreacional (Hasta el año 2025). Adicionalmente, presenta el desglose de gastos, utilizando una clasificación basada, en función de estos, proporcionando una información fiable y relevante.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

FONCALDAS muestra en su estado de cambios en el patrimonio el saldo del año inmediatamente anterior, detallando aumentos, disminuciones y traslados surgidos a raíz de transacciones sucesos o hechos y condiciones durante el periodo sobre el cual se informa, presentando en la última columna el resultado final de los importes correspondientes a partidas tales como: capital mínimo irreducible, aportes amortizados, reservas, fondos de destinación específica, excedentes o pérdidas no realizadas, efectos de conversión surgidos a raíz del proceso de transición hacia las NIIF para PYMES y en este gran rubro se presentará los aumentos o disminuciones del efecto de cambio en política contable y corrección de errores.

Presentará en su estado de cambios en el patrimonio las siguientes partidas:

- El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los Asociados.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva. así mismo, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

- El resultado del periodo.
- Cada partida da otro resultado integral.
- Distribución de los excedentes

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

FONCALDAS, presenta el estado de flujos de efectivo, identificando las actividades de operación que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias. Por ello, generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Las actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Las actividades de Financiación dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados del Fondo.

REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las revelaciones a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los cuatro estados financieros ya descritos, además proporcionan descripciones narrativas o desgloses de las partidas presentadas en dichos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser incorporadas en ellos.

Las revelaciones a los estados financieros tienen la siguiente estructura sistemática en correspondencia al ordenamiento en forma descendente de su presentación.

- Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y cruce con los estados financieros respectivos.
- Las notas se deben estar referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros:
- Las primeras notas deben identificar el ente económico.
- Una nota en donde se declare que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Una nota que contenga un resumen de las políticas contables significativas aplicadas, revelando lo siguiente:
 - La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
 - Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- Una nota donde se revele los litigios, demanda y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo importante de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente.
- Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando, en cuanto, sea posible el mismo orden de los rubros de los estados financieros.
- Las notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.

Comprende lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras. Equivalentes al Efectivo, comprende

Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes al efectivo son parte de la gestión del manejo del efectivo por parte de FONCALDAS, más que ser una actividad de operación, financiación o inversión, por lo tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo teniendo como máximo 90 días de vencimiento. Los sobregiros se presentarán en el estado de situación financiera como parte de las obligaciones financieras, pero podrán presentarse netos con el efectivo y sus equivalentes en el estado de flujos de efectivo.

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros son documentos legales que representan una inversión o un derecho económico para FONCALDAS, quien está entregando el dinero, y es un mecanismo de financiación para quien lo está emitiendo o recibiendo el dinero en préstamo.

FONCALDAS clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

BAJA EN CUENTA DE UN ACTIVO FINANCIERO.

FONCALDAS dará de baja a un instrumento financiero sólo cuando:

- Se expidan o se liquidan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- Venda el instrumento financiero, es decir transfiera a un tercero todos sus derechos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- Venda una parte de los derechos y conserve algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos. No obstante, FONCALDAS registrará por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia.
- Se hace uso del deterioro de valor, en este caso no se recuperará el capital previa autorización de la Junta Directiva

INFORMACIÓN A REVELAR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS.

FONCALDAS revelará en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes, para la comprensión de los estados financieros.

Se revelará, igualmente, los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera:

- Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado, como:
 - Certificado de Depósitos a Término
 - Fondo Fiduciarios
 - Cartera de Crédito
 - Convenios por cobrar
 - Anticipos
 - Deudores Patronales
 - Otras cuentas por cobrar

Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor, como Inversiones en Acciones.

También se revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera, en su rendimiento y los

factores de riesgos financieros. Es decir, para los préstamos a largo plazo, la información a revelar deberá incluir los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a FONCALDAS).

INVERSIONES.

Comprende las cuentas que registran las inversiones en títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por FONCALDAS con el objetivo de conservarlo hasta el vencimiento, para negociar o disponibles para la venta, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras Entidades o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que FONCALDAS tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Actualmente, FONCALDAS solo maneja Certificados de Depósitos a Término como Inversiones mantenidas hasta el vencimiento y que son clasificadas como un Activo financieros.

Se reconocen en la fecha en la que FONCALDAS se convierte en parte del contrato, es decir, en el momento en que se envía autorización de solicitud de apertura del instrumento financiero y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal de entrega y de recibir efectivo.

PROVISIÓN O DETERIORO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO.

FONCALDAS considerará que una Inversión mantenida hasta el vencimiento se encuentra deteriorada si existe evidencia objetiva de que la Entidad no cumplirá con sus obligaciones, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de la compra inicial de la Inversión y, ese evento tenga un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la Inversión.

FONCALDAS deberá estudiar al cierre de cada año las siguientes evidencias objetivas que le darán indicio de un deterioro:

- dificultades financieras significativas del emisor.
- Incumplimiento del contrato, tales como impago o retrasos en el pago de los intereses o del capital.
- probabilidades de que la Entidad emisora entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera;
- Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por Inversiones mantenidas hasta el vencimiento coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo reconocido inicialmente del instrumento. La metodología para calcular la pérdida por deterioro

es la siguiente:

- Obtener el valor en libro a la fecha de la prueba de deterioro. Este valor estará representado por el importe a capital más interés. Es importante observar que los intereses los genera el saldo pendiente y no el valor del libro de la Inversión.
- Calcular los flujos de efectivo futuros que está previsto recuperar de la inversión, actualizado al tipo de interés efectivo reconocido inicialmente del instrumento y al tiempo probable de recuperación.
- El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos será la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, registrándose un (Db) a una PÉRDIDA POR DETERIORO DEL ACTIVO FINANCIERO y UN (Cr) AL DETERIORO ACUMULADO DE LAS INVERSIONES.
- Si, antes de la fecha probable de recuperación, las dificultades que originaron el importe de una pérdida por deterioro del valor desaparecen, revertirá dicho importe registrándose un (Db) al EFECTIVO Y SU EQUIVALENTES, en (Db) al DETERIORO ACUMULADO DE LAS INVERSIONES (Cr) INVERSIÓN MANTENIDA HASTA EL VENCIMIENTO, un (Cr) INTERESES POR COBRAR y un (Cr) REVERSIÓN POR DETERIORO DE LA INVERSIÓN.

INVENTARIOS. FONCALDAS establecerá los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios en la unidad de negocio Villa Beatriz, toda vez que estos tienen una sección dentro de las NIF para pymes que profundiza el tratamiento para este tipo de activos.

Un inventario será un activo cuando:

- Estén mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- Estén en proceso de producción en vista a ser vendido,
- o que se encuentre en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación del servicio.

DETERIORO DEL INVENTARIO. El deterioro del inventario para FONCALDAS estará sujeto a lo siguiente:

Precio de Venta Menos Costo de Terminación y Venta: FONCALDAS evaluará en cada FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. FONCALDAS evaluará el inventario comparando el IMPORTE EN LIBROS de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción que se presente en el inventario de FONCALDAS es una pérdida por deterioro del valor y se reconocerá en una cuenta de resultados inmediatamente.

En caso de que FONCALDAS le sea impracticable determinar el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios, partida por partida, podrá agrupar, a efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con la misma línea de producto que tengan similar propósito o uso final, y se produzcan y comercialicen en la misma zona geográfica.

CARTERA DE CRÉDITOS.

La cartera de crédito corresponde al importe adeudado por los asociados a FONCALDAS, como resultado de la prestación del servicio del crédito menos las amortizaciones a la deuda adquirida.

Un préstamo es un activo financiero no derivado en donde FONCALDAS (el prestamista) entrega a los asociados (los prestatarios) una cantidad fija de dinero al comienzo de la operación, con la condición de que el asociado devuelva esa cantidad junto con los intereses pactados en un plazo determinado. La amortización (devolución) del préstamo normalmente se realiza mediante unas cuotas regulares

(mensuales, trimestrales, semestrales...) a lo largo de ese plazo; por lo tanto, la operación tiene pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

- ✓ **Reconocimiento Inicial.** FONCALDAS reconoce un activo financiero solo cuando se convierta en parte del contrato, es decir, en el momento de la firma del ente encargado de aprobar el crédito de acuerdo con el monto solicitado y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal de entrega y de recibir efectivo.
- ✓ **Medición Inicial.** Se medirá de conformidad con la normatividad vigente expedida por el ente de supervisión o las que posteriormente sustituyan, modifiquen o deroguen.

Esta modalidad de préstamo se reconocerá inicialmente por el valor del crédito otorgado una vez se produzca su desembolso efectivo o se produzca la novación de las obligaciones contenidas en el nuevo crédito.

- ✓ **Medición Posterior.** Luego del reconocimiento inicial, el préstamo se actualizará en el tiempo al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para lo cual FONCALDAS deberá diferir a lo largo de la vida del crédito el interés explícito (interés contractual) y se imputarán un (Db) INTERESES POR COBRAR y un (Cr) INGRESOS FINANCIEROS (cuenta del estado de resultado), acorde al método del tipo de interés efectivo, ya que estos tienen un vencimiento fijo.
- ✓ **Deterioro De Valor.** Se hará de conformidad con la normatividad vigente expedida por el ente de supervisión o las que posteriormente sustituyan, modifiquen o deroguen.

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de FONCALDAS, incluidas las comerciales y no comerciales. De este grupo hacen parte del balance general de FONCALDAS, entre otras, las siguientes cuentas: convenios por cobrar, cuentas por cobrar por anticipos y proveedores, deudores patronales y empresariales y otras cuentas por cobrar.

PROVISIÓN O DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR DIFERENTES A LAS RELACIONADAS CON CARTERA DE CRÉDITOS

FONCALDAS considerará que una cuenta por cobrar o grupo de cuentas por cobrar menores a (1) año y mayores (1) a un año se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva de que el cliente no cumplirá con sus obligaciones, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de haber pactado el cobro de efectivo y ese evento tenga un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de las cuentas por cobrar o de los grupos de cuentas por cobrar.

El (la) gerente de FONCALDAS, deberá estudiar al cierre de cada semestre las siguientes evidencias objetivas que dan indicio de un deterioro

- Dificultades financieras significativas del cliente, es decir, si el cliente ha sido reportado en centrales de riesgos.
- Incumplimiento del contrato, tales como impago o retrasos en el pago de los intereses o del capital. FONCALDAS considerará las cuentas por cobrar vencidas únicamente días de atraso o incumplimiento por parte del cliente, sin identificarse riesgo asociado. Las cuentas por cobrar deterioradas serán las que revelen atraso iguales o superiores a 90 días en el pago del capital e interés.

RIESGO POR INCUMPLIMIENTO

TIPO DE PARTIDA	DÍAS DE INCUMPLIMIENTOS ACEPTABLES	DÍAS DE INCUMPLIMIENTOS CON RIESGO ASOCIADO
CUENTAS POR COBRAR NORMAL	0 – 30	-
	31 - 60	-
	61 – 90	-
CUENTA POR COBRAR EN INCUMPLIMIENTO	-	0 - 30 Y CON RIESGO ASOCIADO
	-	31 - 60 Y CON Y CON RIESGO ASOCIADO
	-	61 - 90 Y CON Y CON RIESGO ASOCIADO
	-	> A 90 DÍAS Y/O CON Y CON RIESGO ASOCIADO

- FONCALDAS, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del cliente, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el cliente entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera;
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo y;
- Cuando un grupo de clientes presenta una disminución medible en su capacidad de pago.

FONCALDAS inicialmente evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro por cada tipo de partida o transacción. Cuando existan deterioros significativos se medirán como la diferencia entre el valor en libros y los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar deterioradas requerirán de provisión, disminuyendo el valor en libros del activo deteriorado cuando los flujos futuros descontados son menores que su valor en libros.

La Gerencia, identificará la ocurrencia del evento de pérdida por deterioro, al cierre de cada semestre. El plazo de las partidas o transacciones por cobrar puede variar entre:

DÍAS DE INCUMPLIMIENTOS CON RIESGO ASOCIADO	DÍAS PROBABLE DE RECUPERACIÓN
0-30 días	365
31-90 días	365
91-180 días	548
181-360 días	730
> 360 días	1095

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Esta política contable se aplicará a los activos tangibles que posee FONCALDAS y que incluye la sede recreacional VILLA BEATRIZ la cual se considera PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO y no PROPIEDAD DE INVERSIÓN pues forma parte del Objeto Social del Fondo la recreación y bienestar de sus asociados.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que FONCALDAS:

- Se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios y se esperan usar durante más de un año.
- Se exceptúa de lo anterior los bienes muebles e inmuebles que FONCALDAS esté usando al momento de la transición a la NIIF y cuya propiedad es de la empresa generadora del vínculo común de asociación.
- FONCALDAS medirá los elementos de propiedad planta y equipo en su reconocimiento inicial al costo de adquisición. El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:
 - El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
 - Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
 - La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- FONCALDAS no considerará los siguientes costos de una de propiedades, planta y equipo, si no que los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

DEPRECIACIÓN.

En FONCALDAS la depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista. El método de depreciación utilizado por FONCALDAS para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

Los elementos de propiedad planta y equipo cuyos costos de adquisición sea inferior a un valor de 1 SMMLV se registrará directamente con cargo al estado de resultados y su control administrativo se llevará en una hoja control de Excel o cuentas de orden. Los elementos hasta 2 SMMLV serán depreciadas en un (1) año; los demás elementos serán tratadas de acuerdo con la siguiente tabla:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	TASA ANUAL
CONSTRUCCIONES	Según Avalúo	Según Avalúo
VEHÍCULOS	10 AÑOS	10%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5 AÑOS	20%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	3 AÑOS	33%

- Para determinar la vida útil del activo, FONCALDAS considerará la utilización prevista del activo o el desgaste esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente deberá tener en



cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado.

BAJA EN CUENTAS.

FONCALDAS dará de baja en cuentas un elemento de **propiedad, planta y equipo** cuando se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o disposición.

La baja en cuentas se realizará conforme a lo establecido en el marco técnico normativo aplicable a las NIIF para las Pymes y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, las cuales establecen que un activo debe retirarse de los estados financieros cuando se extinguen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando deja de generar beneficios económicos para la entidad.

La diferencia entre el valor en libros del activo y el valor recibido, si lo hubiere, se reconocerá como ganancia o pérdida en el estado de resultados del período.

Cuando corresponda, el retiro o castigo del activo deberá contar con la autorización de la Junta Directiva, conforme a las políticas internas del Fondo.

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

Un activo intangible será medido con posterioridad toda vez que de su costo inicial sea restado todas aquellas amortizaciones

Un activo intangible iniciará el periodo de amortización cuando esté listo para su funcionamiento y/o para transmitir valor agregado a FONCALDAS o cuando inicie el periodo de vigencia del contrato u otro derecho legal que dé certidumbre a la gerencia respecto a que los beneficios económicos futuros hayan iniciado.

Dicho periodo de amortización irá hasta el momento en que un contrato u otro derecho legal lo estipule. Dicho cargo por amortización se reconocerá como gasto por cada periodo mensualizado dentro de la vigencia del contrato.

PROPIEDAD DE INVERSIÓN.

FONCALDAS medirá las propiedades de inversión, si y sólo si, se puede medir de manera fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado, al valor razonable en cada fecha de presentación de los estados financieros, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Cuando no exista una medición fiable, el fondo contabilizará todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro.

PASIVOS

PASIVOS FINANCIEROS. Esta política contable se aplicará a los instrumentos financieros clasificados como Pasivos Financieros en las siguientes categorías: obligaciones financieras, depósito y cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. A la fecha FONCALDAS no posee pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados

DEPÓSITOS.

Son el efectivo o equivalente al efectivo que los asociados confían al fondo en custodia, para ser retirados posteriormente a través de los diferentes canales de atención dispuestos por FONCALDAS.

Los depósitos sin vencimiento definido se medirán inicial y posteriormente al valor razonable, por cuanto el asociado al momento de hacer exigible sus recursos los mismos tienen incorporados los intereses y se retirará el valor disponible.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.

FONCALDAS, determinará el valor presente de su obligación financiera a la tasa efectiva de las condiciones iniciales. Es decir que las medirá al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo para causar mensualmente los intereses con las tasas pactadas, sin efectuar comparaciones con tasas de referencia del mercado

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

FONCALDAS reconocerá una cuenta por pagar y otras cuentas por cobrar en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones de este.

Su medición inicial será a su valor razonable, que no es más que el precio de la transacción, más los costos de transacción atribuibles, excepto Los débitos comerciales con vencimiento no superior a 1 año, y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal en intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Su medición posterior, será por el costo amortizado, siguiendo el tipo de interés efectivo. Las aportaciones recibidas por contratos de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

a) Gravamen al movimiento financiero. Su reconocimiento inicial y posterior será al valor de la transacción de los recaudos por este concepto originado en las disposiciones de ley tributaria.

b) Retención en la fuente. Su reconocimiento inicial y posterior será al valor nominal de los recaudos que realiza FONCALDAS, originado en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones dentro de la prestación de un servicio o de un bien por parte de terceros hacia el fondo, como consecuencia de la aplicación de la norma tributaria.

c) Impuesto a las Ventas Retenido. Su reconocimiento inicial y posterior será al valor nominal de los impuestos originados en la prestación de servicios de terceros pertenecientes del régimen simplificado, según la disposición de la ley tributaria.

d) Remanente por pagar: Su reconocimiento inicial y posterior será al valor nominal, en este rubro se genera todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales y depósitos en sus diferentes modalidades y saldos a su favor por cualquier operación.

e) Diversos. Dicha cuenta refleja las partidas pendientes por aplicar en el proceso de asientos de las respectivas obligaciones activas o pasivas del asociado con FONCALDAS.

PASIVOS POR IMPUESTOS.

FONCALDAS medirá un pasivo por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté



prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. FONCALDAS considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

_Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que FONCALDAS proporciona a los empleados.

FONCALDAS reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a FONCALDAS durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, FONCALDAS reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

FONCALDAS está comprometida, por ley, con los empleados o sus representantes, a realizar pagos o indemnizaciones a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a FONCALDAS beneficios económicos futuros, una FONCALDAS los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata

Cuando FONCALDAS reconoce beneficios por terminación, habrá de tener en cuenta también los efectos de la reducción en los beneficios por retiro o en otro tipo de beneficios a los empleados

FONCALDAS reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y, como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable al:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

FONDOS SOCIALES

Fondo de solidaridad. Se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento FONCALDAS de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la asamblea y/o aportes realizados por los asociados y donaciones o patrocinios.

El consumo de dicho fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de supervisión y los reglamentos establecidos por la Junta Directiva, la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.



Fondo de bienestar social. Se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento FONCALDAS de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la asamblea y/o aportes realizados por los asociados y donaciones o patrocinios.

El consumo de dicho fondo se realizará de acuerdo con el reglamento establecido por la Junta Directiva y a todas las salidas de dinero que se destinen a beneficiar a los asociados en las diferentes actividades programadas por FONCALDAS, la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Fondo de desarrollo empresarial. Se reconoce como un pasivo por cuanto es una obligación legal, su aplicación lo determinará la Asamblea General en concordancia con la reglamentación que se expida para tal efecto

PASIVOS ESTIMADOS Y CONTINGENTES.

FONCALDAS solo reconocerá un pasivo contingente cuando: la FONCALDAS tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

- i. sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que FONCALDAS tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- ii. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Sin embargo, la gerencia de FONCALDAS podrá optar por reconocer un pasivo estimado (provisión) en alícuotas iguales dentro del periodo, teniendo en cuenta que al final de este, dicha provisión debe estar pagada o cancelada.

PATRIMONIO

El patrimonio neto del Fondo está constituido por la parte residual de los activos, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas por sus socios o partícipes que no tengan la consideración de pasivos, los fondos propios, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

Estos deben corresponder a los aportes efectivamente pagados. Aquellos que se recauden mediante descuento de nómina sólo podrán ser contabilizados como tales y aplicados a la cuenta individual de cada asociado, hasta tanto la empresa o el empleador pague el valor correspondiente. Mientras se realiza el respectivo pago a la organización solidaria, tales valores se deberán contabilizar en la cuenta de retenciones o anticipos pendientes de aplicar. La devolución de los aportes no procederá en el momento en que por tal razón quede afectada la relación mínima señalada en el reglamento para el otorgamiento de los créditos.

REVALORIZACIÓN DE APORTES.

En primera instancia la asamblea deberá aprobar la constitución del fondo para revalorización de aportes sociales con recursos provenientes del remanente de los excedentes del ejercicio de cada año, después de haberse aplicado los porcentajes obligatorios consignados en la Ley 79 de 1988 y sus decretos reglamentarios.

Una vez constituido el fondo, al que puede destinarse todo el remanente de los excedentes, la asamblea general podrá aprobar la revalorización o capitalización en cabeza de cada uno de los asociados, máximo hasta el IPC del año inmediatamente anterior, con cargo al fondo de revalorización de aportes. Si, eventualmente, quedare un saldo en el fondo para revalorización de aportes, éste servirá para futuras revalorizaciones. Es importante aclarar que, en caso de no haberse aprobado la revalorización o capitalización en periodos anteriores, ésta no se podrá realizar con

retroactividad; lo que significa que solo se puede revalorizar de la vigencia correspondiente y, en ningún caso, podrá ser acumulable. Este fondo sólo podrá constituirse e incrementarse con recursos de los excedentes de cada ejercicio, de conformidad con la reglamentación existente sobre la distribución de excedentes. Para efectuar la revalorización de aportes, la entidad deberá calcular el monto promedio día/año de aportes de cada asociado, en el período correspondiente con el cual se hará la aplicación respectiva.

RESERVAS. Se reconocerá el valor de la reserva cuando la Asamblea General de Asociados lo disponga, con el objeto de apalancar y fortalecer el patrimonio de FONCALDAS. Se considerarán fondos propios de FONCALDAS.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Se reconocerán en el patrimonio desde el momento de la adopción por primera vez, los efectos de conversión originados en los ajustes de las partidas que no se reconocen desde la posición activa o posición pasiva.

Igualmente, en la cuenta efectos de conversión se dejan planteadas dos rubros:

- Cambios en políticas contables: se usará sólo cuando se deba reconocer un cambio en la política de un activo o pasivo, y solo en la presentación de los estados financieros;
- Corrección de errores: se usará a modo de presentación en el momento que se dé lugar a correcciones de errores por fraude, errores aritméticos, mal interpretación de los hechos o de políticas contables.

RESUMEN DE MEDICIONES

Clase	Valoración	Clase	Descripción
Básicos	<u>Al costo Amortizado</u> menos pérdidas por deterioro en el caso de los Activos	Activos	Inversiones en Títulos de Deuda tales como: Certificados de Depósito a Término, Bonos Privados o Públicos.
			Préstamos por Cobrar a Asociados – cartera de créditos
	Pasivos		Depósitos captados de Asociados
			Obligaciones Financieras
	<u>Valor Nominal</u>	Activos	Efectivo y equivalentes del Efectivo
			Deudores Comerciales y Cuentas por cobrar corrientes menores a 1 año y que no constituyen en sí mismo una operación de financiación tales como: convenios, descuentos patronales, anticipos.
Pasivos		Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar menores a 1 año, tales como: Costos y gastos por pagar, acreedores, remanentes de ex – asociados y otras cuentas por pagar.	
		Aportaciones de los Asociados	
Complejos	<u>A valor Razonable</u>	Activos	Inversiones de Patrimonio que cuentan con un mercado activo como la Bolsa de Valores con Alta, Media y Baja. Bursatilidad.
	<u>A costo histórico</u> menos pérdidas por deterioro	Activos	Inversiones que no cuentan con un mercado activo y su valor razonable no puede estimarse con fiabilidad ni a partir de un método de valoración o éste resulta desproporcionado en el costo.

Propiedad Planta Y Equipo	<u>Costo histórico</u> menos Depreciación menos Deterioro	Activo	Activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de servicios como: Edificaciones, computadores, mobiliario, etc.
Propiedades de inversión	<u>A valor Razonable</u>	Activo	Propiedades de inversión: Se miden al Valor Razonable a partir de Avalúo técnico efectuado por perito avalado

NIVEL DE RIESGO DEL INDICADOR	PARÁMETRO Y NIVEL DE RIESGO											
	VARIABLE C.A.M.E.I.	INTERPRETACIÓN VARIABLE C.A.M.E.I.	NIVEL DE RIESGO DE LA VARIABLE C.A.M.E.I. EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES	INTERPRETACIÓN NIVEL DE RIESGO DE LA VARIABLE C.A.M.E.I.								
RIESGO BAJO RIESGO EXTREMO RIESGO BAJO RIESGO ALTO	CAPITAL	Las entidades financieras y solidarias con buenos niveles de capital poseen una mayor fortaleza ante eventos que puedan afectar de forma adversa sus balances. En la normativa existen requerimientos mínimos de capital para las entidades mencionadas, con el fin prevenir la insolvencia que termine afectando a sus depositarios y por ende se incrementa la incertidumbre en la economía en general.	RIESGO MEDIO	EL CAPITAL EN LÍNEAS GENERALES, SE CONSIDERA ADECUADO Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PROMEDIOS								
RIESGO BAJO RIESGO BAJO RIESGO EXTREMO RIESGO BAJO					ACTIVOS	En entidades de corte financiero y del sector solidario, normalmente el principal activo es la cartera de créditos, por ello es necesario evaluar sus plazos, vencimientos, composición y concentración con el fin de conocer la facilidad de atender los pasivos y obtener utilidades.	RIESGO BAJO	INDICA UNA CALIDAD EXCELENTE DE LOS ACTIVOS, ASÍ COMO EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DEL CRÉDITO				
RIESGO BAJO RIESGO ALTO RIESGO BAJO RIESGO EXTREMO									ADMINISTRACIÓN	Una adecuada administración facilita la gestión de las perturbaciones macroeconómicas, por el contrario, una deficiente lleva a las entidades a la insolvencia.	RIESGO ALTO	LA ADMINISTRACIÓN ES POCO EFICIENTE POR ELLO ES INADECUADO EL MANEJO DEL RIESGO.
RIESGO BAJO RIESGO ALTO RIESGO BAJO RIESGO EXTREMO												
RIESGO BAJO	LIQUIDEZ	La liquidez es un factor determinante, pues permite conocer si una entidad cuenta con el recurso suficiente para responder por sus obligaciones en la forma y cuantía contractualmente establecida.	RIESGO BAJO	INDICA UNA POSICIÓN FUERTE EN EL NIVEL DE LIQUIDEZ Y EL MANEJO DE LA MISMA. LA ENTIDAD TIENE RECURSOS LIQUIDOS SUFICIENTES PARA ANTICIPARSE A NECESIDADES Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS FACTADOS								

REVELACIONES POLÍTICAS DE RIESGOS

- **Riesgo de liquidez:** los indicadores de liquidez son óptimos, en el caso del Fondo de Liquidez se cumple con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, en el título III Régimen Prudencial, numeral 2, donde reza que este rubro debe ser mínimo del 10% de todos los depósitos del fondo y el 2% del total de ahorros permanentes.
- **Riesgo de cartera:** La cartera vencida presenta umbral VERDE, durante el periodo 2025 Foncaldas desde su área de cartera continúa con la campaña de cobro y recaudo de cartera en mora, permitiendo cerrar el periodo por debajo del promedio del sector del 0.80%.

La cartera de créditos aumento en el 2025 \$1.879.816.271, pasando de \$6.041.450.795 a \$7.921.267.066, lo que indica que los recursos en inversiones “CDTs” que se tenían en la banca disminuyeron, permitiendo impactar de manera social las necesidades de nuestros asociados por medio de la colocación de créditos.

- Riesgo financiero: los indicadores de alerta por rentabilidad se explican por la incidencia del alto valor de los activos, entre los cuales se encuentra la sede recreacional Villa Beatriz, la utilidad de este, se refleja en el bienestar que presta a todos los asociados FONCALDAS y a sus familias.
- Los indicadores de rentabilidad mejoraron al cierre del 2025 con relación a lo presentado históricamente dentro del mismo año en cuestión, sin embargo, estos indicadores continúan siendo negativos debido a las pérdidas acumuladas que tiene la entidad.
- Riesgo operacional: este aspecto muestra que el fondo presenta un aumento en los gastos operacionales frente al periodo 2025, debido a que, se amplió las fuentes de ingreso dado por la adición del restaurante a partir del mes de agosto del 2025.
- La Administración como buena práctica y en cumplimiento de las políticas, monitorea constantemente la ejecución presupuestal con el fin de mantener bajo control todos los gastos y constante monitoreo los indicadores.
- Riesgo de estructura: para el indicador de cartera/activos se ubicó en el 44.30%, dicho indicador continúa en aumento dado por el crecimiento de la cartera de créditos, existe un aspecto relevante que incide en este ítem que tiene que ver con el TOTAL DE ACTIVOS, el fondo posee en su infraestructura sede propia, además, de la sede recreacional Villa Beatriz, que al finalizar el año 2025 representan el 38,17% del total de los activos, que para el ente de control son activos utilizados para el bienestar de los asociados y sus familias.
- El índice de riesgo de liquidez a 31 de diciembre de 2025 se encuentra en 1.88, lo cual indica que el fondo se cuenta con 1.88 veces para responder con las salidas esperadas contractuales y las salidas esperadas no contractuales a partir de los ingresos esperado y de los activos líquidos netos en un periodo de 3 mes proyectados, adicionalmente se encuentra por encima del límite normativo fijado en 1.
- Al observar las cifras arrojadas para el periodo 2025 se muestra un FONCALDAS sólido a nivel patrimonial, se presenta estabilidad en la base social, permitiendo niveles adecuados de captación de recursos que apalancan la operación.

El fondo de empleados UNIVERSIDAD DE CALDAS dio cumplimiento con la implementación de las Normas Internacionales de información financiera NIIF para Pymes, de acuerdo con el decreto 2420 del 13 de diciembre de 2015 y cuenta con el manual de políticas NIIF aprobado por la Junta Directiva, el cual contiene el marco normativo con los criterios de aplicación; así mismo, las políticas contables con los nuevos marcos técnicos normativos, incluyendo los riesgos que se deben tener en cuenta en las organizaciones de economía solidaria. El tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro se realizó con base en la excepción del decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 al igual que el tratamiento de los aportes de no clasificarlos en el pasivo y se siguen manejando en el patrimonio clasificándose en aportes sociales irreductibles y aportes temporalmente restringidos.

- FONCALDAS dio cumplimiento con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406 de Julio 28 de 1999 y decreto 1670 de 2007 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- FONCALDAS dio cumplimiento con la ley 603 de Julio 27 de 2000, relacionado con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- FONCALDAS se encuentra sin requerimientos por parte de las entidades de control como son la Superintendencia de la Economía Solidaria y la DIAN.

GESTIÓN DE RIESGOS

Es un proceso realizado por la Junta Directiva, la Gerencia y el Personal administrativo del fondo, para establecer estrategias que permitan identificar eventos potenciales que puedan afectar a FONCALDAS y administrar los riesgos para proporcionar una seguridad e integridad razonable referente al logro de los objetivos.

El sistema general de riesgo muestra el cumplimiento de algunos estándares exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, pero la administración está tomando las medidas y políticas necesarias para preservar buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

FONCALDAS realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto el fondo, los más importantes son:

- **RIESGO DE CRÉDITO:** el riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan adecuadamente los términos acordados en los respectivos contratos. FONCALDAS cuenta con un modelo de evaluación interno de otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de aprobación o rechazo por parte del área de cartera. FONCALDAS posee los datos suficientes para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.
- **RIESGO DE MERCADO:** posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de las variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la administración es la de invertir (los recursos del fondo de liquidez) en entidades AAA y AA + ya que es muy importante la seguridad que ofrecen, tal como lo indica el reglamento para inversiones que posee FONCALDAS.
- **RIESGO DE TASA DE INTERÉS:** FONCALDAS otorga créditos acordes con tasas competitivas de acuerdo con el mercado financiero en sus diferentes modalidades a tasas fijas, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva y la administración, no reconoce intereses sobre sus ahorros permanentes lo que le genera un amplio margen de intermediación que absorba posibles fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés. FONCALDAS no tiene obligaciones financieras.

- **RIESGO DE LIQUIDEZ:** el riesgo de liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.
- **RIESGO OPERATIVO Y LEGAL:** se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. FONCALDAS cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FONCALDAS cuenta con estatutos y reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una revisoría fiscal que hace visitas semanales y vela por el cumplimiento de las normas legales, también se cuenta con un Oficial de Cumplimiento.
- **RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO:** el marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la circular básica jurídica de 2021, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FONCALDAS cuenta con políticas de LA/FT, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema de control de alertas por operaciones.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

- **VERIFICACIÓN DE OPERACIONES:** FONCALDAS cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una revisoría fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes y una auditoría interna encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en FONCALDAS. La labor realizada por la revisoría fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar la materialización de riesgos.

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

A continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros del Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas – FONCALDAS, correspondientes a la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, las cuales incluyen información comparativa con el período terminado el 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros han sido preparados y presentados de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, en concordancia con el marco técnico normativo aplicable a las entidades del Grupo 2 – NIIF para las Pymes, y atendiendo los lineamientos

establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.

Las presentes notas tienen como propósito revelar, ampliar y explicar la información contenida en el Estado de Situación Financiera por orden de liquidez y en el Estado de Resultados Integrales por función, facilitando la adecuada comprensión de la situación económica, el desempeño financiero y las variaciones patrimoniales del Fondo.

Con el fin de apoyar el análisis e interpretación de la información, se incorporan comparativos horizontales y verticales frente al ejercicio anterior, permitiendo identificar las principales variaciones, tendencias y hechos económicos relevantes que incidieron en los resultados de FONCALDAS durante la vigencia evaluada.

Seguidamente, se presentan las notas explicativas de los principales rubros que conforman los estados financieros del Fondo.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas – FONCALDAS, al 31 de diciembre de 2025, registraron un saldo de \$2.390.401 miles de pesos, frente a \$4.807.093 miles de pesos registrados al cierre del año 2024, presentando una disminución de \$2.416.692 miles de pesos, equivalente al 50,27%, lo que evidencia una variación significativa frente al período anterior.

Este rubro comprende el fondo de liquidez, la caja, las cuentas corrientes y de ahorros de la institución y los equivalentes de efectivo, de conformidad con la definición establecida en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estos recursos representan una parte fundamental dentro de la estructura financiera del Fondo, al constituir la base para la atención de las obligaciones operativas y financieras de corto plazo.

La disminución presentada durante la vigencia 2025 obedece, en gran parte, a la asignación de recursos para el aumento de la cartera de crédito, producto de los créditos colocados a los asociados durante el período, así como a la puesta en marcha del restaurante de Villa Beatriz, proyecto para el cual se destinaron recursos para la adquisición de menaje, equipos y demás implementos necesarios para su funcionamiento. Estas decisiones permitieron avanzar tanto en el cumplimiento del objeto social principal del Fondo como en el fortalecimiento de las actividades operativas de Villa Beatriz, sin que se presentaran afectaciones significativas en la liquidez necesaria para atender oportunamente las obligaciones corrientes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2025	2024	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Caja	79.562	69.149	10.413	15,06%
Bancos y otras entidades Financieras	697.567	1.705.649	-1.008.082	-59,10%
Equivalentes de Efectivo	386.998	1.332.295	-945.297	-70,95%
Fondo de Liquidez	1.226.274	1.700.000	-473.726	-27,87%
Total	2.390.401	4.807.093	-2.416.692	-50,27%

BANCOS.

Este rubro refleja los saldos disponibles en las cuentas corrientes y de ahorro a nombre de la entidad, los cuales no presentan restricciones de uso. Mensualmente se realizan las conciliaciones bancarias de cada cuenta, efectuando los ajustes contables o las gestiones necesarias para subsanar oportunamente las diferencias identificadas.

Las cuentas bancarias se utilizan para el manejo de ahorros, retiros mediante transferencias o cheques, recaudo de pagos de asociados y descuentos de nómina de las entidades patronales. Las transacciones administrativas se gestionan a través de una cuenta no exenta del gravamen a los movimientos financieros (GMF), desde la cual se realizan los pagos a proveedores, nómina y demás obligaciones propias de la operación.

BANCOS COMERCIALES				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
BANCOS COMERCIALES	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Caja Social	6.643	54.043	-47.399	-87,71%
Banco Bogotá	279.724	280.092	-368	-0,13%
Banco Bogotá	57.596	50.416	7.180	14,24%
Cuenta Corriente Davivienda	222.021	810.695	-588.674	-72,61%
Bancolombia	17.216	1.287	15.929	1237,63%
Banco Bogotá	1.524	59.763	-58.239	-97,45%
Caja Social	1.050	71.489	-70.439	-98,53%
Caja Social	2.560	36.290	-33.730	-92,95%
Bancolombia	16.653	290.566	-273.913	-94,27%
Banco Coopcentral	55.168	51.009	4.159	8,15%
Banco Coopcentral Bre-B	37.412		37.412	0,00%
TOTAL	\$ 697.566.831	\$ 1.705.649.242	-1.008.082	-59,10%

EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Corresponde a los recursos administrados a través de fiduciarias a la vista, los cuales se caracterizan por su disponibilidad inmediata, alta liquidez y facilidad de retiro, sin restricciones para su uso. Estos recursos generan rendimientos financieros diarios, determinados de acuerdo con las condiciones del mercado y el portafolio administrado por la entidad fiduciaria, y presentan un bajo nivel de riesgo, al estar invertidos en instrumentos de alta calidad crediticia.

La administración de estos recursos permite a FONCALDAS optimizar la rentabilidad de sus excedentes de liquidez, garantizando al mismo tiempo la disponibilidad permanente de los fondos para atender las obligaciones propias del giro normal de la operación.

La disminución de los saldos registrada al comparar los años 2024 y 2025 obedece principalmente a la asignación de recursos para el funcionamiento del restaurante y al incremento en la colocación de la cartera, en desarrollo de la estrategia operativa y financiera de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos mantenidos en fiduciarias a la vista corresponden a:

BANCOS COMERCIALES				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
BANCOS COMERCIALES	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Fiduciaria Davi	306.318	282.295	24.023	8,51%
Fiduciaria Banco Caja Social	80.637	0,00	80.637	0,00%
Fiduciaria banco Bogotá	44	0,00	44	0,00%
CDAT a 90 días	0,00	1.050.000	1.050.000	0,00%
Total	386.998	1.332.295	-945.297	-70,95%

FONDO DE LIQUEDEZ

El Fondo de Liquidez fue creado en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el Decreto 2280 del 11 de agosto de 2003, con el propósito de mantener una reserva mínima de liquidez que permita atender retiros imprevistos o masivos y contribuir a la protección de los depósitos de los asociados.

De conformidad con la normatividad vigente, los recursos que conforman el Fondo de Liquidez no pueden ser destinados a garantizar operaciones de tesorería o crediticias, y los títulos y demás valores que lo integran deben permanecer libres de gravámenes.

La Junta Directiva, con autorización de la Asamblea General, reglamentó que los ahorros permanentes no pueden ser retirados de forma parcial; en consecuencia, el Fondo de Liquidez debe estar constituido, como mínimo, por el 10% del total de los depósitos y exigibilidades del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Liquidez presenta un saldo de \$1.226.274 miles de pesos, lo que representa aproximadamente el 11,19% del total de los depósitos, los cuales ascendieron a \$10.952.780 miles de pesos, evidenciando el cumplimiento del porcentaje mínimo exigido por la normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los recursos del Fondo de Liquidez se encuentran invertidos en inversiones mantenidas hasta el vencimiento, principalmente en Certificados de Depósito a Término (CDT) con plazos iguales o inferiores a 90 días, lo que permite preservar la liquidez requerida para atender las obligaciones del Fondo, sin comprometer la seguridad de los recursos de los asociados.

FONDO DE LIQUEDEZ					
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos					
Entidad financiera	Número de producto	Tasa	Apertura	Tiempo	Capital
Banco BBVA	Cdt. No. 1449484354	9,60% E.A.	22/12/2025	90	\$ 1.226.274

NOTA 4: INVERSIONES.

Inversiones En Instrumentos De Patrimonio. A diciembre 31 de 2025 se tenían inversiones negociables en valores o títulos participativos. De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera N° 22 de 2020 de la Supersolidaria, esta clasificación corresponde a los títulos que otorgan al titular la calidad de copropietario del emisor.

Estas inversiones se encuentran constituidas en entidades vigiladas por la superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente cumplen con todos los requisitos plasmados dentro de las políticas de inversiones de FONCALDAS

Corresponde a las siguientes inversiones.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos		
ENTIDAD	2025	2024
Financia fondos	6.908	6.908
Analfe	821	821
TOTAL	7.729	7.729

Financia fondos: Corresponde a la capitalización de un porcentaje por pronto pago de la cuota de sostenimiento con Analfe práctica que se realizó hasta el periodo 2018, a partir del periodo 2019 solo se capitaliza la revalorización de aportes certificada por la entidad.

Analfe: Corresponde a la capitalización de un porcentaje por pronto pago de la cuota de sostenimiento con Analfe práctica que se realizó hasta el año 2018, a partir del periodo 2019 solo se capitaliza la revalorización de aportes certificada por la entidad.

NOTA 5: INVENTARIOS.

Los inventarios al 31 de diciembre de 2025 registraron un saldo de \$208.177 miles de pesos, frente a \$57.493 miles de pesos al cierre del año 2024, equivalente a un incremento de un 262,09%, el cual obedece, en gran parte, a la puesta en marcha del restaurante de Villa Beatriz, para lo cual fue necesario realizar compras iniciales de inventarios, principalmente de productos terminados, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y la prestación del servicio. Adicionalmente, durante el período se adquirieron provisiones de licor, productos de almacén y suministros del restaurante, destinados a la atención de los eventos realizados durante el mes de diciembre de 2025, lo que generó un incremento en los saldos de inventarios al cierre del ejercicio.

INVENTARIOS				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
Inventarios	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Productos Terminados inventarios en almacén, kioco restaurante	199.260	48.576	150.684	310,20%
Otros Inventarios	8.917	8.917	0,00	0,00%
Total	208.177	57.493	150.684	262%

Los saldos contables de los Inventarios almacén pacifico, Minibar, y Kiosco, están ajustados y validados por inventario físico.

- En la cuenta Mausoleos, se encuentran registrados los osarios y lotes exequiales de Jardines de la Esperanza, propiedad de FONCALDAS, así:

OSARIOS Y LOTES EXEQUIALES		
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
Osarios	3	1.521
Lotes Exequiales	6	7.396
TOTAL		8.917

NOTA 6: CARTERA DE CRÉDITO.

La cartera de créditos de Foncaldas a 31 de diciembre 2024 arrojó un valor de \$6.052 millones de pesos, superior en \$1.049 millones de pesos a la registrada al cierre del año 2023. En términos porcentuales este incremento representó el 20.99% entre las vigencias; el notable incremento estuvo influenciado de una parte por él por las políticas, estrategias implementadas por la administración y las directrices de la Supersolidaria. de otra parte, por el aumento en el apetito de los asociados en la utilización del servicio de crédito.

CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR NIVEL DE RIESGO:

La cartera de crédito, al 31 de diciembre de 2025, registró un saldo de \$7.921.267 miles de pesos, superior en \$1.869.084 miles de pesos al valor registrado al cierre del año 2024, el cual se encontraba en \$6.052.183 miles de pesos. En términos porcentuales, este incremento representó un crecimiento del 30,88% entre las vigencias, evidenciando una variación positiva y significativa en la colocación de créditos.

La cartera constituye uno de los principales activos del Fondo y representa un componente fundamental dentro de la estructura financiera, en la medida en que concentra una parte importante de los recursos y refleja el cumplimiento del objeto social, orientado a facilitar el acceso al crédito a los asociados en condiciones favorables (análisis vertical).

El crecimiento presentado durante la vigencia 2025 estuvo influenciado, por una parte, por las políticas y estrategias de colocación implementadas por la Administración, en concordancia con las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y por otra, por el incremento en la demanda de crédito por parte de los asociados, quienes hicieron un mayor uso de este servicio como mecanismo de apoyo a sus necesidades financieras.

Este comportamiento refleja una mayor dinámica en la colocación de créditos, fortaleciendo el rol social del Fondo y contribuyendo al bienestar de los asociados, sin que se evidencien impactos negativos relevantes en la gestión del riesgo ni en la estabilidad financiera de FONCALDAS.

En relación con la gestión y clasificación del riesgo de crédito, la calificación de los créditos se efectúa de acuerdo con su nivel de vencimiento, regulada de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 emitida por la Supersolidaria.

Es importante aclarar que esta calificación incluye los créditos con la Regla de Arrastre, que consiste en dar a todos los créditos de un asociado, la calificación que posea el de mayor riesgo; es decir, si un asociado tiene un crédito calificado en E, inmediatamente los demás así tengan comportamiento normal quedan con la calificación del crédito moroso.

CATEGORÍA	RIESGO	CONSUMO
A	Normal	De 0 - 30 días
B	Aceptable	De 31 - 60 días
C	Apreciable	De 61 - 90 días
D	Significativo	De 91- 180 días
E	Incobrabilidad	Más de 180 días

Los siguientes son los saldos de la cartera en las diferentes líneas con su respectiva calificación:

- Total, cartera Vencida \$196 millones, con un índice de mora equivalente al 1.58%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

FONCALDAS deberá evaluar permanentemente el riesgo de su cartera, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Capacidad de pago. Se actualizará y verificará que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes.
- Solvencia del deudor. Se actualizará y verificará a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor y/o del proyecto. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil. En caso de encontrarse que la solvencia del deudor se encuentra afectada, el Comité de Evaluación de Cartera deberá adoptar las medidas que considere necesarias con el objeto de solucionar la situación.
- Garantías. Se evaluará su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas
- Servicio de la deuda. Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalaciones; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- Consultas provenientes de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN.

FONCALDAS deberá monitorear permanentemente el riesgo de su cartera de créditos, según las condiciones que a continuación se describen:

- Evaluar la totalidad de la cartera de forma semestral en los meses de mayo y noviembre y sus resultados deberán registrarse en los estados financieros de junio y diciembre, hasta la entrada en vigor para FONCALDAS de los modelos de referencia de la Superintendencia de la Economía Solidaria para el cálculo de la pérdida esperada.
- Evaluación mensual del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora de más de 30 días.
- Evaluar los deudores con los saldos más altos en cartera de créditos (concentración).
- Evaluar toda la cartera reestructurada trimestralmente, una vez incurra en mora después de adquirir esta condición.

DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	2024	2025
A	NORMAL	\$5.855.625.321.37	\$ 7.795.875.699,69
B	ACEPTABLE	\$118.449.493.00	\$ 45.326.479,00
C	APRECIABLE	\$7.588.331.00	\$ 2.008.228,00
D	SIGNIFICATIVO	\$10.088.606.00	\$ 885.003,00
E	INCORPORABLE	\$60.431.339.86	\$ 77.171.655,86
GRAN TOTAL CARTERA		\$5.001.867.902.25	\$ 7.921.267.065,55
TOTAL, CARTERA VENCIDA		\$152.007.616.86	\$ 125.391.365,86
% C VENC/ C TOTAL		3.04%	\$ 1,58%

Análisis de la Cartera de Créditos (2024 Y 2025)

En atención a lo anterior, las tablas presentadas muestran el análisis de la cartera de créditos por categorías de riesgo correspondientes a los años 2024 y 2025, en las cuales se detalla la distribución de los saldos por calificación, el valor total de la cartera, la cartera vencida y su respectivo porcentaje frente al total.

Así mismo, las categorías de los créditos se encuentran definidas de acuerdo con el nivel de riesgo que representan para el Fondo, conforme a los lineamientos establecidos por la superintendencia de la economía solidaria, permitiendo evaluar la calidad de la cartera y el comportamiento de pago de los asociados.

Durante la vigencia 2025, al igual que en el año 2024, la categoría a (normal) concentra la mayor proporción de la cartera, lo que evidencia un adecuado comportamiento de pago por parte de los asociados y una gestión prudente en la colocación de créditos. Las demás categorías (b, c, d y e)



presentan participaciones menores dentro del total de la cartera, propias de la dinámica normal del servicio de crédito.

Total, de la cartera y cartera vencida

Al 31 de diciembre de 2025, el total de la cartera de crédito asciende a \$7.921.267 miles de pesos, frente a \$6.052.183 miles de pesos registrados al cierre del año 2024, lo que refleja un incremento significativo en la colocación de créditos durante la vigencia, en línea con las estrategias definidas por la administración y la mayor demanda por parte de los asociados.

En cuanto a la cartera vencida, si bien se presenta una disminución en términos absolutos, al 31 de diciembre de 2025 esta asciende a \$125.391 miles de pesos, frente a \$152.008 miles de pesos registrados al cierre del año 2024, lo que representa una reducción de \$26.617 miles de pesos. En términos relativos, la cartera vencida pasó de representar aproximadamente el 2,51% del total de la cartera en 2024 al 1,58% en 2025.

Este comportamiento evidencia que, a pesar del crecimiento significativo del saldo total de la cartera de crédito, la cartera vencida se mantiene en niveles controlados y decrecientes, coherentes con el comportamiento histórico del Fondo y acordes con una adecuada gestión del riesgo de crédito, reflejando una mejora en la calidad de la cartera durante la vigencia.

Porcentaje de cartera vencida sobre el total de la cartera

El indicador de cartera vencida sobre el total de la cartera muestra una variación moderada entre las vigencias, manteniéndose dentro de rangos que reflejan una cartera sana y una adecuada capacidad de pago de los asociados. Este comportamiento evidencia que el crecimiento de la cartera no ha venido acompañado de un deterioro significativo en su calidad.

En términos generales, la evolución de la cartera de crédito durante la vigencia 2025 refleja un fortalecimiento del principal activo productivo del fondo, alineado con su objeto social, permitiendo ampliar el acceso al crédito a los asociados, sin comprometer la estabilidad financiera ni los niveles de riesgo aceptables.

DETERIORO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

En concordancia con la gestión del riesgo de crédito y de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, FONCALDAS reconoce el deterioro de la cartera de crédito con cargo al estado de resultados, como un mecanismo de protección de los recursos del Fondo y de los depósitos de los asociados.

Para efectos del reconocimiento y control del deterioro, el Fondo aplica los siguientes criterios:

Deterioro General

El deterioro general se calcula aplicando el 1% sobre el total de la cartera bruta, de conformidad con la normatividad vigente. Este procedimiento se realiza de manera mensual y tiene como finalidad cubrir posibles pérdidas derivadas del riesgo crediticio asociado al comportamiento general de la cartera.

Deterioro Individual

Adicionalmente, FONCALDAS mantiene en todo momento un deterioro individual, destinado a la protección específica de aquellos créditos que presentan mayor nivel de riesgo, aplicando como mínimo los porcentajes establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, de acuerdo con la calificación asignada a cada crédito según su nivel de vencimiento.

Evaluación del Deterioro de la Cartera

El Fondo realiza una evaluación permanente del riesgo de su cartera, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, tales como el comportamiento de pago, la calificación del crédito y la aplicación de la regla de arrastre. Como resultado de esta evaluación, se reconoce en los estados financieros el deterioro correspondiente, reflejando de manera razonable la calidad de la cartera y el nivel de exposición al riesgo.

En términos generales, el reconocimiento del deterioro permite al Fondo contar con una cobertura adecuada frente a posibles incumplimientos, contribuyendo a la estabilidad financiera, a la correcta administración del riesgo de crédito y al cumplimiento de su objeto social, sin afectar de manera significativa su desempeño operativo.

PROVISION CREDITO DE CONSUMO				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Deterioro individual	-61.907	-57.485	-4.422	7,69%
Deterioro General	-79.213	-60.516	-18.696	30,89%
Total	-141.119	-118.001	-23.118	19,59%

INTERESES

Corresponde a los intereses causados sobre los créditos colocados, cuyo período de exigibilidad aún no se ha completado.

INTERESES				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses	38.151	41.005	2.855	6,96%

DETALLE DE LOS CRÉDITOS DEL GERENTE, DIRECTIVOS, JUNTA DE VIGILANCIA Y EMPLEADOS.

De conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y la Jurídica expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, los créditos otorgados a los miembros privilegiados deberán cumplir de manera estricta con la totalidad de los requisitos, políticas y procedimientos definidos para su aprobación, sin que para estos se admiten tratamientos preferenciales, excepciones o condiciones distintas a las aplicables al resto de los asociados.

A continuación, se presenta el saldo de los créditos con corte al 31 de diciembre de 2025.

CREDITOS MIEMBROS PRIVILEGIADOS	
CONCEPTO	2025
Junta Directiva	\$ 298.142.931
comité control Social	\$ 8.340.000
Comité de créditos	\$ 15.000.000
Comité de Riesgo de liquidez	\$ 2.400.000
Empleados	\$ 222.632.696
TOTAL	\$ 546.515.627

CONVENIO POR COBRAR

Corresponde al valor adeudado por los asociados suscritos a convenios con EMI, Seguro Médico Voluntario, Seguro Funerario, COLSANITAS, COMCEL, y Seguro de Vida Solidaria

Se clasifican de la siguiente forma:

CONVENIOS POR COBRAR				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONVENIO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Emi S.A. Empresa de Medicina	10.413	1.234	9.179	743,77%
Plan Complementario de Sura	2.231	518	1.713	330,71%
Jardines de la Esperanza segur	4.975	4.262	713	16,73%
Funerales los Olivos	5.342	5.229	113	2,16%
Colsanitas Medicina Prepagada	4.146	1.275	2.872	225,29%
AMI	3.796	614	3.183	518,51%
TOTAL	30.904	13.132	17.772	135,34%

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2025, registran un saldo de \$351,781 millones, frente a \$331,081 millones al cierre del año 2024, presentando un incremento de \$20,700 millones de pesos, equivalente al 6,25%, lo que refleja una variación moderada entre las vigencias.

Este rubro está conformado principalmente por otras cuentas por cobrar derivadas de la operación normal del Fondo, anticipos pendientes de legalización, eventos realizados en la sede de Villa Beatriz que no quedaron cancelados en la vigencia, rendimientos derivados inversiones, los cuales hacen parte de los activos corrientes y respaldan el desarrollo de las actividades administrativas y de servicios.

El aumento presentado durante la vigencia 2025 se origina principalmente en la dinámica propia de las operaciones realizadas al cierre del ejercicio, asociadas a valores pendientes de recaudo y procesos de legalización que se normalizan durante los primeros meses del período siguiente. Este comportamiento es consistente con el funcionamiento habitual del Fondo y no representa situaciones que afecten la liquidez ni la estabilidad financiera.

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar:

CUENTAS POR COBRAR				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONVENIO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Deudas patronales	0,00	6.103	-6.103	-100%
Otras cuentas por cobrar	351.781	324.979	26.802	8,25%
TOTAL	351.781	331.081	20.700	6,25%

NOTA 8: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Los activos materiales a 31 de diciembre de 2025 registran un saldo de \$6.907,738 millones de pesos, frente a \$6.910,744 millones de pesos al cierre del año 2024, presentando una disminución de \$3,006 millones de pesos, equivalente al 0,04%, variación que se considera poco significativa entre las vigencias.

Estos activos representan los bienes tangibles adquiridos tanto para la Sede Administrativa como para la Sede Villa Beatriz, con la intención de utilizarlos de manera permanente en el desarrollo del giro normal del objeto social de FONCALDAS. Dentro de este rubro se incluyen principalmente terrenos, edificaciones, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, maquinaria y equipos de hoteles y restaurante, constituyéndose en una base fundamental para la prestación de los servicios a los asociados.

Durante la vigencia 2025 se realizaron inversiones orientadas al mantenimiento, reposición y fortalecimiento de la infraestructura y los equipos, especialmente aquellos necesarios para mejorar la operación del centro recreacional y del restaurante de Villa Beatriz. Sin embargo, el efecto de estas adquisiciones fue compensado por el reconocimiento de la depreciación del período, razón por la cual el saldo total del rubro se mantiene estable frente al año anterior.

FONCALDAS cuenta para este tipo de activos con pólizas de seguros que cubren riesgos como incendio, sustracción y fenómenos electromagnéticos, entre otros. Sobre los bienes registrados no existen restricciones, gravámenes ni hipotecas que limiten su uso o disposición.

La depreciación de estos activos se realiza mediante el método de línea recta, distribuyendo el costo del bien durante su vida útil estimada, en concordancia con las políticas contables adoptadas por el Fondo.

ACTIVOS MATERIALES				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	\$	%
Terreno Sede Social	321.200	321.200	0,00	0,00%
Terreno Sede Villa Beatriz	2.464.056	2.464.056	0,00	0,00%
Edificio Sede Social y Urbana	593.050	593.050	0,00	0,00%
Edificaciones Sede Villa Beatriz	3.884.993	3.884.993	0,00	0,00%
Muebles y Equipo de Oficina	170.988	147.981	23.007	15,55%
Equipo de Cómputo y Comunicación	120.218	99.398	20.820	20,95%
Equipo de Hoteles y Restaurantes	402.646	355.840	46.806	13,15%
Maquinaria y Equipo	251.231	234.654	16.576	7,06%
Bienes de Fondos Sociales	6.236	6.236	0,00	0,00%
Depreciación Acumulada	-1.306.880	-1.196.665	-110.215	9,21%
TOTAL	6.907.738	6.910.744	-3.006	-0,04%

NOTA 9: OTROS ACTIVOS.

Los otros activos a 31 de diciembre de 2025, registran un saldo de \$164,338 millones de pesos, frente a \$152,542 millones de pesos al cierre del año 2024, presentando un incremento de \$11,796 millones de pesos, equivalente al 7,73%, lo que refleja una variación moderada entre las vigencias.

Este rubro lo constituyen principalmente los activos intangibles y los bienes y servicios pagados por anticipado, dentro de los cuales se destacan las licencias de software, hosting, entre ellas el aplicativo contable y financiero utilizado para soportar la operación institucional.

En términos generales, los otros activos reflejan el compromiso del Fondo con el mejoramiento continuo de su infraestructura tecnológica, facilitando una gestión más ágil y segura, sin representar presiones significativas sobre la liquidez ni sobre la estructura financiera.

OTROS ACTIVOS				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Bienes y Servicios pagados	2.952	24.418	-21.466	-87,91%
Activos Intangibles	161.386	128.125	33.261	25,96%
TOTAL	164.338	152.542	11.796	7,73%

PASIVOS TOTALES

El pasivo de FONCALDAS está conformado por el conjunto de obligaciones presentes derivadas de hechos económicos, originados principalmente por la **captación de depósitos de los asociados**, compromisos con proveedores, obligaciones laborales, impuestos y otros valores por pagar propios del desarrollo de la operación del Fondo. Su adecuada administración permite garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos y mantener la confianza de los asociados.

Es importante resaltar que **FONCALDAS no presenta obligaciones financieras con entidades bancarias o del sistema financiero**, por lo que su estructura de pasivos se encuentra soportada principalmente en los recursos captados de los asociados y en obligaciones operativas propias de su actividad.

La estructura del pasivo refleja la **naturaleza solidaria de FONCALDAS**, donde los recursos recibidos son gestionados bajo principios de seguridad, liquidez y responsabilidad financiera, permitiendo atender las necesidades de los asociados y asegurar la continuidad del Fondo.

NOTA 10: DEPÓSITOS.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2025 registran un saldo de \$10.952,780 millones de pesos, frente a \$11.163,186 millones de pesos al cierre del año 2024, presentando una disminución de \$210,406 millones de pesos, equivalente al 1,88%, lo que evidencia una variación leve entre las vigencias.

Este rubro está conformado principalmente por los ahorros permanentes, los depósitos de ahorro y los certificados de depósito, recursos entregados por los asociados que constituyen la principal fuente de fondeo del Fondo y soportan la colocación de la cartera de crédito.

La variación presentada durante el año 2025 responde a la dinámica normal de retiros, renovaciones y traslados entre las diferentes modalidades de ahorro, comportamiento que hace parte del ciclo operativo habitual de Foncaldas. A pesar de la leve disminución, el nivel de depósitos se mantiene sólido y acorde con la confianza que los asociados depositan en el Fondo.

DEPÓSITOS DE AHORROS DE ASOCIADOS				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Depósitos de Ahorro	2.210.530	2.136.514	74.016	3,46%
Certificados a termino	1.286.958	1.991.736	-704.777	-35,39%
Depósitos Ahorro Permanente	7.455.291	7.034.936	420.355	5,98%
TOTAL	10.952.780	11.163.186	-210.406	-1,88%

Depósitos de Ahorros: Representan los depósitos a la vista que poseen los asociados, sobre los cuales se liquidan intereses por saldo mínimo.

Certificado de depósitos: Corresponde a los depósitos que poseen los asociados mediante certificados de depósitos a término, donde se pacta una tasa EA, pueden ser renovados automáticamente.

Depósitos de ahorro permanente: De acuerdo con las disposiciones estatutarias, del total del aporte mensual de los asociados, el 80% corresponde al ahorro permanente.

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar y otras obligaciones, al 31 de diciembre de 2025, registran un saldo de \$306.219 millones de pesos, frente a \$346.871 millones de pesos al cierre del año 2024, presentando una disminución de \$40.652 millones de pesos, equivalente al 11,72%, lo que evidencia una reducción en los compromisos pendientes frente al período anterior.

Este rubro está conformado principalmente por impuestos por pagar, retenciones, valores por reintegrar, remanentes, aportes laborales y costos y gastos pendientes de pago, derivados del desarrollo normal de las operaciones administrativas y de los servicios prestados por el Fondo.

La disminución observada durante la vigencia 2025 se explica principalmente por la cancelación oportuna de obligaciones con proveedores y terceros, así como por la normalización de partidas que al cierre del año anterior se encontraban pendientes de pago.

Las cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUT A	RELATIVA
Retención en la Fuente	4.812	0,00	4.812	0,00
Impuesto Ventas por Pagar y otros	24.959	71.060	-46.101	-64,88%
Valores por Reintegrar	29.980	12.881	17.099	132,75%
Retenciones Aportes Laborales	16.276	15.622	654	4,19%
Remanentes por Pagar	128.936	71.936	57.001	79,24%
Costo y gastos por pagar	101.256	175.373	-74.117	-42,26%

TOTAL	306.219	346.871	-40.652	-11,72%
--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Retención en la Fuente: La retención en la fuente presenta un saldo de \$4,812 millones de pesos, las cuales serán canceladas dentro de los plazos establecidos por la normatividad fiscal en el período siguiente, mientras que en el año 2024 no registraba valor, debido a que se encontraban agrupadas en el rubro impuesto ventas por pagar y otros.

Impuesto sobre las Ventas por Pagar y otros: Este concepto registró al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$24.959 millones de pesos, frente a \$71.060 millones de pesos en 2024, presentando una disminución de \$46.101 millones de pesos.

La variación se explica principalmente porque durante la vigencia anterior varios conceptos tributarios se encontraban agrupados en una misma cuenta, mientras que en 2025 se efectuó su reclasificación y presentación de manera desagregada, permitiendo una mejor identificación de las obligaciones. Así mismo, incidió la normalización y pago de saldos pendientes que se encontraban registrados al cierre del período anterior.

Valores por reintegrar: Los valores por reintegrar alcanzaron en 2025 la suma de \$29.980 millones de pesos, frente a \$12.881 millones de pesos en 2024, evidenciando un incremento de \$17.099 millones de pesos (132,75%). Este comportamiento corresponde a recursos pendientes de devolución o aplicación de los asociados que la universidad patronal les descuenta por productos que el asociado ya cancelado, originados en la dinámica normal de la operación, los cuales se gestionan y regularizan en el transcurso del siguiente período.

Retenciones Aportes Laborales: Al cierre del ejercicio 2025, este rubro presenta un saldo de \$16.276 millones de pesos, superior en \$654 millones de pesos frente a 2024, lo que representa un aumento del 4,19%. La variación está asociada a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes patronales y descuentos al personal vinculado, atendiendo la regulación laboral para salud, pensión, parafiscales y aseguradora de riesgos profesionales, correspondientes a diciembre de 2025, que fue cancelado los primeros días del mes de enero de 2026.

Remanentes por pagar: Los remanentes por pagar registraron en 2025 un valor de \$128.936 millones de pesos, frente a \$71.936 millones de pesos en 2024, mostrando un incremento de \$57.001 millones de pesos, equivalente al 79,24%. Este aumento se encuentra relacionado con valores pendientes por reintegrar al asociado que presentó la solicitud de desvinculación del fondo como Asociado.

El remanente de aportes se determina tras compensar dichos aportes con las obligaciones pendientes adquiridas con FONCALDAS. Al momento de la solicitud y aprobación del retiro, fallecimiento o exclusión, este proceso se lleva a cabo de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 79 de 1988. Dado que los aportes constituyen una garantía en favor del Fondo desde su origen, este debe proceder con su liquidación y separación, diferenciándolos de los de los asociados activos. Asimismo, se ha realizado la gestión necesaria para el pago de los remanentes, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su correcta ejecución.

Costos y Gastos por Pagar: Al cierre de la vigencia 2025, se registró un saldo de \$101.256 millones de pesos, frente a \$175.373 millones de pesos en 2024, presentando una disminución de \$74.117 millones, equivalente al 42,26%.

La reducción se explica principalmente por el pago y legalización de obligaciones con proveedores y terceros que se encontraban pendientes al cierre del período anterior, evidenciando una mejora en la gestión del flujo de efectivo y en la administración de compromisos de corto plazo.

NOTA 12: FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Los fondos sociales y mutuales al 31 de diciembre de 2025, no presentan saldo, mientras que al cierre del año 2024 registraban un valor de \$374 mil pesos, evidenciando una disminución del 100% frente a la vigencia anterior.

A la fecha de corte, FONCALDAS **no mantiene fondos sociales y mutuales constituidos**, toda vez que los recursos previamente apropiados fueron ejecutados conforme a su destinación específica, en cumplimiento de la normatividad vigente y de las decisiones de la Asamblea.

Es importante señalar que, en aquellos casos en que los asociados solicitan auxilios o ayudas, una vez realizado el estudio y aprobación correspondiente, el valor otorgado se reconoce contablemente directamente en el gasto, de acuerdo con su naturaleza, sin afectar la constitución de nuevos fondos.

FONDOS SOCIALES				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Fondo de Solidaridad	0,00	374	-374	-100,00%
TOTAL	0,00	374	-374	-100,00%

NOTA 13: OTROS PASIVOS

Beneficios A Empleados

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2025 registran un saldo de \$55,678 millones de pesos, frente a \$48,327 millones de pesos al cierre del año 2024, presentando un incremento de \$7,351 millones de pesos, equivalente al 15,21%, lo que refleja una variación acorde con la dinámica del talento humano durante la vigencia.

Este rubro comprende los valores causados por concepto de prestaciones sociales, vacaciones, cesantías, intereses sobre cesantías y demás derechos laborales, derivados de los contratos de trabajo vigentes, constituyéndose en obligaciones ciertas a favor de los empleados del Fondo.

BENEFICIOS EMPLEADOS				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Cesantías e intereses sobre las cesantías	38.944	31.357	7.587	24,20%
Vacaciones	16.734	16.970	-236	-1,39%
TOTAL	55.678	48.327	7.351	15,21%

En cuanto a las cesantías, se consignaron en los fondos el 11 de febrero de 2026, dando cumplimiento con las disposiciones legales, de igual forma los intereses sobre las cesantías fueron efectivamente pagados a los empleados en enero de 2026.

NOTA 14: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Los ingresos recibidos para terceros del Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas – FONCALDAS, al 31 de diciembre de 2025, registran un saldo de \$10.598 millones de pesos, frente a \$34.020 millones de pesos al cierre del año 2024, presentando una disminución de \$23.422 millones de pesos, equivalente al 68,85%, lo que evidencia una reducción importante frente al período anterior.

Este rubro corresponde a recursos que el Fondo administra en calidad de recaudador o intermediario, los cuales deben ser transferidos posteriormente a las entidades o beneficiarios correspondientes, por lo tanto, no constituyen ingresos propios de FONCALDAS.

Se trata principalmente de convenios suscritos por los asociados con diferentes entidades, a las cuales se realiza el pago del servicio mediante descuentos mensuales por nómina, previamente autorizados por cada asociado. Estos valores son registrados de manera transitoria hasta el momento de su traslado al tercero correspondiente.

La disminución observada durante la vigencia 2025 se explica por la menor acumulación de recursos pendientes de giro al cierre del ejercicio, así como por la gestión de aplicación y transferencia oportuna de los recaudos efectuados.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Seguros, Ami, plan sura	10.598	34.020	-23.422	-68,85%
TOTAL	10.598	34.020	-23.422	-68,85%

NOTA 15: PATRIMONIO

El **patrimonio** representa el valor residual de los activos una vez deducidos todos sus pasivos, constituyéndose en el respaldo financiero del Fondo y en la garantía de sostenibilidad para el cumplimiento de su objeto social.

Está conformado principalmente por los aportes sociales de los asociados, los aportes mínimos no reducibles, las reservas, los fondos patrimoniales, los resultados acumulados y los excedentes o pérdidas del ejercicio.

La adecuada administración del patrimonio es fundamental para mantener la **confianza de los asociados**, asegurar la continuidad de los servicios y dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen a las entidades del sector solidario.

A continuación, se analiza el comportamiento de su principal componente como son los aportes sociales.

CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales, al 31 de diciembre de 2025, registran un saldo de \$765,958 millones de pesos, frente a \$650,605 millones de pesos al cierre del año 2024, presentando un incremento de \$115,353 millones de pesos, equivalente al 17,73%, lo que evidencia un fortalecimiento importante del patrimonio del Fondo.

Los aportes sociales corresponden a los valores efectuados por los asociados de manera obligatoria y periódica, de acuerdo con lo establecido en el estatuto y los reglamentos internos, constituyéndose en una de las principales fuentes de respaldo patrimonial y en un elemento clave para el desarrollo del objeto social.

El aumento registrado durante la vigencia 2025 se encuentra asociado principalmente al crecimiento y permanencia de la base social, así como al cumplimiento en el pago de los aportes por parte de los asociados. Este comportamiento fortalece la estructura financiera del Fondo y amplía su capacidad para atender la colocación de créditos y la prestación de servicios.

- Los aportes sociales corresponden al 20% del aporte mensual en cumplimiento de las disposiciones estatutarias de FONCALDAS

CAPITAL SOCIAL				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Aportes Sociales	765.958	650.605	115.353	17,73%
Aportes mínimo no reducible	1.011.228	1.011.228	0,00	0,00%
TOTAL	1.777.186	1.661.832	115.353	6,94%

RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES

La reserva de protección de aportes corresponde a recursos retenidos por FONCALDAS con cargo a los excedentes del ejercicio, cuya constitución y destinación son aprobadas por la Asamblea General de delegados, con el propósito de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, así como de fortalecer la solidez patrimonial del Fondo.

Las reservas creadas con finalidades específicas pueden ser aplicadas exclusivamente para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron constituidas, convirtiéndose además en un mecanismo de respaldo financiero para la entidad.

En el caso de FONCALDAS, esta reserva tiene como objetivo principal la absorción de posibles pérdidas, brindando mayor seguridad a los aportes de los asociados y contribuyendo a la estabilidad económica del Fondo.

En desarrollo de lo anterior, y previa autorización de la Asamblea General, la Junta Directiva dispuso la aplicación de esta reserva para cruzarlas con las pérdidas generadas en el ejercicio 2024, contribuyendo al saneamiento patrimonial.

RESERVAS				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Reserva protección de aportes	0,00	23.013	-23.013	-100,00%
TOTAL	0,00	23.013	-23.013	-100,00%

FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Fondo Amortización De Aportes: Fue creado en la Asamblea de delegados de marzo de 2008 mediante el 25% de distribución de excedentes, con el fin de proteger los aportes.

Fondos Sociales Capitalizados: Representa los recursos provenientes de los fondos sociales que se han destinado a la adquisición de activos fijos para la prestación de servicios por parte de FONCALDAS en desarrollo de la actividad social en beneficio de los asociados, como lo es en la Sede Villa Beatriz. En el 2019 se tiene en cuenta sólo un equipo de comunicación destinado con fondos sociales porque cabe recordar que bajo NIIF se realizó un avalúo completo de la sede villa Beatriz donde se incorporó dentro de las edificaciones el valor de las construcciones y planta de tratamiento que anteriormente manejamos dentro de los fondos sociales como parte del activo.

FONDOS			
(Cifras expresadas en miles de pesos)			
CONCEPTO	2025	2024	%
Fondo amortización de aportes	10.605	10.605	100,00%
Fondos Sociales Capitalizados	7.193	7.193	100,00%
TOTAL	17.798	17.798	100,00%

RESULTADO ADOPCIÓN NIIF PARA PYMES

El 01 de enero de 2016 se realizó la nota de adopción NIIF, donde se hicieron ajustes bajo la nueva contabilidad basada en las nuevas normas internacionales de información financiera; donde se puede observar que desaparecen las valorizaciones y los activos fueron ajustados bajo un nuevo avalúo. Para el año 2020 de acuerdo con el nuevo marco normativo NIIF para pymes se conserva el mismo importe conforme a la norma.

Este resultado del incremento del patrimonio como consecuencia del ajuste por la adopción por primera vez para pyme por un saldo de \$5.189.206.729.15, no es susceptible de distribución hasta tanto la superintendencia de la economía solidaria reglamente dicho aspecto.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 los estados financieros se prepararon y presentaron de acuerdo con lo establecido en el decreto 2649 de 1993 (Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas para Colombia). Los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2019 se prepararon de acuerdo con lo establecido por el decreto único reglamentario 2420 de 14 de diciembre de 2015 (Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES); los cuales se comparan con bases de valoración y de preparación diferentes por la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, cuyo periodo de aplicación inició el 1 de enero de 2016, por consiguiente, se realizó una nota de ajuste con las diferencias por reconocimiento del nuevo marco técnico normativo al inicio y en el transcurso del periodo.

RESULTADOS ADOPCION NIIF PARA PYMES			
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos			
CONCEPTO	2025	2024	%
Adopción de NIIF para PYMES	5.189.207	5.189.207	100,00%
TOTAL	5.189.207	17.798	100,00%

Lo anterior se realizó por efectos de conversión de la contabilidad con principios locales PCGA a NIIF para PYMES, nuevos marcos técnicos normativos para mostrar los efectos de los ajustes para que los estados financieros del año 2016-2015 sean comparables.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio corresponde al resultado neto generado por FONCALDAS durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, producto de la diferencia entre los ingresos operacionales y los costos y gastos necesarios para el funcionamiento del Fondo.

Al cierre de la vigencia 2025, la entidad registró un resultado de $-\$219.872$ millones de pesos, frente a $-\$286.655$ millones de pesos obtenidos en 2024, lo que representa una mejora de $\$66.784$ millones de pesos, equivalente a una reducción del nivel de pérdida cercana al 23%.

Comportamiento del resultado

Aunque el ejercicio continúa reflejando un saldo negativo, es importante resaltar que durante el año 2025 se evidencia una recuperación progresiva del margen, resultado de las acciones implementadas por la administración orientadas a:

- fortalecer la colocación de cartera,
- optimizar el uso de los recursos disponibles,
- mejorar la eficiencia en el gasto,
- y consolidar nuevas líneas de servicio asociadas a la operación de Villa Beatriz y el restaurante.

Análisis financiero

Desde una perspectiva técnica, la reducción de la pérdida indica una mejor absorción de los costos fijos de la operación y una mayor capacidad del Fondo para generar ingresos que contribuyan a cubrir su estructura administrativa y social.

La tendencia observada es relevante, dado que permite inferir que las decisiones adoptadas en materia de control presupuestal, dinamización del crédito y fortalecimiento de los servicios comienzan a reflejarse en los resultados, aun cuando algunos proyectos estratégicos se encuentran en etapa de consolidación y todavía no alcanzan su punto óptimo de rentabilidad.

Contexto institucional

Es importante considerar que, por la naturaleza solidaria de FONCALDAS, el objetivo no se centra exclusivamente en la maximización de utilidades, sino en la generación de beneficios para los asociados. En este sentido, parte de los recursos se orientan a mejorar servicios, infraestructura y bienestar, decisiones que pueden impactar temporalmente el resultado contable, pero fortalecen la sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Perspectiva

La evolución favorable del resultado durante 2025 permite proyectar que, de mantenerse las estrategias actuales, el Fondo podrá continuar reduciendo la pérdida y avanzar hacia un equilibrio operativo en futuras vigencias.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Excedentes Negativos	-219.872	-286.655	66.784	-23,30%
TOTAL	-219.872	-286.655	66.784	-23%

A continuación, detallamos el comportamiento correspondiente a los ingresos y gastos:

NOTA 16: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos de actividades ordinarias, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, ascendieron a \$2.631,017 millones de pesos, frente a \$1.928,538 millones de pesos registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de \$702,479 millones de pesos, equivalente al 36,43%.

Estos ingresos provienen principalmente de la operación de hoteles y restaurantes de Villa Beatriz, de los intereses generados por la cartera de créditos y, en menor proporción, de rendimientos del fondo de liquidez y servicios administrativos y sociales.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Hoteles Y Restaurantes	1.555.754.746	921.536.732	634.218.014	68,82%
Intereses De Crédito	929.020.948	800.433.172	128.587.776	16,06%
Intereses Fondo De Liquidez	132.400.485	195.877.086	-63.476.601	-32,41%
Administrativos Y Sociales	13.841.059	10.690.777	3.150.282	29,47%
TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES	2.631.017.238	1.928.537.767	702.479.471	36,43%

Comportamiento por Líneas de Ingreso

El crecimiento más representativo se presentó en Hoteles y Restaurantes Villa Beatriz, que alcanzó ingresos por \$1.555,755 millones de pesos en 2025, con un aumento de \$634,218 millones de pesos frente a 2024 (68,82%). Este resultado refleja la consolidación de la operación del centro recreacional y del restaurante, así como una mayor dinámica en la prestación de servicios y en la demanda por parte de asociados y visitantes.

Por su parte, los ingresos por intereses de créditos registraron un valor de \$929.021 millones de pesos, evidenciando un crecimiento de \$128,588 millones de pesos (16,06%), comportamiento coherente con el incremento en la colocación de cartera observado durante la vigencia.

En contraste, los intereses del fondo de liquidez presentaron una disminución de \$63.477 millones de pesos (32,41%), variación asociada principalmente a cambios en tasas de rendimiento y a la utilización de recursos líquidos para apoyar la operación crediticia, la adecuación del restaurante y los proyectos estratégicos establecidos por la administración.

Finalmente, los ingresos administrativos y sociales muestran un incremento moderado, acorde con el comportamiento general de los servicios prestados.

Ingresos por Hoteles y Restaurantes: se encuentran distribuidos así:

Cabe resaltar que, a partir del 20 de agosto de 2025, por estrategias administrativas se asumió directamente la administración del restaurante de Villa Beatriz, integrándose como una unidad operativa propia dentro del modelo de prestación de servicios del centro recreacional.

Desde el inicio de su operación bajo la gestión del Fondo y hasta el cierre del ejercicio, el restaurante generó ingresos por \$504.865.950, cifra que representa aproximadamente el 32% del total de los ingresos obtenidos en Villa Beatriz durante la vigencia.

Este resultado evidencia una respuesta positiva del mercado y de los asociados, así como el potencial del restaurante como una línea estratégica para la diversificación de ingresos. La participación alcanzada en pocos meses de operación confirma la pertinencia de la decisión administrativa y proyecta oportunidades de crecimiento y consolidación en períodos futuros.

DETALLE INGRESOS - SEDE VILLA BEATRIZ				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
DETALLE DE INGRESOS	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Alojamiento Asociados	428.552	466.943	-38.390	-8,22%
Entradas Sede	311.491	184.744	126.747	68,61%
Restaurante	504.866	0,00	504.866	0,00
Alquiler Instalaciones	30.488	40.672	-10.185	-25,04%
Ingresos Kiosco	210.209	162.447	47.762	29,40%
Almacén Pacífico	61.531	29.742	31.789	106,88%
Comisión Grupos	8.618	36.988	-28.370	-76,70%
TOTAL	1.555.755	921.537	634.218	68,82%

Alojamiento Asociados: Corresponde a los valores recibidos por concepto de hospedaje de los asociados y sus beneficiarios en las instalaciones del centro recreacional, de acuerdo con las tarifas y reglamentos establecidos por el Fondo.

Entradas Sede: Incluye los ingresos generados por el cobro de ingreso y uso de las instalaciones recreativas de Villa Beatriz por parte de asociados, familiares e invitados.

Alquiler de Instalaciones y Comisión Grupos: corresponde a los ingresos derivados del contrato de arrendamiento y comisiones con el que se contaba hasta agosto de 2025.

Ingresos Kiosco: Incluye la venta de productos y bebidas realizadas a través del kiosco ubicado dentro de la sede, destinado a la atención de visitantes y usuarios del centro recreacional.

Almacén Pacífico: Agrupa los ingresos derivados de la comercialización de artículos y productos ofrecidos en el punto de venta dispuesto dentro de Villa Beatriz para el servicio de los asociados y visitantes.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses De Crédito	929.020.948	800.433.172	128.587.776	16,06%
Intereses Fondo De Liquidez	132.400.485	195.877.086	-63.476.601	-32,41%
Administrativos Y Sociales	13.841.059	10.690.777	3.150.282	29,47%
TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES	1.075.262.492	1.007.001.035	68.261.457	6,78%

Ingresos por Intereses de Crédito: Durante la vigencia 2025, FONCALDAS registró ingresos por intereses de crédito por \$929.021 millones de pesos, evidenciando un incremento del 16,06% frente al año 2024. Este comportamiento está directamente relacionado con el crecimiento de la cartera de créditos.

Ingresos por Intereses del Fondo de Liquidez: Estos valores comprenden los rendimientos financieros generados por las inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) constituidos de manera obligatoria para la protección de los depósitos de los asociados. La variación observada se encuentra asociada principalmente a cambios en las tasas del mercado financiero y a la dinámica de utilización de recursos líquidos para respaldar la operación crediticia y las necesidades estratégicas del Fondo.

Ingresos Administrativos y Sociales: Estos ingresos se encuentran representados principalmente por las cuotas de admisión canceladas por los asociados al momento de su vinculación al Fondo, las cuales corresponden a un porcentaje definido sobre el (SMMLV), de acuerdo con lo establecido en la reglamentación interna.

El comportamiento observado está relacionado con la dinámica de ingreso de nuevos asociados durante la vigencia y contribuye al fortalecimiento de los recursos institucionales.

NOTA 17: COSTOS DE VENTA.

Los costos de venta del Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas – FONCALDAS, al cierre de la vigencia 2025, ascendieron a \$890,878 millones de pesos, frente a \$565,774 millones de pesos registrados en 2024, presentando un incremento de \$325,104 millones de pesos, equivalente al 57,46%.

Este rubro comprende principalmente los costos asociados a la operación de hoteles y restaurantes de Villa Beatriz y, en menor proporción, aquellos derivados de la prestación del servicio de crédito.

El aumento observado durante el período guarda relación directa con el crecimiento significativo de los ingresos, especialmente por la puesta en marcha y fortalecimiento del restaurante, lo cual implicó mayores consumos de inventarios, insumos, materias primas y demás costos necesarios para garantizar la prestación del servicio.

Desde una perspectiva financiera, este comportamiento es coherente con la expansión de la actividad comercial, donde el incremento de los costos responde a un mayor volumen de operación y a la consolidación de nuevas líneas de negocio que buscan fortalecer la sostenibilidad del Fondo.

COSTOS DE VENTA				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
COSTO DE INGRESOS	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Costos Hoteles y Restaurante	700.560	329.642	370.918	112,52%
Costos Servicio de Crédito	190.318	236.133	-45.814	-19,40%
TOTAL	890.878	565.774	325.104	57,46%

NOTA 18: GASTOS DE ADMINISTRACION – SEDE ADMINISTRATIVA

Los gastos de administración de la sede administrativa, al cierre de la vigencia 2025, registraron un valor de \$1.367,873 millones de pesos, frente a \$1.079,727 millones de pesos en el año 2024, presentando un incremento de \$288,146 millones de pesos, equivalente al 26,69%.

Este rubro agrupa principalmente los beneficios a empleados, gastos generales, gastos sociales, deterioro de cartera, amortizaciones y depreciaciones, necesarios para garantizar el funcionamiento administrativo, financiero y operativo del Fondo.

El incremento presentado durante la vigencia se encuentra asociado al mayor nivel de actividad institucional, al fortalecimiento de la estructura operativa requerida para atender el crecimiento de la cartera, la ampliación de servicios y los procesos de modernización administrativa y tecnológica. Así mismo, algunas variaciones corresponden a provisiones contables y reconocimientos normativos que impactan el resultado del período.

Desde el punto de vista financiero, el comportamiento del gasto es consistente con la dinámica del Fondo, evidenciando que el aumento en la estructura administrativa acompaña el crecimiento de las operaciones y la necesidad de mantener estándares adecuados de servicio, control y cumplimiento.

GASTOS ADMINISTRATIVOS				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
DETALLE	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Beneficios a Empleados	565.564	489.907	75.657	15,44%
Gastos Generales	552.545	439.827	112.719	25,63%
Gastos Sociales	130.697	106.018	24.679	23,28%
Gastos Legales	9.008	10.991	-1.983	-18,04%
Deterioro de Cartera	36.749	17.990	18.759	104,27%
Amortizaciones	47.677	13.431	34.247	254,99%
Depreciaciones	25.633	25.986	-353	-1,36%
TOTAL	1.367.873	1.079.727	288.146	26,69%

Beneficios a Empleados

Representa el valor de los gastos ocasionados durante la vigencia por concepto de las relaciones laborales del personal de la sede administrativa, de conformidad con las disposiciones legales

vigentes, incluyendo salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y demás derechos derivados del vínculo laboral.

Este rubro registró en 2025 un valor de \$565,564 millones de pesos, presentando un incremento de \$75.657 millones frente a 2024, equivalente al 15,44%. La variación se encuentra asociada principalmente a ajustes salariales, acumulación de prestaciones y al fortalecimiento del equipo humano requerido para atender el crecimiento de los servicios y mejorar la atención a los asociados.

BENEFICIOS EMPLEADOS SEDE ADMINISTRATIVA				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
DETALLE	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Sueldos	356.939	302.347	54.591	18,06%
Horas Extras y Recargos	0,00	213	-213	-100,00%
Auxilio De Transporte	10.467	7.112	3.355	47,17%
Cesantías	28.224	27.290	934	3,42%
Intereses de Cesantías	3.387	2.591	796	30,70%
Prima de Servicios	28.991	27.736	1.255	4,53%
Vacaciones	14.196	10.439	3.757	35,99%
Primas Extralegales	13.181	14.546	-1.365	-9,39%
Dotación Y Suministro	3.180	1.950	1.230	63,08%
Bonificaciones	4.025	300	3.725	1241,67%
Aportes Salud	31.257	26.754	4.502	16,83%
Aportes Pensión	38.262	36.223	2.039	5,63%
Aportes Arl	1.879	3.101	-1.222	-39,40%
Aportes Caja Compensación	11.880	12.972	-1.092	-8,42%
Aportes Icbf	10.227	9.798	429	4,38%
Aportes Sena	6.818	6.534	285	4,35%
Capacitación al Personal Admón.	2.652	0,00	2.652	0,00%
Total	565.564	489.907	75.657	15,44%

Gastos Generales

Agrupar los gastos necesarios para el funcionamiento de la sede administrativa, tales como servicios públicos, mantenimiento, suministros, seguros, honorarios y demás erogaciones propias de la operación.

Al cierre de 2025, este concepto ascendió a \$552.545 millones de pesos, con un incremento de \$137.140 millones, equivalente al 33,01% frente al año anterior. Este comportamiento guarda relación con el mayor nivel de actividad del Fondo y con la actualización de requerimientos operativos derivados del crecimiento institucional.

GASTOS GENERALES – SEDE ADMINISTRATIVA				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Honorarios	87.919	105.025	-17.105	-16%
Impuestos	10.520	9.192	1.328	14%
Mantenimiento y Reparaciones	7.480	12.275	-4.795	-39%
Reparaciones Locativas	0,00	930	-930	-100%
Aseo y Elementos	8.085	12.236	-4.151	-34%

Cafetería	4.267	7.269	-3.003	-41%
Servicio (Teléfono - Celular)	21.447	10.720	10.728	100%
Servicios Públicos (Agua)	3.344	1.773	1.571	89%
Servicios Públicos (Energía-Gas)	9.639	7.381	2.258	31%
Transporte, Fletes y Acarreos	1.292	1.691	-400	-24%
Papelería y Útiles de Oficina	4.793	6.024	-1.231	-20%
Servicios de Impresión	5.554	4.329	1.225	28%
Publicidad y Propaganda	11.333	14.267	-2.934	-21%
Contribución Supersolidaria	16.411	19.138	-2.727	-14%
Analfe	5.861	5.830	32	1%
Gastos de Asamblea	9.451	4.613	4.838	105%
Gastos Directivos	27.266	23.773	3.493	15%
Gastos Comité de Créditos	2.234	637	1.598	251%
Gastos de Comité de Control S.	2.487	4.527	-2.041	-45%
Gastos Otros Comités	1.334	882	453	51%
Servicios Temporales	97.452	43.992	53.459	122%
Vigilancia Privada	3.551	2.379	1.172	49%
Sistematización	180.829	83.367	97.461	117%
Cuotas de Sostenimiento	2.861	6.162	-3.301	-54%
Implementación Sarlaft	27.136	27.417	-281	-1%
TOTAL	552.545	415.829	136.717	33%

A continuación, se detallan honorarios y sistematización que se subdividen en varios conceptos:

Honorarios

HONORARIOS				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Revisoría Fiscal	34.164	32.740	1.424	4,35%
Honorarios por Servicio y Procesos Jurídicos	53.735	72.285	-18.549	-25,66%
TOTAL	87.899	105.025	-17.125	-16,31%

A continuación, se detallan los honorarios por servicios y procesos jurídicos:

Honorarios por Servicio y Procesos Jurídicos		
NOMBRE	VÍNCULO	VALOR
JHONATHAN BOLIVAR VALLEJO	Gestión documental y de procesos	556
JUAN DAVID SERNA RIVERA	Asesoría Contable y Jurídicas	1.930
CINDY ALEXANDRA PARRA LONDOÑO	Proceso Jurídico	3.700
YENNY TATIANA GARCIA MORALES	Servicios SSGT	10.800
EDGAR LEONARDO GIRALDO PICON	Gestión documental y de procesos	17.082
GESTION DOCUMENTAL SA	Gestión Archivo	17.376
NARANJO&GARCIA ASOCIADOS	Proceso Jurídico	698
RICARDO ARIAS DIAZ	Proceso Jurídico	1.593
TOTAL		53.735

Gastos Sociales: Corresponde a los valores destinados a actividades de bienestar dirigidas a los asociados, en cumplimiento del carácter solidario del Fondo.

Durante 2025, este rubro registró \$130,697 millones de pesos, presentando un incremento del 23,28% respecto de 2024, reflejando el compromiso de la entidad con el fortalecimiento de programas orientados al beneficio de sus asociados y sus familias.

GASTOS SOCIALES				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Bienestar Social Asociados	114.723	86.951	27.772	31,94%
Bienestar Social Empleados	15.974	19.067	-3.093	-16,22%
TOTAL	130.697	106.018	24.679	23,28%

Gastos Legales

Corresponde a los valores causados durante la vigencia por concepto de obligaciones legales y trámites requeridos para el normal funcionamiento del Fondo, dentro de los cuales se incluyen, entre otros, pagos a la Cámara de Comercio, impuestos, registros, certificados, contribuciones y demás erogaciones exigidas por la normatividad vigente.

Estos gastos son necesarios para garantizar la formalidad, continuidad jurídica y cumplimiento regulatorio de FONCALDAS frente a las autoridades competentes.

GASTOS LEGALES				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Gastos Legales	9.008	10.991	-1.983	-18%
TOTAL	9.008	10.991	-1.983	-18%

Impacto: Es el pago mensual que se hace a esta entidad por concepto de servicio de línea por los consumos o pagos efectuados con tarjeta débito, ya sean de la cuenta de ahorros o del cupo rotativo. Con este software se actualizan los saldos en las cuentas de cada asociado.

Expinn Technology: Es el Software contable de Foncaldas y por el cual se paga mensualmente mantenimiento y actualizaciones.

Otros Sistematización: Por este rubro se registran compras, mantenimiento, instalaciones y configuraciones de equipos de cómputo; servicios de actualizaciones de páginas web.

Dentro de los gastos Diversos tenemos todos los gastos que no hacen parte del funcionamiento normal ni del objeto social de Foncaldas y que se realizan dentro del marco de sostenimiento y actualización de normas para el funcionamiento del fondo.

Amortizaciones: Corresponde al reconocimiento contable del gasto asociado a la distribución sistemática del valor de los activos intangibles durante su vida útil estimada. Dentro de este concepto se incluyen principalmente licencias de software, aplicativos tecnológicos y demás desarrollos utilizados para el funcionamiento administrativo y financiero del Fondo.

La amortización refleja el consumo de los beneficios económicos que estos activos aportan a la operación y se realiza conforme a las políticas contables adoptadas por FONCALDAS y a la normatividad vigente.

Depreciaciones: Representa el reconocimiento del desgaste o pérdida de valor de los activos materiales utilizados en el desarrollo de las actividades del Fondo, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo, maquinaria e infraestructura.

Este gasto se calcula mediante el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo a lo largo de su vida útil, permitiendo reflejar de manera razonable el uso de estos bienes en la generación de los servicios ofrecidos a los asociados.

NOTA 19: GASTOS VILLA BEATRIZ

Los gastos asociados a la operación de Villa Beatriz al cierre de la vigencia 2025 ascendieron a \$631.964 millones de pesos, frente a \$596.314 millones de pesos registrados en el año 2024, presentando un incremento de \$35.650 millones de pesos, equivalente al 5,98%.

Este rubro agrupa principalmente los gastos relacionados con beneficios a empleados, impuestos, servicios y gastos generales, contribuciones, gastos legales y depreciaciones, necesarios para garantizar el funcionamiento del centro recreacional y la prestación de los servicios a asociados y visitantes.

A pesar del crecimiento significativo en los ingresos generados por la sede, el aumento del gasto fue controlado, lo cual evidencia esfuerzos de la administración por mantener control sobre la estructura operativa, optimizando recursos y buscando eficiencias en la ejecución presupuestal.

Desde el punto de vista financiero, el comportamiento de este rubro resulta favorable, dado que el incremento en los ingresos fue proporcionalmente superior al aumento de los gastos, contribuyendo así a mejorar la sostenibilidad de Villa Beatriz dentro del modelo económico del Fondo.

GASTOS VILLA BEATRIZ				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
DETALLE	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Beneficios Empleados	266.921	266.481	440	0,17%
Impuestos	22.853	22.490	363	1,61%
Servicios y Gastos Generales	246.350	169.709	76.641	45,16%
Gastos Legales	2.886	2.561	325	12,68%
Mantenimiento y Reparaciones	0,00	20.712	-20.712	-100,00%
Contribuciones y Afiliaciones (Turismo)	995	1.162	-167	-14,37%
Depreciaciones	91.959	113.199	-21.240	-18,76%
TOTAL	631.964	596.314	35.650	5,98%

Beneficios a Empleados: Corresponde al valor de los gastos generados por concepto de sueldos, horas extras, prestaciones sociales, seguridad social, aportes parafiscales y demás obligaciones laborales del personal vinculado a la operación del centro recreacional Villa Beatriz, de conformidad con la normatividad vigente.

Durante la vigencia 2025, este rubro registró un valor de \$266,921 millones de pesos, frente a \$266,481 millones de pesos en 2024, presentando un incremento de \$440 mil pesos, equivalente al 0,17%, lo que evidencia un comportamiento estable en el costo laboral.

Al revisar su composición, se observan variaciones internas importantes. Los sueldos y las horas extras y recargos presentan disminución frente al año anterior, mientras que otros conceptos como intereses sobre cesantías, vacaciones, dotación y suministros, aportes a caja de compensación y capacitación muestran incrementos asociados a la dinámica propia de la operación y al cumplimiento de obligaciones prestacionales.

En particular, el aumento en dotación y suministros responde a la necesidad de fortalecer la presentación y el equipamiento del personal para la adecuada prestación del servicio, mientras que el mayor valor en intereses de cesantías y vacaciones obedece al comportamiento natural de las provisiones laborales.

BENEFICIOS EMPLEADOS - VILLA BEATRIZ				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
DETALLE	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Sueldos	89.371	92.716	-3.345	-3,61%
Horas Extras Y Recargos	62.280	70.743	-8.463	-11,96%
Auxilio De Transporte	8.240	7.933	307	3,88%
Cesantías	12.970	14.270	-1.300	-9,11%
Intereses de Cesantías	9.618	4.411	5.207	118,04%
Prima De Servicios	13.013	14.119	-1.105	-7,83%
Vacaciones	6.968	5.311	1.657	31,20%
Primas De Vacaciones	3.317	5.171	-1.854	-35,86%
Dotación Y Suministro	10.268	1.134	9.135	805,83%
Bonificaciones	1.500	0,00	1.500	0,00
Aportes Salud	13.043	14.680	-1.637	-11,15%
Aportes Pensión	18.256	20.120	-1.865	-9,27%
Aportes Arl	1.600	1.805	-205	-11,34%
Aportes Caja Compensación	8.169	6.064	2.105	34,72%
Aportes Icbf	4.813	4.416	397	8,98%
Aportes Sena	3.211	2.989	222	7,43%
Capacitación al Personal	283	600	-318	0,00
TOTAL	266.921	266.481	440	0,17%

Impuestos y Gastos Legales – Villa Beatriz

Este rubro corresponde a los valores asumidos por concepto de tributos, tasas y contribuciones derivados de la operación del centro recreacional, requeridos para el desarrollo normal de las actividades comerciales y de servicios.

Al cierre de la vigencia 2025, los impuestos registraron un valor de \$22,853 millones de pesos, frente a \$22,490 millones de pesos en 2024, presentando un incremento leve del 1,61%. Esta variación se encuentra alineada con el nivel de operación de la sede y no representa cambios significativos en la carga tributaria.

Comprende los gastos relacionados con permisos, registros, certificaciones, trámites administrativos y demás requisitos exigidos por las autoridades competentes para la adecuada prestación de los servicios del Villa Beatriz.

Durante 2025, este rubro alcanzó un valor de \$3.881 millones de pesos, evidenciando un incremento del 4,24% frente al año anterior.

IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES – SEDE VILLA BEATRIZ				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Impuestos Villa Beatriz	22.853	22.490	363	1,61%
Gastos Legales	3.881	3.723	158	4,24%

Depreciaciones: corresponde a los valores que se deprecian de los activos de Villa Beatriz tales como Edificaciones, Muebles y Equipos de Oficina, Equipos de Cómputo y Comunicaciones y Equipos de Hoteles y restaurante

Dentro del rubro de diversos tenemos gastos que no son clasificados dentro de las operaciones de Villa Beatriz, como atenciones a terceros.

NOTA 20 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos, al cierre de la vigencia 2025, ascendieron a \$199,803 millones de pesos, frente a \$318,197 millones de pesos registrados en 2024, presentando una disminución de \$118,395 millones de pesos, equivalente al 37,21%.

Este rubro está compuesto principalmente por rendimientos financieros, recuperaciones de deterioro de cartera y reintegros de costos y gastos, conceptos que se caracterizan por ser eventuales y no hacen parte directa del ingreso ordinario del Fondo.

La disminución observada durante el período obedece, en gran medida, a menores rendimientos y recuperaciones registradas frente al año anterior, situación que es consistente con la naturaleza variable de estas partidas, las cuales dependen de factores financieros, comportamientos de pago y procesos de normalización.

Desde el punto de vista analítico, aunque se presenta una reducción frente a la vigencia previa, el desempeño de la entidad se mantiene respaldado principalmente por el fortalecimiento de los ingresos operacionales, reduciendo así la dependencia de ingresos extraordinarios o no recurrentes.

Recuperación de Deterioro de Cartera

Corresponde a los valores recuperados durante la vigencia provenientes de obligaciones de crédito que en períodos anteriores habían sido objeto de provisión o deterioro, y que al normalizarse o ser canceladas por los asociados generan el respectivo reconocimiento como ingreso.

En el año 2025, este concepto registró \$16.631 millones de pesos, frente a \$66.127 millones de pesos en 2024, presentando una disminución del 74,85%.

La variación se explica por la menor materialización de recuperaciones frente al período anterior, situación que es propia de la dinámica de la cartera y del comportamiento de pago de los asociados. Es importante precisar que este tipo de ingresos tiene un carácter eventual y depende de procesos de normalización más que de la operación corriente.

Reintegro de Costos y Gastos

Corresponde a valores que durante la vigencia fueron reintegrados o recuperados a favor del Fondo, originados en gastos previamente asumidos por la entidad, tales como devoluciones, ajustes, reembolsos o reconocimientos efectuados por terceros o por los mismos asociados.

Para el año 2025, este concepto registró ingresos por \$53,274 millones de pesos, frente a \$19,105 millones de pesos en 2024, evidenciando un incremento significativo el cual obedece al reintegro de retenciones en la fuente efectuados por el banco caja social, las cuales en períodos anteriores habían sido reconocidas como gasto.

INGRESOS NO OPERACIONALES				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Rendimientos, Participaciones Y Retornos	129.898	232.965	-103.066	-44,24%
Recuperación Deterioro Cartera	16.631	66.127	-49.496	-74,85%
Reintegro de Costos y Gastos	53.274	19.105	34.168	178,84%
TOTAL	199.803	318.197	-118.395	-37,21%

NOTA 21 GASTOS VARIOS

Los gastos varios, al cierre de la vigencia 2025, registraron un valor de \$159,976 millones de pesos, frente a \$291,574 millones de pesos en el año 2024, presentando una disminución de \$131,598 millones de pesos, equivalente al 45,13%.

Este rubro comprende principalmente conceptos como el gravamen a los movimientos financieros (GMF), Iva asumido, gastos bancarios, diversos e indemnizaciones o contingencias, los cuales no hacen parte directa de la operación ordinaria del Fondo.

La reducción observada durante el período se debe principalmente a que en la vigencia anterior se registraron gastos extraordinarios por concepto de indemnizaciones y demandas, situación que no se presentó en 2025. Este comportamiento favorece el resultado del ejercicio y contribuye a la mejora evidenciada en el excedente final.

Desde el punto de vista financiero, la disminución de estos gastos permite que los ingresos generados por la operación tengan un mayor impacto positivo en la sostenibilidad del Fondo.

TOTAL, GASTO VARIOS				
(Cifras expresadas en (\$) pesos colombianos)				
CONCEPTO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Gastos Bancarios (comisiones, Gmf otros)	92.621	94.458	-1.836	-1,94%
Reclamaciones y impuestos Asumidas (Iva, RF)	67.355	58.843	8.511	14,46%
Indemnizaciones y Demandas	0,00	138.273	-138.273	-100,00%
TOTAL	159.976	291.574	-131.598	-45,13%

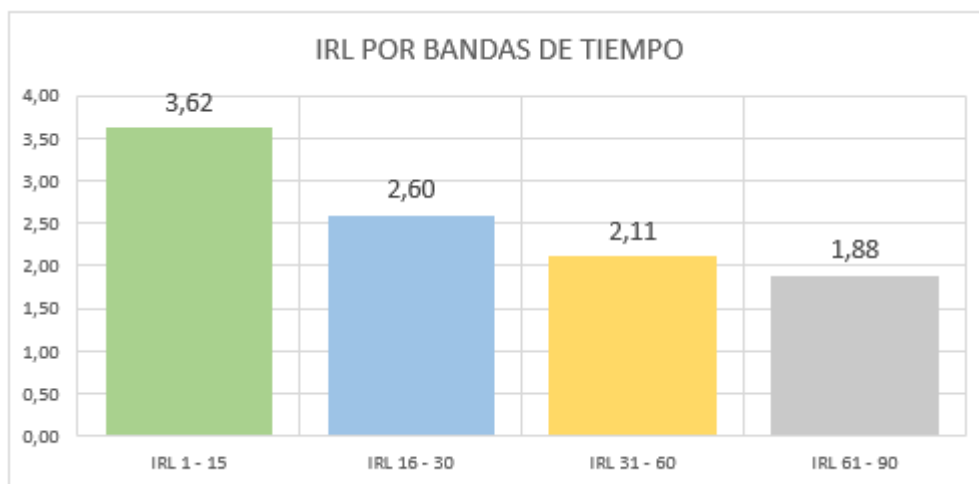
NOTA 22: INDICADORES:

ÍNDICE DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL): El Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) es el indicador que permite medir la capacidad del Fondo para atender oportunamente sus obligaciones de corto plazo, considerando el comportamiento proyectado de los flujos de ingresos y salidas en diferentes bandas de tiempo, conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para el corte a diciembre de 2025, FONCALDAS presenta un IRL básico de 1,88 veces, lo que significa que los activos líquidos disponibles cubren 1,88 veces las salidas estimadas bajo escenarios normales. En términos monetarios, esta cobertura representa \$1.815,536 millones de pesos.

Al aplicar los supuestos prudenciales definidos por la regulación, el IRL ajustado se ubicó en 1,32 veces, equivalente a \$662,838 millones de pesos, manteniéndose por encima de los niveles mínimos requeridos, lo cual evidencia una posición adecuada de liquidez.

Comportamiento por bandas de tiempo: El análisis por horizontes muestra que el Fondo mantiene capacidad de cobertura en todos los tramos evaluados:



Estos resultados reflejan que, aun ante escenarios de presión de retiros o exigibilidades, la entidad dispone de recursos suficientes para responder sin afectar la continuidad de la operación.

El desempeño del IRL durante el período es coherente con la política de administración de liquidez adoptada por FONCALDAS, donde se busca equilibrar la colocación de cartera con la disponibilidad de recursos para atender compromisos inmediatos.

La solidez mostrada en este indicador confirma que el Fondo mantiene una estructura financiera estable, capaz de respaldar el crecimiento de sus servicios sin comprometer la seguridad de los depósitos de los asociados.

El margen de solvencia:

La relación de solvencia es el indicador que mide la capacidad patrimonial del Fondo para respaldar los riesgos derivados de sus activos, especialmente la cartera de crédito. Se calcula como la proporción entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo, conforme a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Durante la vigencia 2025, este indicador presentó un comportamiento estable, acompañando el crecimiento de los activos del Fondo. Al cierre de diciembre, la relación de solvencia se ubicó en 8,8%, manteniéndose en niveles adecuados para respaldar la operación.

Comportamiento durante el año: A lo largo del período se observa que el indicador osciló entre 7,87% y 9,57%, variaciones asociadas principalmente al incremento de los activos ponderados por riesgo, producto del crecimiento de la cartera de créditos y de la dinámica de colocación.

Por su parte, el patrimonio técnico mostró fortalecimiento hacia el cierre del año, permitiendo sostener el respaldo requerido frente a la expansión de las operaciones.

Desde el punto de vista del análisis de riesgo, el Fondo mantiene una base patrimonial que soporta adecuadamente el crecimiento del negocio, evidenciando equilibrio entre expansión crediticia y respaldo institucional.

El comportamiento de la solvencia confirma que FONCALDAS continúa desarrollando su objeto social bajo criterios de prudencia financiera y sostenibilidad, manteniendo capacidad para enfrentar posibles contingencias derivadas de la actividad.

NOTA 23: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con FONCALDAS, con las cuales se Tengan transacciones que puedan afectar la situación financiera o se consideren relevantes para los interesados. FONCALDAS no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiaria. Al cierre de la vigencia el Fondo reporta erogaciones a órganos de administración y control de la siguiente información:

DIRECTIVO	TRANSPORTE JUNTA	SALARIOS	TRANSPORTE COMITES	CREDITOS	TOTAL
DIRECTIVO 1	\$ 784.429				\$ 784.429
DIRECTIVO 2	\$ 784.429				\$ 784.429
DIRECTIVO 3	\$ 1.564.000			\$ 3.453.251	\$ 5.017.251
DIRECTIVO 4	\$ 784.429				\$ 784.429
DIRECTIVO 5	\$ 784.429				\$ 784.429
DIRECTIVO 6	\$ 500.429				\$ 500.429
DIRECTIVO 7	\$ 1.570.000			\$ 7.000.000	\$ 8.570.000
DIRECTIVO 8	\$ 1.712.000			\$ 58.330.478	\$ 60.042.478
DIRECTIVO 9	\$ 787.857				\$ 787.857
DIRECTIVO 10	\$ 1.136.000			\$ 141.000.000	\$ 142.136.000
DIRECTIVO 11	\$ 1.491.000			\$ 72.859.202	\$ 74.350.202
DIRECTIVO 12	\$ 2.130.000			\$ 12.000.000	\$ 14.130.000
DIRECTIVO 13	\$ 1.420.000			\$ 3.500.000	\$ 4.920.000
DIRECTIVO 14		\$ 82.910.240			\$ 82.910.240
COMITÉ 1			\$ 565.000		\$ 565.000
COMITÉ 2			\$ 565.000		\$ 565.000
COMITÉ 3			\$ 143.000		\$ 143.000
COMITÉ 4			\$ 518.000		\$ 518.000
COMITÉ 5			\$ 94.000		\$ 94.000
COMITÉ 6			\$ 47.000		\$ 47.000
C. SOCIAL 1			\$ 517.000	\$ 6.360.000	\$ 6.877.000
C. SOCIAL 2			\$ 517.000	\$ 1.980.000	\$ 2.497.000
TOTAL	\$ 15.449.000	\$ 82.910.240	\$ 2.966.000	\$ 306.482.931	\$ 407.808.171

Durante el año 2025, FONCALDAS no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

NOTA 24: APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

FONCALDAS certifica que al cierre de la vigencia 2025 se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión, riesgos laborales y demás contribuciones parafiscales a que haya lugar, derivados de las relaciones laborales con el personal empleado.

Los pagos se han realizado dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente, no existiendo obligaciones pendientes ni situaciones que puedan generar contingencias para el Fondo.

NOTA 25: NEGOCIO EN MARCHA

FONCALDAS elaboró sus estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 bajo el principio de negocio en marcha, considerando que la entidad cuenta con la capacidad de continuar desarrollando su objeto social en el futuro previsible. La preparación de la información financiera se realizó conforme al marco técnico normativo establecido en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, correspondiente a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La administración mantiene acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad institucional, dentro de las cuales se destacan:

- la búsqueda permanente de nuevos asociados, con el fin de ampliar la base social y consolidar el crecimiento del Fondo;
- el análisis continuo de la situación laboral de los colaboradores, procurando el uso de las herramientas legales disponibles que permitan mantener el equilibrio entre la estabilidad económica de la entidad y el impacto social;
- y la gestión para concretar convenios y alianzas con proveedores confiables, que garanticen el suministro oportuno de bienes y servicios en condiciones favorables.

Estas estrategias permiten a la administración proyectar la continuidad operativa del Fondo, manteniendo la prestación de servicios a los asociados bajo criterios de responsabilidad financiera y social.



NOTA 26: PROCESOS LABORALES EN CONTRA.

Foncaldas tiene en curso un proceso laboral iniciado en el año 2018, el cual actualmente se encuentra en segunda instancia. A la fecha de cierre de los estados financieros, el proceso aún está pendiente del fallo definitivo en la última instancia, por lo que su desenlace sigue siendo incierto.

De acuerdo con la evaluación del área jurídica, se mantiene un seguimiento constante al caso, a la espera de la decisión final por parte de la autoridad competente. En caso de un fallo adverso, el Fondo adoptará las medidas necesarias para mitigar cualquier impacto financiero y operativo que pueda derivarse de la decisión judicial.

Es pertinente revelar este proceso, dado que su resolución podría generar efectos en la situación financiera en períodos futuros.

No obstante, dado que existe una probabilidad de pérdida económica, la administración ha previsto en el presupuesto del año 2025 una provisión contable con el fin de cubrir una posible materialización del riesgo financiero.

NOTA 27: CONTROLES DE LEY.

FONCALDAS informa que mantiene en curso un proceso laboral iniciado en el año 2018, el cual a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentra en segunda instancia, pendiente de decisión definitiva por parte de la autoridad judicial competente.

De acuerdo con el concepto emitido por el área jurídica, se realiza seguimiento permanente al desarrollo del proceso, evaluando de manera continua los posibles escenarios y sus eventuales implicaciones para la entidad.

En atención a la naturaleza del litigio, y considerando que el resultado final aún no se encuentra definido, la administración estima pertinente revelar esta situación, en la medida en que su resolución podría generar efectos en la situación financiera de períodos futuros.

No obstante, bajo criterios de prudencia y con base en la evaluación del riesgo realizada, la administración ha considerado la posibilidad de ocurrencia de una pérdida económica, razón por la cual se han adoptado medidas preventivas, incluyendo la incorporación de estimaciones dentro de la planeación financiera, orientadas a mitigar eventuales impactos que pudieran derivarse de una decisión adversa

NOTA 28 HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan correspondiente a los años 2024 y 2025, hasta la fecha de la autorización de los estados financieros que se requiere revelar.

GERMAN DARIO CORREA GALVIS	YENNY VIVIANA VALERO CASTRILLON	LIS JIMENA ECHEVERRI SANCHEZ
	Contadora	Revisor Fiscal delegado por NBA Asesores S.A.S
Representante Legal	T.P. 2900204-T	T.P. 122566-T
		(Ver dictamen Revisaría Fiscal)

NOTA 26: PROCESOS LABORALES EN CONTRA.

Foncaldas tiene en curso un proceso laboral iniciado en el año 2018, el cual actualmente se encuentra en segunda instancia. A la fecha de cierre de los estados financieros, el proceso aún está pendiente del fallo definitivo en la última instancia, por lo que su desenlace sigue siendo incierto.

De acuerdo con la evaluación del área jurídica, se mantiene un seguimiento constante al caso, a la espera de la decisión final por parte de la autoridad competente. En caso de un fallo adverso, el Fondo adoptará las medidas necesarias para mitigar cualquier impacto financiero y operativo que pueda derivarse de la decisión judicial.

Es pertinente revelar este proceso, dado que su resolución podría generar efectos en la situación financiera en períodos futuros.

No obstante, dado que existe una probabilidad de pérdida económica, la administración ha previsto en el presupuesto del año 2025 una provisión contable con el fin de cubrir una posible materialización del riesgo financiero.

NOTA 27: CONTROLES DE LEY.

FONCALDAS informa que mantiene en curso un proceso laboral iniciado en el año 2018, el cual a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentra en segunda instancia, pendiente de decisión definitiva por parte de la autoridad judicial competente.

De acuerdo con el concepto emitido por el área jurídica, se realiza seguimiento permanente al desarrollo del proceso, evaluando de manera continua los posibles escenarios y sus eventuales implicaciones para la entidad.

En atención a la naturaleza del litigio, y considerando que el resultado final aún no se encuentra definido, la administración estima pertinente revelar esta situación, en la medida en que su resolución podría generar efectos en la situación financiera de períodos futuros.

No obstante, bajo criterios de prudencia y con base en la evaluación del riesgo realizada, la administración ha considerado la posibilidad de ocurrencia de una pérdida económica, razón por la cual se han adoptado medidas preventivas, incluyendo la incorporación de estimaciones dentro de la planeación financiera, orientadas a mitigar eventuales impactos que pudieran derivarse de una decisión adversa

NOTA 28 HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan correspondiente a los años 2024 y 2025, hasta la fecha de la autorización de los estados financieros que se requiere revelar.

GERMAN DARIO CORREA GALVIS

YENNY VIVIANA VALERO CASTRILLON

LIS JIMENA ECHEVERRI SANCHEZ

Contadora



Revisor Fiscal Delegado por NBA Asesores S.A.S



Representante Legal

T.P. 2900204-T

T.P. 122566-T

(Ver dictamen Revisaría Fiscal)

 	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS				
	FONCALDAS				
	NIT. 890.801.733-7				
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
	CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024				
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS					FOR-CON-001
ACTIVO	NOTAS	2025	2024	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	2.390.401	4.807.093	-2.416.692	-50,27%
Caja	3	79.562	69.149	10.413	15,06%
Bancos y otras entidades Financieras	3	697.567	1.705.649	-1.008.082	-59,10%
Equivalentes de Efectivo	3	386.998	1.332.295	-945.297	-70,95%
Fondo de Liquidez	3	1.226.274	1.700.000	-473.726	-27,87%
INVERSIONES	4	7.729	7.729	0,00	0,00%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	4	7.729	7.729	0,00	0,00%
INVENTARIOS	5	208.177	57.493	150.684	262,09%
Productos Terminados	5	199.260	48.576	150.684	310,20%
Otros Inventarios	5	8.917	8.917	0,00	0,00%
CARTERA DE CREDITO	6	7.849.202	5.988.319	1.860.883	31,08%
Cartera de crédito	6	7.921.267	6.052.183	1.869.084	30,88%
Cartera de creditos Con Libranza	6	4.243.317	3.662.507	580.810	15,86%
Cartera de creditos Sin Libranza	6	3.677.950	2.389.676	1.288.274	53,91%
Intereses de Crédito	6	38.151	41.005	-2.855	-6,96%
Convenios por Cobrar	6	30.904	13.132	17.772	135,34%
Deterioro Créditos de individual Consumo	6	-61.907	-57.485	-4.422	7,69%
Deterioro General	6	-79.213	-60.516	-18.696	30,89%
CUENTAS POR COBRAR	7	351.781	331.081	20.700	6,25%
Deudores Patronales y Empresas	7	0,00	6.103	-6.103	-100,00%
Otras Cuentas por Cobrar	7	351.756	324.979	26.777	8,24%
ACTIVOS MATERIALES	8	6.907.738	6.910.744	-3.006	-0,04%
Terrenos	8	2.785.256	2.785.256	0,00	0,00%
Edificaciones	8	4.478.043	4.478.043	0,00	0,00%
Muebles y Equipo de Oficina	8	170.988	147.981	23.007	15,55%
Equipo Computo y Comunic.	8	120.218	99.398	20.820	20,95%
Equipo de Hoteles y Restaurantes	8	402.646	355.840	46.806	13,15%
Bienes de Fondos Sociales	8	6.236	6.236	0,00	0,00%
Maquinaria Y Equipo	8	251.231	234.654	16.576	7,06%
Depreciación, Agotamiento propiedad planta y	8	-1.306.880	-1.196.665	-110.215	9,21%
OTROS ACTIVOS	9	164.338	152.542	11.796	7,73%
Bienes y Servicios pagados por anticipado	9	2.952	24.418	-21.466	-87,91%
Activos Intangibles Distintos de la plusvalia	9	161.386	128.125	33.261	25,96%
TOTAL ACTIVO		17.879.366	18.255.002	-375.635	-2,06%

 	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS				FOR-CON-001
	FONCALDAS				
	NIT. 890.801.733-7				
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
	CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024				
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS				Página 1 de 4	

PASIVO NOTAS

DEPOSITO	10	10.952.780	11.163.186	-210.406	-1,88%
Depósitos de Ahorro	10	2.210.530	2.136.514	74.016	3,46%
Certificados Depós.Ah.	10	1.286.958	1.991.736	-704.777	-35,39%
Depósitos Ahorro Permanente	10	7.455.291	7.034.936	420.355	5,98%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	11	306.219	346.871	-40.652	-11,72%
Retención en la Fuente	11	4.812	0,00	4.812	0,00%
Impuesto Ventas por Pagar y otros	11	24.959	71.060	-46.101	-64,88%
Valores por Reintegrar	11	29.980	12.881	17.099	132,75%
Retenciones Aportes Laborales	11	16.276	15.622	654	4,19%
Remanentes por Pagar	11	128.936	71.936	57.001	79,24%
Costo y gastos por pagar	11	101.256	175.373	-74.117	-42,26%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	12	\$ 0,00	374	-374	-100,00%
Fondo de Bienestar Social	12	\$ 0,00	374	-374	-100,00%
OTROS PASIVOS		66.275	82.347	-16.071	-19,52%
Obligaciones Laborales	13	55.678	48.327	7.351	15,21%
Ingresos Rec. para Terc.	14	10.598	34.020	-23.422	-68,85%
TOTAL PASIVO		11.325.274	11.592.778	-267.504	-2,31%

PATRIMONIO NOTAS



Aportes Sociales	15	765.958	650.605	115.353	17,73%
Aportes Sociales Minimos No Reducibles	15	1.011.228	1.011.228	0,00	0,00%
Reserva Protección de Aportes	15		23.013	-23.013	0,00%
Fondos Sociales Capitalizados	15	7.193	7.193	0,00	0,00%
Fondo Amortización Aportes	15	10.605	10.605	0,00	0,00%
Excedentes del ejercicio	15	-219.872	-286.655	66.784	-23,30%
Resultados Acumulados por Adopción NIIF	15	5.189.207	5.189.207	0,00	0,00%
Resultado de Ejercicios Anteriores	15	-263.460		-263.460	0,00%
Retención de Aportes	15	53.233	57.028	-3.795	-6,65%
TOTAL PATRIMONIO		6.554.092	6.662.224	-108.132	-1,62%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		17.879.366	18.255.002	-375.635	-2,06%

\$ 0 \$ 0

GERMAN DARIO CORREA GALVIS
REPRESENTANTE LEGAL

YENNY VIVIANA VALERO CASTRILLON
CONTADORA
TP290204-T

LIS JIMENA ECHEVERRY SANCHEZ
REVISOR FISCAL
DELEGADO POR NBA ASESORES S.A.S
TP 122566-T



 	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS		FOR-CON-001
	FONCALDAS		
	NIT. 890.801.733-7		
	ESTADO DE RESULTADOS		
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024			Página 2 de 4

	NOTAS	PARTICIPACIÓN		VARIACION	
		2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	16	2.631.017	1.928.538	702.479	36,43%
Hoteles y Restaurantes Villa Beatriz	16	1.555.755	921.537	634.218	68,82%
Intereses Créditos	16	929.021	800.433	128.588	16,06%
Intereses Fondo de Liquidez	16	132.400	195.877	-63.477	-32,41%
Administrativos y Sociales	16	13.841	10.691	3.150	29,47%
COSTOS DE VENTA	17	890.878	565.774	325.104	57,46%
Hoteles y Restaurantes	17	700.560	329.642	370.918	112,52%
Servicio de Credito	17	190.318	236.133	-45.814	-19,40%
EXCEDENTE BRUTO		1.740.139	1.362.763	377.376	361,12%
MENOS GASTOS ADMINISTRATIVOS	18	1.367.873	1.079.727	288.146	26,69%
Beneficios a Empleados	18	565.564	489.907	75.657	15,44%
Gastos Generales	18	552.545	415.405	137.140	33,01%
Gastos Sociales	18	130.697	106.018	24.679	23,28%
Gastos Legales	18	9.008	10.991	-1.983	-18,04%
Deterioro de Cartera	18	36.749	17.990	18.759	104,27%
Amortizaciones	18	47.677	13.431	34.247	254,99%
Depreciaciones	18	25.633	25.986	-353	-1,36%
TOTAL GASTOS VILLA BEATRIZ	19	631.964	596.314	35.650	5,98%
Beneficios a Empleados	19	266.921	266.481	440	0,17%
Impuestos	19	22.853	22.490	363	1,61%
Servicios y gastos generales	19	246.350	169.709	76.641	45,16%
Gastos legales	19	3.881	3.723	158	4,24%
Matenimiento y reparacion - villa	19	0,00	20.712	-20.712	-100,00%
Depreciaciones	19	91.959	113.199	-21.240	-18,76%
TOTAL OTROS INGRESOS	20	199.803	318.197	-118.395	-37,21%
Rendimientos, Participaciones y Retornos	20	129.898	232.965	-103.066	-44,24%
Recuperaciones Deterioro Cartera	20	16.631	66.127	-49.496	-74,85%
Reintegro Costos y Gastos	20	53.274	19.105	34.168	178,84%
TOTAL GASTOS VARIOS	21	159.976	291.574	-131.598	-45,13%
Gastos Bancarios GMF	21	92.462	94.458	-1.996	-2,11%
Gastos varios	21	67.514	58.843	8.671	14,74%
Indemnizaciones y Demandas	21	0,00	138.273	-138.273	0,00%
EXCEDENTE NETO CONSOLIDADO		-219.872	-286.655	66.784	-23,30%

GERMAN DARIO CÓRREA GALVIS
REPRESENTANTE LEGAL

YENNY VIVIANA VALERO CASTRILLON
CONTADORA
TP290204-T


LIS JIMENA ECHEVERRY SANCHEZ
REVISOR FISCAL
DELEGADO POR NBA ASESORES S.A.S
TP 122566-T



 	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS	FOR-CON-001
	FONCALDAS	
	NIT. 890.801.733-7	
	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024		Página 3 de 4
CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS		

CONCEPTO	2025	2024
EXCEDENTES NETOS DEL AÑO	-219.872	-286.655
MÁS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO: RECUPERACIÓN Y DETERIORO CARTERA, CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS,	23.118	-49.073
MÁS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO: GASTOS, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	110.215	138.383
SUBTOTAL GENERACIÓN INTERNA DE FONDOS	-86.538	-197.346
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
VARIACIÓN NETA INVENTARIOS	-150.684	-15.082
VARIACIÓN NETA CARTERA DE CRÉDITOS	-1.884.001	-1.058.808
VARIACIÓN NETA INTERESES CARTERA DE CRÉDITO		-11.184
VARIACIÓN NETA DE CUENTAS POR COBRAR	-20.700	-57.177
VARIACIÓN NETA OTROS ACTIVOS	-11.796	-103.096
VARIACIÓN NETA DE CUENTAS POR PAGAR	-40.652	-223.120
VARIACIÓN NETA DE FONDOS SOCIALES	-374	-152.366
VARIACIÓN NETA OTROS PASIVOS	-16.071	24.964
SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-2.124.279	-1.595.868
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-2.210.817	-1.793.214
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
VARIACIÓN NETA INVERSIONES DE PATRIMONIO	-	-
VARIACIÓN NETA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-107.209	-23.847
SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-107.209	-23.847
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
VARIACIÓN NETA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-263.460	-
VARIACIÓN NETA DEPÓSITOS	-210.406	1.069.065
VARIACIÓN NETA APORTES SOCIALES	115.353	76.266
VARIACIÓN NETA RESERVA ESTATUTARIA	-23.013	-40.717
VARIACIÓN NETA RETENCIÓN DE APORTES	-3.795	-9.614
VARIACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	286.655	0,00
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-98.666	1.095.000
AUMENTOS Y DISMINUCIONES FLUJO DE EFECTIVO	-2.416.692	-722.060
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO	4.807.093	5.529.153
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO	2.390.401	4.807.093

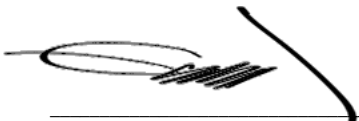

 GERMAN DARIO CORREA GALVIS
 REPRESENTANTE LEGAL


 YENNY VIVIANA VALERO CASTRILLON
 CONTADORA
 TP290204-T


 LIS JIMENA ECHEVERRY SANCHEZ
 REVISOR FISCAL DELEGADO POR NBA
 ASESORES S.A.S
 TP 122566-T

 	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS			FOR-CON-001
	FONCALDAS			
	NIT. 890.801.733-7			
	ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO			
	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024			
CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS			Página 4 de 4	

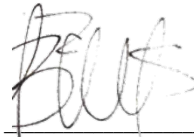
PATRIMONIO	SALDO INICIAL AL 2024	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL AL 2025
Capital social	1.661.832	279.427	164.074	1.777.186
Reserva protección de aportes	0,00			0,00
Reserva Inversión Social	0,00			0,00
Retención de Aportes	57.028		3.795	53.233
Fondos de destinación específica	10.605			10.605
Fondos sociales capitalizados	7.193			7.193
Excedentes ejercicios anteriores transición NIIF	5.189.207			5.189.207
Resultado de ejercicios anteriores	-263.460			-263.460
Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	-286.655		-66.784	-219.872
TOTAL PATRIMONIO	6.375.751	279.427	101.086	6.554.092



GERMAN DARIO CORREA GALVIS
REPRESENTANTE LEGAL



YENNY VIVIANA VALERO CASTRILLON
CONTADORA
TP290204-T



LIS JIMENA ECHEVERRY SANCHEZ
REVISOR FISCAL DELEGADO POR NBA ASESORES
TP122566-T



DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SIN SALVEDADES

Manizales, 05 de marzo de 2026

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Fondo de Empleados de la Universidad de Caldas “Foncaldas” Nit 890.801.733-7

Respetados señores:

Informe Ejecutivo: El dictamen de la revisoría fiscal es limpio y sin salvedades, lo que refleja la normalidad en los aspectos financieros, de controles internos, jurídicos, administrativos y tributarios, con resultados informados a la Junta Directiva y la Gerencia tras auditorías mensuales. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentan fielmente la situación financiera de la entidad, conforme a la Ley 1314 de 2009 y normas complementarias. Las operaciones se ajustaron a los estatutos y decisiones de la asamblea y la Junta Directiva, sin irregularidades en el funcionamiento ni en los órganos de administración y control. La contabilidad y los libros de actas se gestionan adecuadamente, los activos se inspeccionan y se asegura su conservación y custodia. Además, la entidad cumple con las normas de salud, seguridad laboral, protección de datos personales, y las normas tributarias vigentes. Los riesgos operativos y financieros se gestionan correctamente

El fondo de empleados tiene implementado los sistemas de administración de riesgos SIAR según instrucciones emanadas por parte de la superintendencia de economía solidaria en la circular básica contable y financiera del 2021 y circular básica jurídica; los cuales se encuentra operando y funcionando según normativa y el alcance para la entidad en mención.

LIS JIMENA ECHEVERRY SÁNCHEZ

Revisora Fiscal delegada por NBA Asesores S.A.S

TP: 122566-T





Informe Detallado:

Opinión.

He examinado los estados financieros individuales preparados conforme a la sección 3 del estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; Dichos estados financieros adjuntos a este dictamen, fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la contadora pública **Yenny Viviana Valero Castrillón** con tarjeta profesional número **T.P 290204-T** y del gerente **German Darío Correa Galvis** en calidad de representante legal.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad expresan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Fondo De Empleados de la Universidad de Caldas “Foncaldas”** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019* de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”*.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he





cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la entidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Aseguramiento de la Información.





Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la empresa, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Los estados financieros de la entidad han sido expresados bajo estas normas.

Subordinación al ordenamiento normativo.

Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2025, la contabilidad de la entidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron al estatuto y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y





los libros de Actas y de registro de asociados se llevaron y conservaron debidamente, afirmaciones que se certifican por el gerente y el contador del Fondo de Empleados. Se observa adecuado funcionamiento de los órganos de administración y control que soportan la institucionalidad de la entidad.

Opinión sobre los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros auditados fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con la normatividad actual que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; la información financiera y económica se revela al 31 de diciembre de 2025, a través de los estados contables que incluyen el estado de la situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio indicadores financieros y sus correspondientes notas y revelaciones.

Control interno.

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que nos pronunciemos sobre el cumplimiento legal y normativo del grupo y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaramos que efectuamos pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración del grupo y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuvimos en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, estatutos y las actas.

En nuestra opinión, se ha dado cumplimiento en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de asociados. Además, el sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes.





Gestión de la Administración

El informe de gestión anual entregado por la administración a la Asamblea General de asociados, correspondiente al año 2025, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con la ley 222 de 1995 artículo 29 y 38, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado.

Las acciones emprendidas por la Administración son encaminadas a lograr el cumplimiento del objeto social, en procura de la sostenibilidad de la entidad y mejoramiento continuo, me permite concluir que la gestión estuvo dentro de los lineamientos trazados por las organizaciones.

Sostenibilidad, Financiera, Operativa y Jurídica.

Al cierre del año 2025, el activo disminuyó en **\$-376** millones equivalente a (-2%), pasando de **\$18.255** millones en 2024 a **\$17.879** millones en 2025.

En el año 2025, la cartera registró un aumento de **\$1.860** millones, pasando de **\$5.988** millones en 2024 a **\$7.849** millones al 2025 equivalente a un 31%.

Al cierre del año 2025, el pasivo cerró en **\$11.325** millones, comparado con el año anterior que se encontraba en **\$11.592** millones, presentando una disminución de **\$-267** millones equivalente al (-2%).

El patrimonio para el año 2025 cerró en **\$6.554** millones comparado con el año anterior que se encontraba en **\$6.662** millones presentando una disminución de **\$-108** millones equivalente al (-2%).

A lo largo de 2025, la entidad cumplió con la medición del riesgo crediticio según lo establecido por la SES, aplicando un proceso adecuado de conocimiento del asociado





conforme a la CBC (Capítulo II, numeral 5.2.1). Se evaluaron variables cuantitativas como calificación en centrales de riesgo (SCORE), comportamiento de pago, nivel de endeudamiento, castigos recientes, reestructuraciones, endeudamiento interno y cubrimiento del ahorro. Este enfoque permitió un análisis detallado del asociado y una evaluación rigurosa antes de otorgar el crédito.

La entidad establece políticas para la calificación de cartera, garantías, clasificación de crédito, reestructuraciones y castigos.

Análisis del Estado de Resultados

Los ingresos operacionales aumentaron en **\$702 millones (36%)**, alcanzando **\$2.631 millones** al cierre de 2025, en comparación con los **\$1.928 millones** registrados en el año anterior. El costo operacional aumentó en **\$325 millones (57%)**, pasando de **\$565 millones** en 2024 a **\$890 millones** en 2025.

Los ingresos por Villa beatriz aumentaron en **\$634 millones (68%)**, alcanzando **\$1.555 millones** en 2025 en comparación con el año 2024 que se encontraba en **\$921 millones**.

Los ingresos por intereses de crédito aumentaron en **\$129 millones (16%)**, alcanzando **\$929 millones** en 2025 en comparación con el año 2024 que se encontraba en **\$800 millones**.

El total de gastos administrativos aumentaron en **\$288 millones (27%)**, pasando de **\$1.079 millones** en 2024 a **\$1.367 millones** en 2025.

El total de gastos Villa beatriz aumentó en **\$35 millones (6%)**, pasando de **\$596 millones** en 2024 a **\$631 millones** en 2025.

Los ingresos no operacionales disminuyeron en **\$118 millones (-38%)**, pasando de **\$318 millones** en 2024 a **\$199 millones** en 2025.





Los gastos varios disminuyeron en **-\$131 millones** equivalente a **(-45%)**, pasando de **\$291 millones** en 2024 a **\$159 millones** en 2025.

El resultado neto varió en **\$66 millones** equivalente a **(-23%)** pasando de **-\$286 millones** en 2024 a **-\$219 millones** en 2025.

Riesgos

Riesgo Tecnológico: La entidad cuenta con una infraestructura tecnológica, diseñada para garantizar la continuidad operativa y la seguridad de la información. Dispone de sistemas de respaldo y custodia de datos que minimizan los riesgos asociados a la pérdida de la información. Además, implementa medidas de seguridad como controles de acceso, monitoreo continuo y actualizaciones periódicas para mitigar vulnerabilidades y asegurar la integridad y disponibilidad de los datos críticos.

Riesgo Legal: El código del comercio colombiano en el título IV capítulo I libros y papales del comerciante artículos 48 al 60 establece la obligatoriedad de que la Entidad conserve debidamente los libros oficiales, observándose el adecuado cumplimiento a la norma establecida para ello. De igual manera se le ha dado el correspondiente trámite a los diferentes requerimientos exigidos por la superintendencia de economía solidaria atendiendo las recomendaciones con el fin de no exponer a la entidad en incumplimientos legales.

Riesgo de Liquidez: La entidad mantiene un adecuado control sobre su liquidez, con variaciones en el efectivo dentro de rangos normales y acordes a la operación del negocio, garantizando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones operativas.

La Entidad en su Fondo de liquidez, supera el límite del 10% tal como lo menciona el numeral 2.11.7.2.1. del decreto 961 del 2018.

Riesgo Operativo: La entidad aplica su propio autocontrol, es fundamental mejorar los controles internos para fortalecer la eficiencia operativa y reducir riesgos. Para





lograrlo, se requiere reforzar las evaluaciones periódicas, actualizar los protocolos de supervisión y brindar capacitación continua al personal en normativas y buenas prácticas, asegurando así una gestión más segura y efectiva.

Riesgo de Financiación: La entidad gestiona su riesgo de financiación de manera controlada. Al cierre de 2025, no registra obligaciones financieras.

Riesgo de Concentración: Monitoreado y controlado según umbral de la política.

Evaluación de cumplimiento

La Entidad da cumplimiento adecuado a las siguientes normas:

Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 de los 2019 sobre el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. Ley 789 del 2002 y Ley 1150 del 2017 relacionadas con el sistema de seguridad social. Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013, Protección de datos personales. Artículo 87 Ley 1676 de 2013 circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

El registro de las operaciones en materia tributaria cumplió la normatividad vigente, fecha de presentación y reglamentación sobre impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales.

Sistema de Gestión de Riesgos SIAR.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y la Jurídica, se informa que la evaluación realizada en materia de riesgos durante el año 2025 se enfocó en la medición y monitoreo de los riesgos a los que se ve expuesto la Entidad. A continuación, el reporte de los sistemas de riesgo implementados en la entidad.





Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT (SARLAFT)

La entidad cumple con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), implementando los controles y procedimientos exigidos por la normativa vigente.

Se evidencia la existencia de políticas claras que permiten detectar riesgos asociados al LA/FT. Además, la entidad aplica debidamente los procedimientos de conocimiento del cliente, debida diligencia, monitoreo de transacciones y reporte de operaciones u ausencia de operaciones sospechosas a las autoridades competentes.

Sistema de administración de Riesgo de Crédito (SARC)

La Entidad cuenta con una metodología técnica y documentada que permite identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro. Para ello la Entidad ha definido la periodicidad de actualización de la información de los asociados, que permitan tener una adecuada gestión del Riesgo de Crédito y cumplir con este proceso. Así mismo, la junta directiva conoce y ha aprobado tanto las metodologías y técnicas analíticas, como las políticas para el proceso de recalificación de créditos producto de las evaluaciones presentadas por el comité de riesgos; dando lugar al deterioro adicional y realizadas automáticamente en el módulo con corte al período 2025.

Sistema de administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Durante el año 2025, se evidencia el cumplimiento del marco normativo emitido por la Superintendencia de Economía Solidaria y con el propósito de ajustar la medición del riesgo de liquidez bajo el IRL, metodología definida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cual fue revisada mes a mes; adicionalmente, se evidenció la implementación y estructuración de un sistema de límites basados en los indicadores





Revisoría Fiscal - Auditorías - Asesoría Contable - Asesorías Jurídicas



propuestos por el comité, con el propósito de definir la capacidad de riesgo de liquidez, el apetito de riesgo de liquidez, y la tolerancia al riesgo de liquidez.

Cordialmente,

LIS JIMENA ECHEVERRY SÁNCHEZ
Revisora Fiscal delegada por NBA Asesores S.A.S
TP: 122566-T



¡Únete a nuestro blog de circulares informativas!
Calle 49 No. 25 - 81 Manizales.

Somos compañía, para tu compañía.

Villa Beatriz



INFORME 20 DE GESTIÓN 25





Villa
Beatriz

@gobyx

INFORME DE GESTIÓN 2025